

## COLOMBIA

### ESTRATEGIA DEL BANCO CON COLOMBIA 2007-2010

Este documento fue preparado por un equipo de trabajo integrado por: Pablo Alonso (ICF/ICS), Diego Arisi (ICS/CCO), Geoffrey Cannock (INE/RND), Luis Giorgio (ICF/CMF), Humberto Gobitz (CAN/CAN), Fidel Jaramillo (CAN/CAN), Fernando Montenegro (CAN/CCO), Ana L. Muñoz (SPH/CCO), Mario Sánchez (SCL/SPH), Kim Staking (ICF/CMF), Christine Ternent (CMF/CCO), y Rodrigo Parot (CAN/CCO), quien lo dirigió. Colaboraron también en la preparación de este documento: Geovana Acosta (CAN/CAN), Francesca Castellani (CAN/CAN), Fernando Balcazar (RND/CCO), Loreto Biehl (SPH/CCO), Alejandro Fros (ENE/CAR), Christiaan Gischler (INE/ENE), Alejandro Melandri (INE/ENE), Luis Miglino (INE/RND), Carmiña Moreno (WSA/CCO), Miroslava Nevo (INE/TSP), Carlos Novoa (MIF/CCO), Carlos Pimenta (ICF/ICS), Jairo Salgado (CCO), Daniel Torres (TSP/CCO) Víctor Traverso (INE/WSA), Jaime Vargas (SCL/EDU), Fermín Vivanco (MIF/MIF), Luiz Villela (ICF/FMM), y Christian Volpe (INT/INT).

## ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO .....	1
I. DESAFÍOS PARA AUMENTAR EL CRECIMIENTO Y REDUCIR LA POBREZA Y DESIGUALDAD EN COLOMBIA .....	1
A. Entorno Económico .....	1
B. Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010.....	3
C. Alineamiento de la EBP con el Plan Nacional de Desarrollo .....	5
II. EVALUACIÓN DE EBP 2003-2006 Y DESEMPEÑO DE LA CARTERA .....	8
A. La estrategia anterior y el desempeño de la cartera.....	8
B. Lecciones aprendidas, buenas prácticas y desafíos de la nueva EBP.....	10
1. Para la formulación de la estrategia .....	10
2. Para el diseño y ejecución de las operaciones .....	10
III. ESTRATEGIA DEL BANCO CON COLOMBIA 2007-2010 .....	12
A. Objetivo .....	12
B. Áreas estratégicas y principales acciones.....	13
1. Competitividad .....	13
2. Desarrollo social.....	19
3. Gobernabilidad y fortalecimiento del Estado.....	21
IV. IMPLEMENTACIÓN DE EBP 2007-2010 .....	25
A. Financiamiento de mediano y largo plazo y participación del Banco.....	25
B. Modelo de negocios.....	26
C. Apoyo al sector privado.....	28
D. Riesgos de la EBP y acciones de mitigación.....	29
1. Riesgos macroeconómicos .....	29
2. Riesgos políticos e institucionales.....	30
3. Riesgos de mercado.....	30
4. Riesgos fiduciarios .....	31
ANEXO 1: Matriz de la Estrategia del BID con Colombia 2007-2010	
ANEXO 2: Resumen del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010	
ANEXO 3: Aprobaciones, Cartera e Indicadores de Seguimiento 2003-2006	
ANEXO 4: Contribuciones de la EBP 2003-2006 por Área Estratégica	
ANEXO 5: Avance en el Cumplimiento de las Metas de Desarrollo del Milenio	
ANEXO 6: Escenarios Financieros en un Marco de Sostenibilidad Fiscal	
ANEXO 7: Bibliografía y Notas Técnicas Sectoriales	

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

APP	Alianza Público-Privada
BCI	Iniciativa del clima de negocios (Business Climate Initiative)
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAF	Corporación Andina de Fomento
CAR	Corporación Autónoma Regional
CASC	Comité Asesor de la Sociedad Civil del Banco
CII	Corporación Interamericana de Inversiones
CINCO	Comisión Intersectorial de Contratación Pública
CINSET	Corporación para la Investigación Socioeconómica y Tecnológica de Colombia
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
DDP	Documento de Diálogo de Política
DDTS	Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible
DIAN	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DIJIN	Dirección de Policía Judicial
EBP	Estrategia del Banco con el País
EDSP	Estrategia de Desarrollo del Sector Privado
EMBI	Índice de Mercados Emergentes (Emerging Market Bond Index)
EPM	Empresas Públicas de Medellín
FFAA	Fuerzas Armadas
FINDETER	Financiera de Desarrollo Territorial
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOMIN	Fondo Multilateral de Inversiones
FOSIT	Fortalecimiento de los Sistemas de Información Territorial
ISDA	Asociación Internacional de Swaps y Derivados (International Swaps and Derivatives Association)
ISDP	Informe de Seguimiento y Desempeño de Proyecto
ISS	Instituto de Seguro Social
GNC	Gobierno Nacional Central
LB	Línea de Base
MAVDT	Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
MERCOSUR	Mercado Común del Cono Sur
MERPD	Misión para una Estrategia de Reducción de la Pobreza y Desigualdad
MHYCP	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MIPYMES	Micro, pequeñas y medianas empresas
OMC	Organización Mundial del Comercio
OVE	Oficina de Evaluación
PAIS	Sistema de Identificación de Proyectos en Alerta (Project Alert Identification System)
PBL	Préstamo de Política (Policy-Based Loan)
PBP	Préstamo de Política Programático
PD	Población Desplazada

PDASB	Programa Departamental de Agua y Saneamiento Básico
PDSB	Política de Defensa y Seguridad Democrática
PIB	Producto Interno Bruto
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PRI	Departamento del Sector Privado (Negocios Corporativos)
PROURE	Programa de Uso Eficiente y Racional de la Energía
PTF	Producto Territorial Fijo
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
RSE	Responsabilidad Social Empresarial
SIIF	Sistema Integrado de Información Financiera
SINA	Sistema Nacional Ambiental
SGP	Sistema General de Participaciones
SPC	Sector Público Consolidado
SPNF	Sector Público No Financiero
SISBEN	Sistema de Selección de Beneficiarios
SMSF	Sistema Nacional de Medición Sanitaria y Fitosanitaria
SNAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
TIC	Tecnología de Información y Comunicación
TLC	Tratado de Libre Comercio

## PRESENTACIÓN

El presente documento tiene por objetivo establecer una nueva estrategia e identificar líneas operativas de acción, para asegurar que la labor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) contribuya a apoyar eficazmente a Colombia en el marco que brinda su Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 (PND), el Plan Plurianual de Inversiones de Colombia 2007-2010 y la Estrategia de Cooperación Internacional de Colombia 2007-2010. El período de vigencia de la Estrategia del Banco con el País (EBP), 2007-2010, coincide con la segunda administración del Presidente Álvaro Uribe Vélez, quien tomó posesión nuevamente en agosto de 2006 por un período de cuatro años. La identificación de las áreas fundamentales que conforman la EBP se basa fundamentalmente en el PND de Colombia, a la vez que tiene en cuenta la estrategia institucional del Banco y la evaluación de la EBP anterior.

Confluyen en este trabajo diversas fuentes que contribuyen al proceso de elaboración de una estrategia. Por una parte, considerando la relevancia que los principios del nuevo marco de financiamiento del BID (CA-450-1) y del proceso de realineación del Banco (GA-232) asignan a la focalización en los planteamientos del país, se toma en cuenta la definición de objetivos y estrategias provenientes del Gobierno Nacional, así como las opiniones recogidas de otros actores nacionales y la sociedad civil. En este sentido, el Gobierno presentó para discusión de la ciudadanía la “Visión Colombia II Centenario: 2019” (conocida como Visión 2019) en el año 2005. Se generó a su vez la Agenda Interna para la Productividad y Competitividad (Agenda Interna) mediante un proceso de consulta regional y sectorial, y se llevó a cabo la Misión para una Estrategia de Reducción de la Pobreza y Desigualdad (MERPD)<sup>1</sup>. Aunque éstos y otros esfuerzos constituyen insumos importantes para la EBP, ésta ha sido coordinada de manera definitiva con el PND.

Por su parte, el BID preparó una variedad de notas técnicas sectoriales y realizó una serie de consultas con la sociedad civil de Colombia, incluyendo reuniones con el Comité Asesor de la Sociedad Civil del Banco (CASC), consultas en el ámbito regional realizadas en las ciudades de Barranquilla, Medellín, Cali y Bogotá<sup>2</sup>, así como reuniones con expertos sobre temas específicos (Visión 2019, Agenda Interna, Tratado de Libre Comercio (TLC), Descentralización, Educación, Rendición de Cuentas, Logística, etc.), y discusiones con funcionarios y técnicos del Gobierno.

El Banco cuenta con el mandato de su carta constitutiva (1959) de contribuir al desarrollo económico y social de los países de la región, en torno al cual se han elaborado en el pasado una serie de documentos de lineamientos estratégicos globales y sectoriales, que incluyen los informes resultantes de las reposiciones de capital del BID, en especial la Octava Reposición (AB-1704) de agosto de 1994, el nuevo marco de financiamiento de abril de 2005, el documento de realineación de diciembre de 2006 y la iniciativa de “Oportunidades para la Mayoría”, lanzada en junio de 2006. El Banco también lleva a cabo la preparación de una estrategia con el sector privado de Colombia, integrada en esta EBP.

---

<sup>1</sup> El BID ha contribuido a la preparación de estos documentos, especialmente los relacionados con la MERPD.

<sup>2</sup> Las notas técnicas sectoriales y el relatorio de las consultas regionales a la sociedad civil se encuentran disponibles en los archivos del Banco.

## RESUMEN EJECUTIVO

Colombia ha registrado progreso sustancial en los últimos años, especialmente en las áreas de estabilidad macroeconómica, crecimiento económico y la realización de reformas institucionales, lo que ha permitido un mayor acceso de los habitantes más pobres a los beneficios que resultan del crecimiento y a los programas sociales que se ofrecen. No obstante, persisten áreas que requieren atención en el ámbito macroeconómico y desafíos para superar los niveles observados de pobreza y desigualdad.

El Gobierno, a través del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2010, ha planteado enfrentar el desafío de un mayor crecimiento a través de la apertura de la economía hacia mercados externos, poniendo como meta aumentar el crecimiento promedio a una tasa no inferior al 5% para los próximos cuatro años. Se proyecta reducir el desempleo al 8.8%, para lo cual la inversión deberá elevarse del 21.8% del PIB al 26.1% en 2010, el empleo deberá crecer a una tasa promedio del 3.1% y la productividad a una tasa de aproximadamente 0.5% anual.

El PND establece medidas y programas para que los colombianos tengan mayor igualdad de oportunidades y acceso a un conjunto básico de servicios sociales que, en el futuro, permitan alcanzar ingresos suficientes para llevar una vida digna. Se propone reducir la pobreza e indigencia al 39% y al 8%, respectivamente, actuando sobre los determinantes de pobreza identificados por la Misión para una Estrategia de Reducción de la Pobreza y Desigualdad (MERPD). En particular, la MERPD encontró que los hogares que tienen un mayor número de hijos y cuyos jefes tienen pocos años de educación, carecen de empleo o tienen empleos precarios, son los que tienen más probabilidad de ser pobres y de permanecer en esa condición. Un elemento clave en la estrategia definida es la implementación de la Red de Protección Social contra la Pobreza Extrema (Red JUNTOS), que brindará acceso integral a 1.5 millones de familias, mediante la articulación de los diferentes programas sociales existentes. Así mismo, se plantea como metas alcanzar coberturas universales en salud y educación básica.

El PND da especial relevancia a la tarea reformadora del Estado para crear riqueza pública, proveer buenos servicios, y asignar eficiente y equitativamente recursos. Se busca lograr un Estado Comunitario, que sea promotor del bien común, con participación ciudadana activa en el ciclo de políticas públicas, con presupuesto y ejecución basada en resultados, transparente, eficaz y equitativo, confiable en sus distintos niveles y facilitador de acceso a la información. En el PND se identifican tanto requisitos como retos del Estado Comunitario. Específicamente, el Gobierno considera importantes los siguientes dos requisitos para un Estado Comunitario: la consolidación del modelo democrático y el mejoramiento de la provisión del servicio de justicia.

La Estrategia del BID con Colombia para el período 2007-2010 surge de un proceso de diálogo del Banco con el país sobre los desafíos que el país enfrenta para su desarrollo, las prioridades reflejadas en el PND y las ventajas que el Banco ofrece, con base en su experiencia y conocimientos en las distintas áreas de acción. Este proceso ha incluido el

diálogo con autoridades y técnicos del Gobierno así como con representantes del sector privado y la sociedad civil. Los lineamientos estratégicos y el análisis realizado por el Banco concuerdan con los planteamientos del PND al reconocer, en primer lugar, la necesidad de alcanzar mayores tasas de crecimiento para reducir la pobreza, lo que se puede lograr a través del acceso a los mercados externos, como plantea el PND, así como también a través de la incorporación de la mayoría más pobre a la actividad económica, expandiendo la posibilidad de crecimiento del mercado nacional, como lo señala el enfoque de Oportunidades para la Mayoría del BID. En segundo lugar, se comparte la idea que, para que los avances en estos frentes sean efectivos y sostenibles, se requiere de un entorno de consolidación de la democracia y la paz social, a lo cual el Banco puede apoyar con acciones de fortalecimiento de las instituciones públicas.

En este contexto, la Estrategia del Banco con Colombia para el período 2007-2010 tiene como objetivo apoyar los esfuerzos nacionales para obtener un crecimiento mayor, de base amplia, promover el empleo, reducir la pobreza y mejorar la equidad, entendida como el aumento de oportunidades para la mayoría más pobre y los grupos en condición de mayor vulnerabilidad de la población. El término “de base amplia” significa que el Banco hará esfuerzos por apoyar acciones que promuevan que las mayorías excluidas puedan participar en la creación de riqueza y beneficiarse del crecimiento económico generado, contribuyendo así a reducir la pobreza y promover la equidad de oportunidades. Para lograr este objetivo, el Banco canalizará su apoyo al país a través de tres áreas o ejes estratégicos globales: competitividad, desarrollo social, y gobernabilidad y fortalecimiento del Estado. En estas áreas se han definido esquemas institucionales a través de documentos del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) y en dos de ellas se realizan Préstamos de Política Programáticos (PBPs) con el BID (competitividad y desarrollo social).

Estos ejes forman parte de una visión integral del proceso de desarrollo, orientada a la creación de un “círculo virtuoso” entre los objetivos de mayor crecimiento y menor pobreza y desigualdad, contribuyendo a la generación de mecanismos que fortalezcan los vínculos entre estos objetivos a la vez que tengan un efecto directo sobre ambos. Existe transversalidad en los problemas considerados bajo los tres ejes. Se reconoce como desafíos transversales o requisitos claves para lograr avances en los tres ejes de la EBP 2007-2010 a: (i) La focalización de acciones y recursos en apoyo de un desarrollo regional más equilibrado y una comprensión multidimensional del mismo, a fin de superar las condiciones de inequidad existentes en materia de pobreza, gestión pública y de competitividad; y (ii) el desarrollo de infraestructura, tanto de capital físico como de capital humano y social, reconociéndolos como factores necesarios para una mayor competitividad, mejores instituciones, gobernabilidad, y menor pobreza y desigualdad.

En cada uno de los ejes estratégicos que forman parte de la EBP 2007-2010, el Banco utilizará los instrumentos financieros y no financieros que permitan alcanzar los objetivos planteados de manera más eficiente (la Matriz de la Estrategia se presenta en el Anexo 1). Cabe resaltar que se continuará utilizando cooperaciones técnicas para el fortalecimiento de las instituciones, especialmente aquellos marcos institucionales definidos en los CONPES y enfocadas hacia las prioridades identificadas en esta estrategia. Se procurará realizar un acompañamiento al nivel de áreas de acción o sectores estratégicos bajo los

principios del nuevo marco de financiamiento del BID, es decir manteniendo un diálogo permanente, basado en la experiencia y conocimientos del Banco en cada área, y utilizando instrumentos de carácter programático.

Como parte de este enfoque, se busca la utilización progresiva de los sistemas fiduciarios nacionales, cuando sea posible, coordinando acciones con otras instituciones multilaterales y bilaterales de la comunidad internacional. Se realizarán nuevas fases de los PBPs de Competitividad y Social, así como operaciones de inversión en apoyo de sectores de infraestructura, entre otros, fomentando la participación del sector privado y el involucramiento de gobiernos y empresas subnacionales. La EBP incorpora en sus áreas de intervención diversas acciones a realizar por parte de las distintas ventanillas del Grupo BID destinadas al sector privado, recogiendo los planteamientos de la Estrategia de Desarrollo del Sector Privado.

El programa financiero del BID con Colombia para los próximos cuatro años tiene como objetivo contribuir al financiamiento de los proyectos de inversión y demás requerimientos financieros del país y prevé desembolsar casi US\$1.000 millones anuales en promedio, de los cuales US\$600 millones serían operaciones de PBPs. De mantenerse las proyecciones preliminares de desembolsos para los próximos cuatro años, el Banco se consolidaría como la principal fuente de financiamiento multilateral en Colombia, con una participación de 41% del total de la deuda con organismos internacionales y el 9.5% de la deuda pública total.



## I. DESAFÍOS PARA AUMENTAR EL CRECIMIENTO Y REDUCIR LA POBREZA Y DESIGUALDAD EN COLOMBIA

### A. Entorno Económico

- 1.1 Colombia ha registrado progreso sustancial en los últimos años, especialmente en las áreas de estabilidad macroeconómica, crecimiento económico y la realización de reformas institucionales. Ello ha permitido un mayor acceso de los habitantes más pobres a los beneficios que resultan del crecimiento y los programas sociales que se ofrecen. No obstante, persisten áreas que requieren atención en el ámbito macroeconómico y desafíos para superar los niveles observados de pobreza y desigualdad. A pesar que el Gobierno ha reducido la deuda pública, se espera que ésta no supere el 25% del PIB en sus proyecciones de mediano plazo.<sup>1</sup>
- 1.2 La economía colombiana mostró considerable dinamismo en los años 2002-2006, observándose una tasa de crecimiento promedio de 5.1%, con un crecimiento de 6.8% el 2006 (Cuadro I-1). La inflación se mantuvo bajo control en este periodo, reduciéndose del 10% del año 2000 a 4.5% en 2006.<sup>2</sup> El país ha mostrado también progreso en su manejo fiscal, reduciéndose el déficit del Sector Público Consolidado (SPC) de 3.6% en 2002 a 0.8% en 2006 (Cuadro I-2). En el caso del Gobierno Nacional Central (GNC), el déficit se redujo de 6.1% a 4.1% del PIB, mientras los Gobiernos Subnacionales presentan un superávit de 0.4% del PIB, similar al que registraban el año 2002. La deuda neta de activos financieros del Sector Público No Financiero (SPNF) ha caído de 47.9% del PIB a un 31.2% en 2006, como resultado del mayor crecimiento del superávit primario, el cual pasó de 1.1% a 3.8% del PIB. La meta es reducir la deuda neta como proporción del PIB a 28.8% en el 2010 y 25% en el 2018.<sup>3</sup>

**Cuadro I-1**  
**Producción, Empleo e Inversión 2001-2006**

Concepto	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Producción</b>						
Crecimiento PIB efectivo (%)	1.47	1.93	3.86	4.87	4.72	6.8
Crecimiento PTF (%)	0.27	0.8	-0.2	2.0	1.2	1.3
<b>Empleo</b>						
Tasa de desempleo (%)	15.0	15.7	14.2	13.6	11.8	12.6
<b>Inversión</b>						
Crecimiento de la inversión (%)	1.89	9.90	23.10	11.66	23.9	17.7
Tasa de inversión (% PIB)	13.9	15.0	16.6	18.3	21.8	24.3

Fuente: DNP

- <sup>1</sup> Estos esfuerzos han sido reconocidos por las calificadoras de riesgo, quienes ven a Colombia muy cerca de obtener el grado de inversión.
- <sup>2</sup> En marzo de 2006, el FMI concluyó su segunda revisión del programa aprobado para Colombia en abril de 2005 con una visión positiva de la situación macroeconómica del país, lo que fue validado por la misión FMI de noviembre 2007, en reconocimiento a un crecimiento y una situación fiscal que superaron las expectativas.
- <sup>3</sup> En términos de la deuda bruta del sector público, ésta cayó del 56% del PIB a 47.4% en 2005, y se espera que continúe descendiendo hasta una tasa de 39.3% para el 2010

**Cuadro I-2**  
**Evolución del Balance Fiscal 1999-2006**  
(% del PIB)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Balance SPC</b>	-5.5	-3.3	-3.2	-3.6	-2.7	-1.3	0.0	-0.8
<b>Balance SPNF</b>	-6.2	-3.3	-3.7	-3.8	-2.5	-1.4	-0.3	-1.0
<b>Balance GNC</b>	-7.6	-5.3	-5.8	-6.1	-5.0	-5.5	-4.8	-4.1
<b>Pensiones ISS</b>	0	0	0	0	0	0.4	1.3	1.4
<b>Deuda neta* (% PIB)</b>	33.3%	37.7%	39.2%	47.9%	44.1%	38.3%	33.8%	31.2%

\* Activos internos y externos del SPNF consolidado

Fuente: DNP

1.3 La fortaleza de la economía, junto a la percepción de estabilidad política y mayor seguridad entre los inversionistas, ha resultado en una reducción del riesgo país.<sup>4</sup> Pese a un incremento registrado en mayo de 2006, la medida del riesgo país (EMBI+) cayó de casi mil puntos básicos a mediados del 2002 a 162 puntos básicos en diciembre de 2006. La inversión privada ha aumentado hasta alcanzar tasas de 18% del PIB en 2006. El crecimiento de las exportaciones ha sido sustancial. No obstante, es importante reconocer que Colombia continuará requiriendo montos significativos de financiamiento interno y externo para cubrir su deuda y el déficit del Gobierno Central, lo que redundará en una amplia demanda de recursos de rápido desembolso de las instituciones financieras internacionales. Debe hacerse notar también que el crecimiento ha tenido lugar en un contexto externo favorable, reflejado en un aumento de los términos de intercambio que además ha facilitado el acceso a financiamiento externo.

1.4 A fin de responder a los desafíos que enfrenta, Colombia tiene que superar limitaciones fiscales asociadas principalmente a la rigidez del gasto generada por los compromisos pensionales y las obligaciones con las entidades territoriales y los gastos de defensa y justicia. Si bien existen problemas de eficiencia en la estructura tributaria, el Gobierno ha dado pasos en generar incentivos por la vía de la reducción de las tarifas efectivas del impuesto a la renta para promover la inversión y el crecimiento económico. Aunque las tasas impositivas pueden considerarse elevadas, existen muchas exoneraciones y excepciones. Los esfuerzos para mejorar la recaudación impositiva han permitido aumentar los ingresos tributarios de 13.3% a 16.0% del PIB entre 2002 y 2006.<sup>5</sup> La Constitución de 1991 genera obligaciones presupuestarias para el Gobierno Central que contribuyen a que las transferencias territoriales y sociales (40% del total de gastos), el volumen de la masa salarial (14%), y el servicio de la deuda

<sup>4</sup> En mayor proporción que la reducción media observada en otros países de la región. La deuda del Gobierno Central se clasifica BB+ por Standard & Poors (S&P), Ba2 por Moody y BB por Fitch IBCA; las tres clasificadoras han mejorado recientemente su evaluación de las perspectivas de clasificación de la deuda externa pública colombiana. Adicionalmente, en el caso de S&P, elevó el techo de calificación de deuda externa colombiana a BBB- (grado de inversión).

<sup>5</sup> Los ingresos tributarios del Sector Público Consolidado han aumentado de 19.2% a 20.9% del PIB entre 2001 y 2006.

(20%) sumen aproximadamente el 75% del gasto y el 115% de los ingresos tributarios. Se debe tratar de reducir el gasto público al mismo tiempo que mejorar la provisión de servicios públicos básicos, tales como salud, educación, justicia y seguridad. El fortalecimiento de los gobiernos subnacionales, así como la mejora en la coordinación entre estos últimos y el nivel central, es otra de las tareas que exigirá una renovada atención.

- 1.5 El porcentaje de personas bajo la línea de pobreza se ha reducido en los últimos años, así como la de población en indigencia, registrando en 2006 tasas de 45% y 12%, respectivamente, mientras la desigualdad en la distribución del ingreso disminuyó (el coeficiente Gini cambió de 0.6 en 2002 a 0.55 en 2005) y el desempleo ha caído de 16% en 2002 a 12.6% en el 2006. Sin embargo, estos avances se consideran insuficientes para el desarrollo del país. El hecho que aproximadamente la mitad de la población viva en situación de pobreza es una demostración que los frutos del bienestar no han sido suficientes ni han llegado en igual medida a importantes segmentos de la población, manteniéndose inequidades en el acceso a los beneficios y oportunidades que se generan. Ello hace necesario llevar a cabo importantes esfuerzos adicionales, con el objeto de alcanzar mayores niveles de crecimiento y asegurar que el bienestar resultante contribuya en mayor grado a la reducción de la pobreza y el desarrollo social.
- 1.6 Dadas las restricciones de tamaño e imperfecciones del mercado nacional, el desafío se enfrenta a través de la apertura de la economía hacia mercados externos para alcanzar mayores tasas de crecimiento<sup>6</sup> y la propuesta de expansión de mercados internos con la incorporación de los más pobres a la economía (enfaticada en el enfoque de Oportunidades para la Mayoría del BID), así como a través de la implementación de reformas para asegurar la estabilidad macroeconómica, el funcionamiento adecuado de los mercados, el desarrollo empresarial y el desarrollo social.

## **B. Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010**

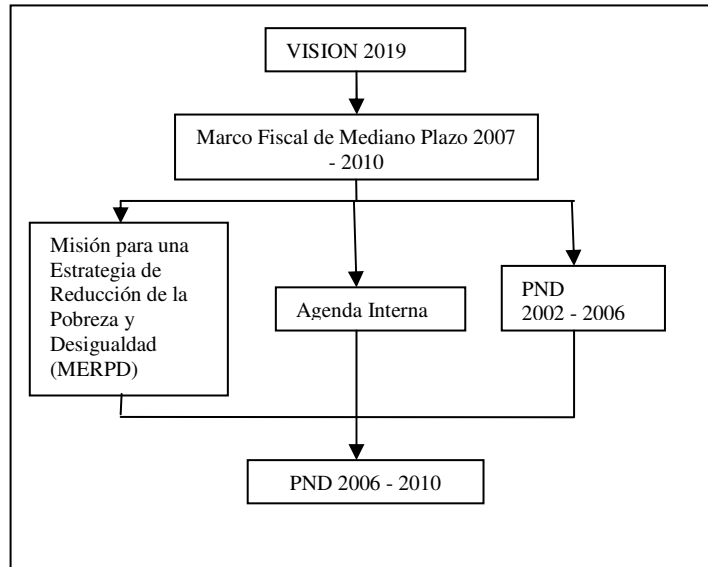
- 1.7 Al ser el PND “Estado comunitario: Desarrollo para todos” el primer plan de desarrollo de un gobierno reelegido en Colombia, se enmarca en esquemas de continuidad y sostenibilidad de las políticas del pasado cuatrienio. El PND usa una serie de insumos provenientes de procesos de planeación a mediano plazo, desarrollados en los últimos años. El Gráfico I-1 presenta los principales insumos utilizados (ver descripción en la Presentación de este documento<sup>7</sup>), donde se observa que el PND, además de incluir los factores de continuidad y evolución de políticas hasta ahora desarrolladas, trata de consolidar la línea demarcada por la Visión 2019 e identifica los mismos ejes temáticos alrededor de los cuales se circunscribe dicha iniciativa.

---

<sup>6</sup> El PND plantea alcanzar una tasa de crecimiento sostenida superior al 5% en los próximos años y propone una serie de medidas para alcanzarla.

<sup>7</sup> En adición a los documentos listados en el Gráfico I-1, se tuvieron en cuenta en la preparación del PND: los Objetivos del Milenio; recomendaciones de los Consejos Comunales Sectoriales; y la Agenda Programática, Planes de Gobierno Sectoriales 2006-2010.

**Gráfico I-1**



- 1.8 El PND describe los principales desafíos para el país y propone líneas de política en cinco áreas principales: (i) paz social y seguridad democrática; (ii) reducción de la pobreza y promoción del empleo y la equidad; (iii) competitividad; (iv) gestión ambiental; y (v) modernización del Estado hacia el servicio de los ciudadanos. Además, el Gobierno Nacional está interesado en impulsar estrategias de desarrollo que atiendan la diversidad regional y cultural, reconocidas como áreas de dimensión especial, con el fin de alcanzar un crecimiento y desarrollo más armónico. De la misma manera, el PND plantea estrategias con el objetivo de lograr equidad de género, brindar oportunidades para los jóvenes, promover el desarrollo de la ciencia y tecnología, y promover el desarrollo de la cultura y el deporte.
- 1.9 El PND propone que el grueso de las inversiones del Estado en el próximo cuatrienio sea en las áreas de promoción de la equidad y crecimiento, que representan un 57.0% y 30.4% del total de inversiones, respectivamente. Se planea realizar estas inversiones en una forma aproximadamente constante durante el cuatrienio, con inversiones anuales equivalentes a alrededor de US\$28 mil millones. Al financiamiento del plan de inversiones concurren el Gobierno Central (que financiaría alrededor de 35% del total de inversiones), el sector descentralizado, incluyendo empresas industriales y comerciales del Estado (8.3%), el Sistema General de Participaciones (SGP) (32%) y el sector privado (25%). El Gobierno Central invertirá anualmente entre 5.1% y 6.2% del PIB, para lo cual el Gobierno Central y el sector descentralizado utilizarán recursos propios y varias fuentes de financiamiento.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Para un resumen más detallado del PND 2006-2010 de Colombia, ver Anexo 2.

### C. Alineamiento de la EBP con el Plan Nacional de Desarrollo

1.10 El BID desarrolla su visión estratégica con los países de la región contrastando las estrategias individuales de éstos con el mandato del Banco y los lineamientos y principios establecidos en documentos tales como la Octava Reposición (AB-1704), el nuevo marco de financiamiento (GN-2200-13), la expansión del mandato del sector privado y operaciones sin garantía soberana (CA-466-1) y la iniciativa de Oportunidades para la Mayoría. Adicionalmente, se consideran las estrategias del Banco en el ámbito sectorial (GN-2195-2).<sup>9</sup> Esta sección muestra el alineamiento de las áreas estratégicas prioritarias para el BID en Colombia, definidas con más detalle en el Capítulo III, con aquéllas de las estrategias del Gobierno reflejadas en el PND (ver Cuadro I-3).

**Cuadro I-3**  
**Principales Desafíos– Visión del País y del BID**

PND 2006-2010	VISIÓN 2019	EBP
Brindar paz social y seguridad democrática	Sociedad de ciudadanos libres y responsables	Cooperación técnica y apoyo puntual en sustitución de cultivos, convivencia y atención a desplazados.
Reducir la pobreza y promover el empleo y la equidad	Una sociedad más igualitaria y solidaria	Reducir la pobreza y desigualdad (eje estratégico – Desarrollo Social)
Impulsar un crecimiento económico sostenible y la generación del empleo	Una economía que garantice mayor nivel de bienestar	Generar crecimiento mayor, sostenible y de base amplia (eje estratégico – Competitividad)
Promover el desarrollo sostenible mediante una gestión ambiental y del riesgo	Aprovechamiento sostenible del medio ambiente, requisito de una economía que garantice mayor nivel de bienestar	Prestar atención a la protección del medio ambiente como requisito para generar crecimiento mayor, sostenible y de base amplia (eje estratégico – Competitividad)
Tener un Estado al servicio del ciudadano	Un estado eficiente al servicio del ciudadano	Estado eficiente, eficaz y transparente con presencia integral expandida (eje estratégico – Gobernabilidad y Fortalecimiento del Estado)

1.11 En el caso de Colombia, los lineamientos estratégicos y el análisis realizado por el Banco concuerdan con los planteamientos del PND al reconocer, en primer lugar, la necesidad de alcanzar mayores tasas de crecimiento para reducir la pobreza, lo que se puede lograr a través del acceso a los mercados externos, como plantea el PND, así como también a través de la incorporación de la mayoría más pobre a la actividad económica, expandiendo la posibilidad de crecimiento del mercado nacional.<sup>10</sup> En segundo lugar, se comparte la idea que, para que los avances en

<sup>9</sup> Estas estrategias sectoriales específicas se refieren a: los dos objetivos centrales, de crecimiento sostenible y equidad social y reducción de pobreza; cuatro áreas consideradas prioritarias, es decir competitividad, modernización del Estado, desarrollo social e integración regional; y un área transversal, de medio ambiente.

<sup>10</sup> Para Colombia, el análisis del Banco identificó un mercado potencial de los más pobres de US\$42 mil millones y activos “ocultos” por un monto superior a los US\$155 mil millones. Ver BID, “Oportunidades para la Mayoría” (2006) y Prahalad, C. K. 2005. La identificación de activos “ocultos” corresponde a conceptos de Hernando de Soto (2000). Consultar <http://www.iadb.org/bop/about.cfm?language=Sp&parid=2>.

estos frentes sean efectivos y sostenibles, se requiere de un entorno de consolidación de la democracia y la paz social, a lo cual el Banco puede apoyar con acciones de fortalecimiento de las instituciones públicas y la democracia. Además, en estas áreas se han definido esquemas institucionales a través de documentos del CONPES y en dos de ellas se realizan PBLs Programáticos con el BID (competitividad y desarrollo social).

- 1.12 **Paz social y seguridad democrática.** El apoyo del Banco en este tema ha sido relativamente limitado y orientado a áreas puntuales que se espera continuar apoyando. Éstas incluyen los programas de sustitución de cultivos ilícitos y de convivencia y seguridad ciudadana, a la vez que cooperaciones técnicas en las áreas de desplazamiento, derechos humanos y reconciliación. No obstante, la población desplazada ha sido atendida cada vez más por programas del sector social, en los cuales se le incluye como una población objetivo.
- 1.13 **Reducción de la pobreza y promoción del empleo y la equidad (eje estratégico – Desarrollo social).** El BID ha apoyado al sector a través de PBLs Programáticos (PBPs) y ha participado activamente en el financiamiento de la MERPD, esperándose que apoye la implementación de las estrategias allí definidas, en particular la creación y fortalecimiento de la Red JUNTOS. A la vez, tal como lo ha hecho en la MERPD, el Banco continuará prestando especial atención a los grupos que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad y no están debidamente incorporados a la actividad económica y los beneficios de los programas sociales, entre los que destacan: afrocolombianos, indígenas, mujeres de zonas rurales y niños en situación de pobreza.
- 1.14 **Crecimiento alto y sostenido (eje estratégico - Competitividad).** Dentro de un contexto de creciente internacionalización de la economía, el Banco ha venido apoyando a Colombia en el mejoramiento de la competitividad del país.<sup>11</sup> En especial, cabe resaltar el apoyo a través de los PBLs de Competitividad y apoyo técnico para establecer la institucionalidad requerida.<sup>12</sup>, En este campo han operado también cooperaciones técnicas del FOMIN desde 1994 y proyectos financiados bajo el Programa de Empresariado Social durante más de 25 años. Asimismo, el Banco ha sido muy activo en apoyar el desarrollo de Sistemas de Información y Seguimiento tanto en el sector público como en instituciones de apoyo al desarrollo empresarial.

---

<sup>11</sup> Por la importancia de generar un lenguaje común como base para las discusiones sobre la competitividad, se ofrece la siguiente definición: Una **región competitiva** es aquella que es “capaz de generar un alto y creciente estándar de vida para la mayoría de su población”. En una línea similar, el CONPES 3439 “Institucionalidad y principios rectores de política para la competitividad y productividad” define la competitividad **de una nación** como “el grado en el que un país puede producir bienes y servicios capaces de competir exitosamente en mercados globalizados y a la vez mejorar las condiciones de ingreso y calidad de vida de su población”.

<sup>12</sup> Entre éstos cabe destacar una consultoría específica sobre el tema y una asesoría técnica a la Alta Consejería para la Competitividad y la Productividad y al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para la implementación de los TLCs.

- 1.15 Los estudios del Banco<sup>13</sup> diagnosticaron que el desarrollo competitivo de las empresas en Colombia enfrenta una serie de obstáculos que se pueden clasificar en dos grandes frentes: la generación de un entorno favorable para los negocios (BCI)<sup>14</sup>, cuya responsabilidad recae principalmente sobre el gobierno, tanto nacional como departamental y local; y el mejoramiento de la productividad y competitividad de las empresas, cuya responsabilidad recae principalmente sobre los empresarios. A la vez, la implementación de los acuerdos de comercio negociados y en negociación generará impactos macroeconómicos, microeconómicos, institucionales y sociales de envergadura.<sup>15</sup> Dichos acuerdos tendrán efectos positivos en la medida en que sean acompañados por un conjunto de medidas complementarias que remuevan los obstáculos existentes a una apropiada internacionalización de la economía y permitan aprovechar efectivamente las oportunidades creadas por el mejoramiento en las condiciones de acceso a los mercados externos y aumentar, diversificar y elevar la calidad promedio de las exportaciones.
- 1.16 **Promover sostenibilidad ambiental (incluido en eje estratégico – Competitividad).** El Banco ha sido muy activo en esta área, a través del apoyo a la creación y fortalecimiento del Ministerio de Ambiente y del Sistema Nacional Ambiental (SINA). Se ha venido apoyando el manejo integral sostenible de varias cuencas hídricas, como las del Río Bogotá, el desarrollo de procesos productivos más limpios por parte de las MIPYMES con el CINSET, la preparación de planes de desarrollo territorial ambientalmente responsables, el diseño de planes de manejo de residuos sólidos y el desarrollo de planes de prevención de desastres naturales. El Banco continuará apoyando acciones en todas estas áreas de protección del medio ambiente, gerenciamiento de riesgos, manejo del territorio y fortalecimiento institucional.
- 1.17 **Estado al servicio del ciudadano (eje estratégico – Gobernabilidad y fortalecimiento del Estado).** El BID ha venido apoyando a los órganos de control del Estado y a mejorar la eficiencia y la eficacia del gasto público a través de la consolidación de los distintos sistemas de gestión. Subsiste debilidad en algunos gobiernos subnacionales en los ámbitos de planeación, gestión y evaluación. El nivel central no cuenta con suficiente información oportuna y de calidad que le permita realizar un seguimiento efectivo de la gestión de las Entidades Territoriales.<sup>16</sup> El Banco continuará prestando apoyo a Colombia en

---

<sup>13</sup> “Obstáculos para el desarrollo del Sector Privado y Propuestas de Actuación”. Preparado por el consultor Fernando Fernández, en el contexto de las tareas de preparación de la Estrategia de Desarrollo del Sector Privado en Colombia.

<sup>14</sup> Business Climate Initiative – Iniciativa del Clima de los Negocios

<sup>15</sup> El Banco ha desarrollado un trabajo analítico conjunto con DNP sobre el impacto del TLC con Estados Unidos: “Política Comercial y Diversificación de las Exportaciones: ¿Qué debería esperar Colombia del TLC con Estados Unidos?”. Otro ejercicio interesante es el llevado a cabo por la firma Araujo, Ibarra y Asociados para el gobierno (“500 nuevos productos y servicios con potencial de exportación al mercado de Estados Unidos”).

<sup>16</sup> Un tema relacionado es la proliferación de municipios pequeños sin el tamaño, capacidad institucional y recursos suficientes para operar en condiciones de eficiencia y eficacia

esta área, con el fin de fortalecer la presencia integral del Estado en toda la extensión del territorio y consolidar el sistema político mediante el apoyo a sus instituciones básicas, procurando la integración de las políticas públicas y las necesidades del sector privado, así como la participación de la comunidad en el seguimiento y control social de los programas.

- 1.18 La EBP establecerá un marco para adelantar una acción selectiva en temas estratégicos con Colombia, aplicando nuevas políticas operativas y utilizando nuevos instrumentos que permiten una mayor flexibilidad y agilidad en la respuesta del Banco a las necesidades de los países, así como una acción más articulada dentro del Grupo del Banco en el trabajo con Colombia. La identificación de áreas específicas para la futura acción del Banco en el país, presentada en el Capítulo III, se realiza tomando en cuenta: (i) el impacto que estas acciones podrían tener en lograr los objetivos que se persiguen; (ii) la experiencia previa del Banco, especialmente aquella de carácter más reciente (ver Capítulo II), donde el Banco puede ser reconocido como un buen acompañante para el país en los procesos y acciones a realizar; (iii) la experiencia del Banco en el sector en el ámbito regional y su visión intersectorial, donde el aporte puede ser valioso especialmente para actividades que se inician en el país; y (iv) la visión que puede proveer el Banco, basada en los estudios y evaluaciones realizadas.
- 1.19 La política de manejo del endeudamiento público en Colombia es consistente con un escenario de sostenibilidad fiscal y de reducción de las vulnerabilidades financieras del país. En este contexto, el programa financiero del Banco para los próximos cuatro años se enmarca dentro de esta política y tiene como objetivo contribuir al financiamiento de los proyectos de inversión y demás requerimientos financieros del país (ver Anexo 2 y Capítulo IV para más detalle).

## **II. EVALUACIÓN DE EBP 2003-2006 Y DESEMPEÑO DE LA CARTERA**

### **A. La estrategia anterior y el desempeño de la cartera**

- 2.1 El Documento de País aprobado por Directorio del Banco en septiembre de 2003 identificó tres áreas fundamentales de apoyo: (i) sentar las bases para reactivar y dinamizar la economía; (ii) promover el desarrollo social y asegurar la protección de los más vulnerables; y (iii) mejorar la gobernabilidad y apoyar el proceso de modernización del Estado. Asimismo, dos desafíos fueron considerados restricciones transversales a la implementación de esta estrategia: (a) desbalance fiscal; y (b) la situación de violencia en el país (GN-2267).<sup>17</sup>
- 2.2 En el período 2003-2006 el país registró avances muy positivos en los indicadores de las tres áreas estratégicas y presentó significativas mejoras en los dos desafíos

---

<sup>17</sup> Aún cuando la evaluación de OVE no ha sido aprobada al momento de preparación de la EBP, sus resultados y recomendaciones preliminares han sido consideradas en la elaboración de la misma.



considerados como restricciones.<sup>18</sup> En el marco de la EBP 2003-2006, el Banco aprobó para Colombia un total de 100 operaciones por US\$3,956.97 millones, de las cuales 22 por US\$3,714 millones (94%) corresponden a préstamos al sector público y la mayor parte de los recursos aprobados (67%) ha sido bajo la modalidad de operaciones de rápido desembolso (PBL). En cuanto a los otros instrumentos, el monto de aprobaciones del FOMIN y de cooperaciones técnicas no reembolsables del Banco a Colombia es significativo y refleja el dinamismo de la labor del Banco en el país.<sup>19</sup>

- 2.3 Para analizar la labor del Banco en el cuatrienio anterior es necesario distinguir dos períodos: 2003-2004 y 2005-2006. El bienio 2003-2004 estuvo afectado por la necesidad que enfrentaba el país de superar la crisis fiscal de finales de los noventa y – consecuentemente- el significativo perfil de repagos resultante de las operaciones de rápido desembolso, entre ellas la operación de emergencia aprobada en 2003 por US\$1,250 millones. Estas operaciones fueron claves para impedir una desaceleración económica en Colombia y acompañaron importantes procesos de reforma.<sup>20</sup> El período 2005-2006 estuvo caracterizado por significativas mejoras en la situación fiscal producto de la recuperación económica. En 2005, el país prepagó el préstamo de emergencia del Banco y se retomaron niveles mayores y crecientes de aprobaciones en operaciones de inversión. Este bienio coincide con el acceso del país a los mercados internacionales, lo que convierte a los PBL en una fuente complementaria, a menor costo, del financiamiento del sector público no financiero.
- 2.4 Al 31 de diciembre de 2006, la cartera de operaciones del Banco en Colombia consistía en 108 operaciones por un total de US\$1,897 millones (Anexo 3). De estos recursos, 29 operaciones correspondían a préstamos al sector público por US\$1,848.8 millones; de los cuales se había desembolsado un 55,6%. En términos generales, la cartera del Banco en Colombia presentaba una ejecución satisfactoria, con pocas operaciones que merecían atención especial. En el caso de las operaciones de préstamo con el sector público, los principales problemas de desempeño de la cartera se relacionaban con demoras en los tiempos de ejecución y se enfrentaban dificultades para cancelar dos operaciones con baja probabilidad de alcanzar los objetivos de desarrollo y marcha insatisfactoria en la ejecución<sup>21</sup>.

---

<sup>18</sup> El Anexo 3 presenta cuadros de aprobaciones 2003-2006, situación de la cartera 2006 y situación comparada de los indicadores de la EBP en el 2002 con los avances registrados hacia el 2006, mientras el Anexo 4 presenta la contribución del Banco por área estratégica de la EBP 2003-2006.

<sup>19</sup> Entre 2003-2006, Colombia ocupa el primer lugar como país receptor de recursos de cooperación técnica no reembolsable del BID (5.2% del total de aprobaciones en dicho período).

<sup>20</sup> Estas incluyeron: ordenamiento regulatorio de los servicios públicos; reforma fiscal territorial; reforma social y en particular la protección del gasto en asistencia social a los más vulnerables.

<sup>21</sup> Las operaciones con problemas son: *Programa de Apoyo Costa Pacífico* y *Fortalecimiento de los Sistemas de Información Territorial (FOSIT)*. En el primero de los casos, hubo sucesivos cambios al arreglo institucional debido a la debilidad de las comunidades para ejecutar la operación, cuya responsabilidad finalmente recayó en el MAVDT. El FOSIT, luego de dificultades para concretar acuerdos con entidades subnacionales y problemas técnicos en el diseño del sistema, se espera que culmine satisfactoriamente a mediados de 2008.

## **B. Lecciones aprendidas, buenas prácticas y desafíos de la nueva EBP**

### **1. Para la formulación de la estrategia**

- 2.5 Posicionamiento estratégico. Los impactos de la labor del Banco han sido más significativos y reconocidos cuando se ha logrado un posicionamiento estratégico sectorial en forma continua. Esto presenta el desafío de abrir espacios de conocimiento y acompañamiento técnico mediante cooperaciones técnicas no reembolsables en sectores donde a futuro el Banco desea o acuerde con el Gobierno Nacional un relacionamiento estratégico similar a los casos citados.
- 2.6 Identificación de riesgos. La implementación de la EBP está condicionada al desempeño de múltiples factores sobre los cuales el Banco no tiene control directo como son las variaciones en los precios internacionales, los cambios en el acceso a los mercados internacionales, y la situación política interna. Lo anterior hace recomendable identificar riesgos potenciales, señalar indicadores para su seguimiento y mantener una actitud flexible ante posibles cambios.

### **2. Para el diseño y ejecución de las operaciones**

- 2.7 Coordinación interinstitucional con el Gobierno Nacional. Las reuniones periódicas entre el Banco, los organismos ejecutores y el Gobierno Nacional – DNP y MHyCP- para revisar el avance de los proyectos y tomar acciones correctivas sobre los mismos han ayudado a mejorar tanto el nivel de ejecución de los proyectos como la coordinación entre los organismos ejecutores y las diferentes entidades responsables de la asignación de los recursos de inversión.
- 2.8 Participación de la sociedad civil. La participación de representantes de la sociedad civil ha permitido mejorar los procesos de programación, preparación, ejecución y evaluación de los programas. Cabe destacar que, en el caso de Colombia, se ha conformado un CASC con el cual el Banco dialoga periódicamente, permitiéndole recoger inquietudes o preocupaciones en un ámbito más amplio que el estrictamente señalado por el programa operativo.
- 2.9 PBL- Programáticos. Los Pals han mostrado ser un poderoso instrumento en Colombia. No obstante, el dinamismo de las reformas y la competencia con mercados internacionales y otras fuentes multilaterales obligan a un replanteamiento del proceso de diseño, aprobación y desembolso de PBLs, a fin de utilizar el enfoque programático para acompañar con suficiente antelación los programas de reforma y asegurar un valor agregado sustantivo en el aspecto técnico y predictibilidad en la demanda por estos recursos.
- 2.10 Indicadores de efectos e impacto. Los sistemas de seguimiento de operaciones del Banco (ISDP y PAIS) son compartidos con el Gobierno Nacional (DNP-MHyCP y los organismos ejecutores). A futuro se podrá iniciar un proceso de seguimiento de evaluación de las operaciones en función de resultados, a medida que estos sistemas incorporen progresivamente indicadores de efectos e impacto.

- 2.11 Préstamos en moneda local. El Banco está por culminar un Anexo Modelo a los contratos de préstamo que permitirá realizar operaciones en moneda local, para las que existe amplia demanda. Dependiendo de las características financieras resultantes, se podrá ampliar el abanico de opciones de esta nueva modalidad. Una opción será evaluar apoyo al desarrollo de mecanismos de mayor profundidad financiera en los mercados de los prestatarios, acuerdos tipo ISDA - “*International Swap and Derivatives Association*”<sup>22</sup> u otros productos derivados.
- 2.12 Préstamos sin garantía soberana. En el país hay expectativa de concretar operaciones con entidades públicas sin garantía soberana<sup>23</sup>. Por una parte, se requiere una coordinación más adecuada entre las diferentes ventanillas del Banco que atienden al sector privado, lo que se espera obtener a través de la creación de una Vicepresidencia en el contexto de la realineación. Por otra parte, la implementación de la nueva modalidad de préstamos o garantías del Banco a entidades públicas sin garantía soberana requiere que el deudor sea una empresa con prácticas comerciales y sujeto de crédito, lo que hace necesario el fortalecimiento institucional para lograr la “graduación” de entidades nacionales o subnacionales, con base en evaluaciones y planes de acción específicos.<sup>24</sup>
- 2.13 Ampliación del apoyo a gobiernos subnacionales. El Banco ha tenido experiencias puntuales con gobiernos subnacionales bajo dos modalidades: (i) proyectos de empresas de servicios públicos (agua potable y saneamiento o energía); y (ii) programas de obras múltiples que responden a demandas locales o a iniciativas nacionales de apoyo a gobernaciones o ciudades<sup>25</sup>. El desafío es acordar con el gobierno nacional un mecanismo de difusión y acceso al financiamiento del Banco que canalice, bajo reglas estándares, las demandas de un gobierno o entidad subnacional.
- 2.14 Uso de los sistemas nacionales. El Banco y el Gobierno Nacional vienen trabajando para aumentar progresivamente el uso de los sistemas nacionales. Para el seguimiento financiero de las operaciones, se debe continuar incorporando programas y proyectos en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) y la reforma al sistema de adquisiciones.

---

<sup>22</sup> El Banco Mundial y el Gobierno de Colombia ya cuentan con este acuerdo marco desde septiembre de 2006. El acuerdo con el BID está en proceso.

<sup>23</sup> Actualmente el gobierno nacional (MHyCP) ha implantado la política de cobrar una comisión a las entidades públicas cuando éstas reciben financiamiento con la garantía soberana. Dicha comisión, al encarecer el costo del crédito podría ser un incentivo para generar un proceso de graduación de las entidades públicas.

<sup>24</sup> Siguiendo la metodología de evaluación del FMI para el análisis de la gestión con orientación comercial, el Banco analizó 14 entidades en Colombia. De este análisis se desprende que existe un potencial de trabajo importante para comenzar un proceso de acompañamiento técnico para graduar entidades subnacionales a fin de que reciban crédito externo sin garantía soberana.

<sup>25</sup> El Banco viene apoyando programas de inversión con la Gobernación de Cundinamarca, la de Antioquia y con la Alcaldía de Bogotá. Asimismo, también apoyó iniciativas del Gobierno Nacional en temas de carácter local como fue el programa de seguridad y convivencia ciudadana, desarrollado en Cali, Medellín y Bogotá.

### III. ESTRATEGIA DEL BANCO CON COLOMBIA 2007-2010

#### A. Objetivo

- 3.1 La estrategia del Banco con Colombia para el período 2007-2010 tiene como objetivo apoyar los esfuerzos nacionales para obtener un crecimiento mayor, de base amplia, promover el empleo, reducir la pobreza y mejorar la equidad, entendida como el aumento de oportunidades para la mayoría más pobre y los grupos en condición de mayor vulnerabilidad de la población. Esto se logrará mediante acciones orientadas a aumentar el crecimiento sustentable de la economía, en el contexto de una apertura a los mercados internacionales, procurando que éste incorpore a la mayoría de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad a la actividad económica, promoviendo programas y proyectos para mejorar los sistemas institucionales de apoyo a la estabilidad económica y de acceso de sectores de menores recursos a los beneficios del desarrollo.<sup>26</sup>
- 3.2 Para lograr el objetivo de esta estrategia, el Banco canalizará su apoyo al país a través de tres áreas o ejes estratégicos globales: competitividad, desarrollo social, y gobernabilidad y fortalecimiento del Estado. Estos ejes forman parte de una visión integral del proceso de desarrollo, orientada a la creación de un “círculo virtuoso” entre los objetivos de mayor crecimiento y menor pobreza y desigualdad, contribuyendo a la generación de mecanismos que fortalezcan los vínculos entre ambos objetivos a la vez que tengan un efecto directo sobre ambos. Existe por tanto transversalidad en los problemas considerados bajo los tres ejes.
- 3.3 De esta manera, el apoyo a una mayor competitividad no sólo estará enfocado hacia un mayor crecimiento, sino también a hacer que este crecimiento sea incluyente. A esto contribuiría, por una parte, el apoyo a empresas de menor tamaño para expandir su presencia en el mercado interno y externo mediante su participación en cadenas productivas competitivas y, por otra parte, el apoyo a la responsabilidad social y ambiental de las empresas de todos los niveles. El Banco debe aprovechar su experiencia en este campo y prestar atención al desarrollo empresarial para los grupos excluidos por género, raza y otras minorías.
- 3.4 De igual manera, el desarrollo social no debe percibirse solamente como un medio para dar acceso a los más pobres a los frutos del crecimiento, sino también como un esfuerzo de inversión en capital humano y social que contribuye al crecimiento. Para potenciar el efecto del crecimiento económico sobre la reducción de la pobreza se requieren inversiones que incrementen la capacidad de la población pobre para integrarse a las oportunidades que abre el crecimiento

---

<sup>26</sup> El término “de base amplia” significa que el Banco hará esfuerzos por apoyar acciones que promuevan que las mayorías excluidas puedan participar en la creación de riqueza y beneficiarse del crecimiento económico generado, contribuyendo así a reducir la pobreza y promover la equidad de oportunidades.

económico, incluyendo la oportunidad de acceder a empleos de calidad y de generar ingresos propios. Asimismo, es necesario implementar políticas y programas que protejan dichas inversiones de los choques externos que encaran las familias (por ejemplo, desempleo, enfermedad y violencia).<sup>27</sup>

- 3.5 Así mismo, la gobernabilidad y modernización del Estado pueden asimilarse con el entorno institucional de paz, seguridad y justicia, como también con los ajustes institucionales necesarios para que los logros del desarrollo sean sostenibles, siendo factor predominante en el clima de negocios y en la provisión efectiva de servicios sociales. La necesidad de aumentar la competitividad y la productividad de la economía depende, en el corto y mediano plazo, del mejoramiento de la estabilidad fiscal y la mejora del gasto público para liberar recursos de inversión y, en el largo plazo, del fortalecimiento de la capacidad del sistema político para ofrecer estabilidad social y jurídica, lo que lleva aparejado necesariamente la resolución de los problemas de seguridad asociado con los grupos ilegales armados y el narcotráfico.
- 3.6 Se reconoce como desafíos transversales o requisitos claves para lograr avances en los tres ejes de la EBP 2007-2010 a: (i) La focalización de acciones y recursos en apoyo de un desarrollo regional más equilibrado y una comprensión multidimensional del mismo, a fin de superar las condiciones de inequidad existentes en materia de pobreza, gestión pública y de competitividad; y (ii) el desarrollo de infraestructura, tanto de capital físico como de capital humano y social, reconociéndolos como factores necesarios para una mayor competitividad, mejores instituciones, gobernabilidad, y menor pobreza y desigualdad.

## **B. Áreas estratégicas y principales acciones**

- 3.7 A continuación se analizan los tres ejes estratégicos desde el punto de vista de sus objetivos y las áreas de acción en que el Banco focalizará sus esfuerzos.<sup>28</sup>

### **1. Competitividad**

#### **a) Objetivos para la competitividad**

- 3.8 Dentro de un contexto de creciente internacionalización de la economía, el Banco apoyará a Colombia en el esfuerzo de mejoramiento de la competitividad del país y, en particular, de desarrollo de las empresas<sup>29</sup>, a través de la promoción de un clima de negocios favorable y el mejoramiento de la infraestructura física e institucional, para generar un mayor crecimiento económico, sostenible y de base

---

<sup>27</sup> Por ejemplo, el mejoramiento de la capacitación de la mano de obra es clave en el proceso de diversificación y aumento de la calidad de las exportaciones.

<sup>28</sup> Para mayor detalle sobre actividades e instrumentos a utilizar en cada área, consultar la Matriz de la Estrategia (Anexo 1).

<sup>29</sup> En el apoyo a empresas se incluye la creación de nuevas empresas así como el desarrollo de las existentes, en el ámbito tanto urbano como rural.

amplia, logrando así mayores y más equitativos niveles de empleo, ingresos y calidad de vida para las mayorías.

3.9 Para lograr este objetivo general, se requieren acciones orientadas a tres objetivos específicos:

- a. Apoyar el *desarrollo empresarial* para lograr una efectiva inserción en nuevos mercados locales, regionales y mundiales<sup>30</sup>, en particular a través de las acciones contenidas en la Agenda Interna de productividad y competitividad;
- b. Contribuir al desarrollo de un *clima de negocios* y una *plataforma de infraestructura física e institucional*, que potencien el *desarrollo empresarial* competitivo en el marco de los acuerdos de libre comercio, con base en las ventajas comparativas y competitivas de las distintas regiones y *clusters* del país y colaborando con la creación de espacios para la innovación tecnológica; y
- c. Promover la incorporación de prácticas de *responsabilidad social y ambiental* en las empresas (RSE), de una parte, como requisito indispensable para una efectiva inserción de las empresas colombianas en el mercado mundial, especialmente con respecto a países más desarrollados y, de otra parte, como mecanismo para generar una mayor incorporación a la economía de empresas de menor tamaño y productores informales y un desarrollo local más integral.

#### **b) Áreas de acción para la competitividad**

3.10 *Desarrollo empresarial<sup>31</sup> en el contexto de la Agenda Interna de Productividad y Competitividad.* Con base en un enfoque de desarrollo regional, la Agenda Interna ha identificado proyectos propuestos desde las regiones, en concertación con el Gobierno Nacional, para mejorar la competitividad de los clusters o cadenas productivas de empresas, promoviendo la asociatividad, la creación de nuevas empresas y el desarrollo de MIPYMES. El apoyo al desarrollo empresarial en el contexto del Sistema Nacional de Productividad y Competitividad y la Agenda Interna incluye entre sus componentes el desarrollo de sectores, clusters y cadenas regionales y locales con potencial global, desarrollo de competencias para la competitividad y productividad de las MIPYMES, acceso a financiamiento para MIPYMES y creación de nuevas empresas y emprendimiento.<sup>32</sup> Por la importancia que revisten, se detallan tres temas

---

<sup>30</sup> Un posicionamiento estratégico del sector privado en los segmentos de alto valor agregado de las cadenas globales de valor requiere, promover una diversificación de las exportaciones y un aumento en la calidad promedio de las mismas.

<sup>31</sup> El desarrollo empresarial competitivo incluye acciones en el ámbito privado y público, urbano y rural.

<sup>32</sup> A partir del Decreto 2828 y el Conpes 3439, ambos de agosto de 2006, se crea el Sistema Administrativo Nacional de Competitividad y la Comisión Nacional de Competitividad. En relación con el apoyo a MIPYMES, se aprobó el CONPES 3484, sobre “Política Nacional para la Transformación Productiva y la Promoción de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas”..

específicos: *desarrollo empresarial público, desarrollo rural e innovación y desarrollo tecnológico.*

- 3.11 En cuanto al *desarrollo empresarial público*, que reconoce la existencia de empresas públicas a nivel subnacional que requieren de asistencia técnica y financiamiento para mejorar su gestión, se proveerá financiamiento a empresas subnacionales elegibles y la asistencia técnica a empresas subnacionales para que lleguen a serlo.
- 3.12 En términos del *desarrollo rural*, se favorecerá el diseño e implementación de programas de competitividad para adecuarse al nuevo entorno internacional, así como de programas dirigidos a complementar los esfuerzos de paz social en el país. Este apoyo incluirá: (i) aumento de la competitividad, en particular para mejorar la gestión empresarial de pequeños y medianos productores y alinear el sector con las nuevas oportunidades del mercado internacional; (ii) programa contra cultivos ilícitos; (iii) apoyo a las inversiones en medidas sanitarias y fitosanitarias; (iv) política de acceso y seguridad jurídica en la tenencia de tierras; (v) infraestructura de datos espaciales; (vi) desarrollo de capital humano; y (vii) sistemas de riego y drenaje. Un tema de gran potencial para el país y en el cual el Banco realizará esfuerzos importantes es el de producción competitiva bajo criterios de sostenibilidad de *biocombustibles* derivados de especies vegetales, tales como la palma de aceite, caña de azúcar, remolacha azucarera y otras.
- 3.13 En lo que se refiere a la *innovación y desarrollo tecnológico*, el Banco apoyará el diseño e implementación de una política de innovación tecnológica, con énfasis en definición de prioridades en consistencia con la estrategia de competitividad del país, así como el apoyo y promoción de las tecnologías de la información y comunicaciones (TICs). Esta área incluirá el apoyo del Banco para: (i) la definición de una política de innovación, y del ordenamiento institucional del sistema de promoción de la innovación, teniendo en cuenta el rol protagónico que para el tema juega el Departamento Nacional de Planeación y Colciencias; (ii) definir una estrategia de recursos humanos consistente con la política de competitividad y promoción de la innovación que defina el país; (iii) apoyar la incorporación y apropiación creciente de TICs por parte del sector privado y, en especial, las MIPYMES;<sup>33</sup> y (iv) apoyar con cooperación técnica, proyectos específicos de innovación.
- 3.14 *La adecuación institucional requerida para implementar y aprovechar los acuerdos de libre comercio y la mayor internacionalización de la economía.* El Gobierno creó, con el apoyo del Banco, una institucionalidad marco para el mejoramiento de la competitividad, el fortalecimiento del Sistema Nacional Administrativo de Competitividad y Productividad, la Comisión Mixta de

---

<sup>33</sup> Recientemente se realizó a través del Fomin un proyecto exitoso para incorporar TICs en las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) y el PBL de Competitividad incluye el tema de banda ancha e incentivos para el uso de TICs por parte de las PYMES.

Competitividad y las Comisiones Regionales de Competitividad. Asimismo, entendiendo el rol principal que tiene el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en la coordinación de los acuerdos de libre comercio y la facilitación del comercio, el Banco continuará dando apoyo a la adecuación del Ministerio y de otras entidades que juegan un papel central como son la DIAN, el sistema nacional de certificación y PROEXPORT como entidad rectora de la promoción de las exportaciones, entre otros. También apoyará el desarrollo de la política pública para la promoción de MIPYMES, las medidas requeridas para mejorar el clima de negocios y promover la inversión tanto doméstica como extranjera y la discusión, iniciada por el Banco, sobre la formalización empresarial y se continuarán apoyando los programas de simplificación de trámites y la Política Nacional de Calidad, entre otros esfuerzos en ejecución del Gobierno.

- 3.15 *La generación de una plataforma propicia para el desarrollo competitivo de las empresas y regiones.* El Banco propiciará la creación de capital físico, financiero, institucional, humano y de conocimiento, incluyendo el establecimiento de sistemas de información, monitoreo y evaluación. Esta área incluye el desarrollo de la infraestructura requerida para la competitividad y el desarrollo competitivo de las empresas, en el sector *eléctrico, de hidrocarburos, transporte, logística, telecomunicaciones y agua y saneamiento básico*, como se detalla a continuación.
- 3.16 *Sector Eléctrico*, el Banco promoverá: (i) el impulso de una agenda de reformas previamente acordadas con el Gobierno Nacional (DNP), que apoyen el proceso de liberación del mercado eléctrico y fortalezcan el esquema de regulación en las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía, conducentes a ampliar y mejorar la participación privada y la sostenibilidad del sector; (ii) esquemas de cooperación técnica no reembolsable que definan recomendaciones y estrategias para incluir en los procesos de armonización de los marcos regulatorios que definen los intercambios internacionales de energía la integración energética con países de América del Sur y Central<sup>34</sup>; y (iii) esquemas de cooperación técnica no reembolsable que recomienden políticas para aprovechar las oportunidades en energías renovables, el uso racional del recurso y las mejoras al marco regulatorio.
- 3.17 *Sector Hidrocarburos*, el Banco promoverá esquemas de cooperación técnica no reembolsable que: (i) permitan definir recomendaciones y estrategias en los procesos de armonización de los marcos regulatorios que definan los intercambios internacionales de gas con países de América del Sur y Central (ii) definan un esquema que asegure la oferta de recursos energéticos sustitutos a la energía eléctrica en zonas rurales y, (iii) el mejoramiento del marco regulatorio del sector gasífero.

---

<sup>34</sup> Los Términos de Referencia de los estudios contenidos dentro del marco de la cooperación técnica no reembolsable deberán atender los principios definidos en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010 en la sección Desarrollo de intercambios internacionales de energía eléctrica.



- 3.18 *Sector Transporte*, el Banco promoverá actividades para: (i) apoyar proyectos estratégicos de inversión planteados en la Agenda Interna y la Visión 2019, en particular mediante una activa presencia en la mejora y expansión de la red vial primaria y otras actividades sectoriales nacionales; (ii) atender necesidades y planes de las entidades subnacionales; (iii) aprovechar las ventajas institucionales del sector para propiciar el uso de instrumentos novedosos de financiamiento; (iv) promover la competitividad interior apoyando sistemas de transporte público masivo, y el mejoramiento de las condiciones de tránsito y de la infraestructura vial; (v) promover la participación del sector privado en los diferentes proyectos del sector y el diseño de esquemas de Asociaciones Público Privadas para el desarrollo de los mismos; y (vi) promover un enfoque más integral del sector y la inclusión de acciones transversales, como son los temas de la logística y la facilitación de comercio. (vii) desarrollar las estrategias del plan de negocios sectorial del Banco en materia de transporte, en articulación con las estrategias del PND 2006-2010.
- 3.19 *Sector de Agua y Saneamiento Básico*. La intervención del Banco apalancará los recursos adicionales del sector, sobre la base del incremento de las transferencias de la Nación al sector, el aporte de los entes territoriales y de las mejoras en la generación interna de recursos de las empresas, para lograr consolidación de mejoras en calidad y en cobertura (con especial énfasis en los temas de saneamiento ambiental), la reducción en la dispersión en la estructura de la industria y de su alto número de prestadores. Además, el Banco apoyará la articulación de acciones con otras actividades relacionadas con el sector de agua para asegurar una intervención integral. La colaboración del Banco tendrá lugar en las siguientes áreas: (i) apoyo a las reformas sectoriales y fortalecimiento institucional y normativo; (ii) modernización empresarial, adecuación de la industria y el impulso de esquemas regionales de prestación de los servicios a través de Planes Departamentales de Agua y Saneamiento Básico (PDASB); (iii) apoyo con asistencia técnica e inversiones para cerrar brechas en coberturas y calidad entre zonas urbanas y rurales y disminuir la brecha entre algunas regiones, (iv) canalización de recursos financieros y no financieros para mejorar el desempeño de las empresas prestadoras, promover la transparencia en su gestión y el desempeño de su negocio; y (v) el saneamiento de cuerpos estratégicos de agua. La estrategia propuesta implica desarrollar un nuevo tipo de relación entre el Banco y Colombia para el sector, que apunte a un acompañamiento en la implantación de las políticas sectoriales del país para los próximos cuatro años. Algunas empresas en Colombia podrían estar preparadas para recibir recursos del Banco sin garantía soberana y de líneas especiales de crédito.
- 3.20 *Sector de Telecomunicaciones*. el Banco promoverá: (i) la adaptación del marco regulatorio para promover el acceso a los mercados y la competencia, (ii) la adaptación del marco institucional del sector, (iii) la implementación de sistemas electrónicos que faciliten las compras públicas y la promoción del comercio electrónico, y (iv) el fortalecimiento de programas de acceso universal a las TIC.

- 3.21 Como parte integral del apoyo a la plataforma de infraestructura, el Banco debe prestar atención a la protección del *Medio Ambiente*, apoyando al Gobierno en temas de contingencia como son adaptación al cambio climático, mecanismos de desarrollo limpio y desastres naturales, y acompañando al país en acciones dirigidas a mitigar el deterioro ambiental. Las siguientes son las áreas de colaboración del Banco en este campo: (i) fortalecer institucionalmente el Sistema Nacional Ambiental (SINA); (ii) promover una gestión integral del recurso hídrico; (iii) apoyar la conservación de la biodiversidad; (iv) mitigar el deterioro ambiental; y (v) apoyar la implementación de la Política de Gestión Integral de Residuos Sólidos. Asimismo, el Banco acompañará al país en la gestión de riesgo natural en temas específicos como: (i) integración de la gestión de riesgo natural al nivel de planificación; (ii) apoyo en el desarrollo de una estrategia de adaptación del cambio climático; y (iii) desarrollo de acciones de reducción de vulnerabilidad a amenazas específicas.
- 3.22 El *desarrollo del sector financiero* también forma parte de la plataforma de infraestructura requerida. El apoyo se realizará a través de los instrumentos que ofrece el Grupo del Banco para mejorar el sistema de pagos y la provisión de servicios financieros en forma más inclusiva (apoyo a la Banca de Oportunidades), mejorar el sistema de información para evaluar crédito para MIPYMES y las condiciones de financiamiento de las exportaciones, ampliar el mercado de capitales (emisiones en moneda local, titularización de cartera PYMES, códigos de gobierno corporativo), promover la utilización de la banca de segundo piso para allegar financiamiento a los sectores públicos y privados, la integración financiera y desarrollar fondos de capital de riesgo.
- 3.23 *El rol del sector privado en aumentar las oportunidades para las mayorías*, apropiando y aplicando conceptos incluidos en la Iniciativa de Oportunidades para la Mayoría, el empresariado social, la responsabilidad social empresarial (RSE), las microfinanzas y la bancarización (estas dos últimas están alineadas con el programa de la Banca de las Oportunidades). Se apoyarán iniciativas que busquen como objetivo ampliar las oportunidades empresariales o productivas para las mayorías, incluyendo la promoción de prácticas de buen gobierno corporativo y de RSE en PYMES y con poblaciones o comunidades en condición de vulnerabilidad.
- 3.24 En cada una de estas áreas el Banco utilizará los instrumentos financieros y no financieros que permitan alcanzar los objetivos de manera más eficiente y establecer o profundizar el acompañamiento más integral al país en los temas definidos. Cabe resaltar que se continuará utilizando cooperaciones técnicas para el fortalecimiento del sistema nacional de competitividad definido en el CONPES y se realizarán nuevas fases de los PBL Programáticos de Competitividad, así como la realización de operaciones de inversión en apoyo de sectores de infraestructura, fomentando la participación del sector privado y el involucramiento de gobiernos y empresas subnacionales.

## 2. Desarrollo social

### a) Objetivos para el desarrollo social

- 3.25 El Banco apoyará el desarrollo de las condiciones, capacidades y oportunidades<sup>35</sup> necesarias para que la población, en especial la más pobre, pueda integrarse al crecimiento económico y acelerar así la reducción de la pobreza y la desigualdad. Los grupos con mayor incidencia de pobreza son los afrocolombianos y los indígenas, así como las mujeres rurales y los niños. Territorialmente la pobreza está concentrada en: Chocó, Boyacá, Córdoba, Nariño, Huila, Sucre, Cauca y Tolima.
- 3.26 Con el propósito de mejorar la eficacia e impacto de las inversiones para lograr el objetivo propuesto, se definen tres objetivos de carácter transversal:
- a. *Mejorar la focalización del gasto social* y adecuar las intervenciones para asegurar el acceso a los servicios sociales para las regiones y poblaciones en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social y económica.<sup>36</sup> Según la MERPD, los rubros del gasto público social con mayores errores de focalización son los destinados a las pensiones y a la educación superior. El Banco seguirá apoyando las reformas requeridas en estos sectores, así como iniciativas tendientes a mejorar el aseguramiento en pensiones de invalidez, vejez y muerte de las poblaciones en mayor riesgo y a ampliar el acceso a la educación técnica, tecnológica y universitaria a los jóvenes más pobres (SISBEN 1 y 2).<sup>37</sup>
  - b. *Desarrollar y mejorar los sistemas gerenciales de información.* Al mejorar la calidad de la información directamente se contribuye al control del gasto público, la focalización y diseño de políticas. Al permitir a los distintos responsables de la toma de decisiones, a nivel nacional y regional, la capacidad de procesar y utilizar dicha información, el Banco estará apoyando tanto la articulación de sistemas existentes como las necesidades de diseño e implementación de nuevos sistemas a nivel territorial y nacional.
  - c. *Apoyar a los entes territoriales.* El proceso de descentralización del gasto social hacia los entes territoriales ha puesto una presión adicional en los mismos, ya que ejercen alrededor del 80% del gasto público social. Es prioritario apoyar el fortalecimiento en la capacidad de las entidades territoriales para ejecutar efectivamente el gasto, sobre todo en las entidades

---

<sup>35</sup> Por condiciones y capacidades se entienden aquellos elementos mínimos que una persona necesita para potenciarse como ser humano, tales como vivienda y saneamiento básico, salud, y educación. Por oportunidades se entienden aquellos elementos necesarios para que la persona pueda insertarse en la sociedad logrando acceso a los mercados laborales o a las oportunidades de generación de ingresos.

<sup>36</sup> El Banco entiende como poblaciones de vulnerabilidad las mayorías excluidas entre las que se encuentran los afrodescendientes, indígenas, desplazados, reincorporados, mujeres cabeza de hogar de bajos estratos, jóvenes, discapacitados, etc.

<sup>37</sup> Sistema de Selección de Beneficiarios, donde los niveles 1 y 2 son los de mayor pobreza

con mayores índices de pobreza. Con esto se contribuirá a mejorar el manejo de los servicios de salud y educación, facilitando el acceso a los mismos de la población. El Banco apoyará el diseño de acciones diferenciadas de acuerdo a los distintos niveles de desarrollo de los entes territoriales.

**b) Áreas de acción para el desarrollo social**

3.27 *Desarrollo del capital humano.* El propósito es reducir los riesgos que enfrentan los hogares en su proceso de desarrollo de capital humano, a través de intervenciones en dos etapas críticas del ciclo de vida, la primera infancia y durante la transición escuela-trabajo. En particular, el apoyo a esta transición requiere promover la articulación de todo el ciclo educativo con el sistema productivo. El apoyo al desarrollo de este recurso, con especial énfasis en las demandas de las poblaciones pobres, tendrá un impacto significativo en el nivel de competitividad del país y las perspectivas de un desarrollo más equitativo. El Banco puede servir de “puente articulador” entre las distintas agencias de Gobierno y programas relacionados con el desarrollo de recursos humanos. El Banco dará prioridad a prestar apoyo en aquellos momentos del ciclo de vida donde se puede tener mayor impacto y donde la no intervención aumenta el riesgo de caer o mantener las condiciones de pobreza. Entre ellas se destacan las intervenciones dirigidas a la primera infancia y a la educación técnica, tecnológica y universitaria. Entre estas intervenciones cabe destacar el apoyo a la erradicación del trabajo infantil y la consolidación del sistema nacional de formación para el trabajo.

3.28 *Mejorar la calidad y cobertura de los servicios sociales.* El propósito es apoyar el desarrollo de políticas e instrumentos tendientes a mejorar la calidad de los servicios de educación y salud, en los distintos niveles, buscando que la educación incorpore la formación de ciudadanos, de emprendedores, y se adecue a las exigencias del mundo productivo y globalizado y que la salud logre sus objetivos de aseguramiento universal y de atención con calidad. Igualmente, se requiere fortalecer a los entes ejecutores y reguladores de los servicios sociales para promover la calidad y la eficiencia de los mismos. El Banco contribuirá al fortalecimiento de los esquemas de supervisión, fortalecimiento de las capacidades municipales, evaluación de intervenciones y búsqueda de soluciones a la difícil economía política que representan las reformas que buscan impactar la calidad de los servicios sociales. Este acompañamiento será complementario a las actividades que el Banco está realizando a través de sus proyectos en ejecución, en particular en el sector salud, mediante el apoyo a la evaluación y consolidación del Sistema de Seguridad en Salud y a la Reforma en Salud. Es necesario evaluar el impacto de todas estas intervenciones y hacer los ajustes requeridos. Se hará especial énfasis a la ampliación de coberturas de la educación superior, especialmente en lo que respecta al mejoramiento de su sistema de financiamiento.

3.29 *Apoyar los programas de Protección Social.* El objetivo es que los programas de protección social propendan por la “autosuficiencia” de los hogares e individuos

beneficiarios, con especial énfasis en su capacidad para la generación de ingresos. Es necesario coordinar los esfuerzos de fomento a la empleabilidad por el lado de la oferta con acciones relacionadas con el fomento a la demanda de empleos (competitividad y desarrollo empresarial), y con la intermediación laboral. El Banco debe convertirse en un socio importante para el país en esta área, promoviendo la correspondencia de las distintas estrategias sectoriales, y a través del apoyo técnico directo para encontrar soluciones efectivas de fomento a la empleabilidad. El apoyo del Banco pondrá especial énfasis en la focalización de los grupos de mayor pobreza, teniendo en cuenta las lecciones de la experiencia, como ha sido por ejemplo el apoyo a la comunidad afro-colombiana a través del programa de apoyo a la costa Pacífica. Así mismo, se realizarán acciones tendientes al mejoramiento de la calidad de los empleos existentes y nuevos, las cuales deberán promover el aseguramiento a los trabajadores y los sistemas de seguridad ocupacional.

- 3.30 Dentro de esta visión con mayor énfasis en la acumulación de activos, el Banco acompañará al país en el mejoramiento del hábitat. El BID ha sido un aliado importante del Gobierno de Colombia en el desarrollo de la política de vivienda de interés social; sin embargo, el Banco tiene capacidades para apoyar al gobierno en la identificación de alternativas que resuelvan en forma integral la precariedad de los asentamientos urbanos y el déficit de vivienda, impulsando la articulación de las políticas de vivienda, agua potable y saneamiento básico mediante proyectos de mejoramiento integral de barrios. En las áreas rurales puede apoyar el mejoramiento de la calidad de la vivienda y el acceso a servicios públicos como requisito para generar condiciones mínimas aceptables de desarrollo del capital humano.
- 3.31 En esta área el Banco continuará utilizando una variedad de instrumentos, incluyendo cooperaciones técnicas y préstamos de inversión, para la implementación de la estrategia definida por la MERPD. A la vez, se continuará con la realización de nuevas fases del PBL programático social y se continuarán realizando estudios que actualicen el nivel de conocimiento sobre los distintos sectores sociales y el impacto de la labor del Banco en el país.

### **3. Gobernabilidad y fortalecimiento del Estado**

#### **a) Objetivos para la gobernabilidad y el fortalecimiento del Estado**

- 3.32 Desde la perspectiva de la gobernabilidad y las instituciones estatales, el Banco buscará apoyar a Colombia en la consolidación de un Estado eficiente, eficaz y transparente, con presencia integral extendida. En ese sentido, las acciones del Banco se orientarán a: (i) apoyar el fortalecimiento de la gobernabilidad; (ii) fortalecer la gestión pública; y (iii) apoyar el proceso de descentralización. En este marco general, se plantean los siguientes objetivos específicos:
- a. *Expansión de la presencia estatal integral.* En el marco de la consolidación del proceso de paz, se apoyará, por un lado, la capacidad de proveer todos los

servicios que son responsabilidad del Estado (salud, justicia, educación, etc.) y, por el otro, la capacidad de gestión de las entidades territoriales. Para cumplir este objetivo, se hace indispensable perfeccionar, profundizar y consolidar el proceso de descentralización, tanto en el área fiscal como de gestión.

- b. *Consolidar los sistemas de control horizontal y vertical en todos los niveles de gobierno.* La consolidación de los sistemas de control podrá incluir el fortalecimiento de los órganos de control del Estado (horizontal –Sistema de Administración de Justicia, Poder Legislativo, Contralorías, Auditoría, Procuradurías) y social (vertical –tutelas, veedurías, auditorías articuladas y participativas, etc.).
- c. *Mejorar la eficiencia y la eficacia del gasto público y promover y fortalecer los procesos de rendición de cuentas.* Dicho fortalecimiento podrá incluir elementos como políticas dirigidas a mejorar la gestión del gasto público (consolidar las reformas iniciadas en los sistemas transversales de gestión), flexibilizar la rigidez presupuestaria, aumentar la fiscalidad, reducir el gasto público, asegurar el principio de neutralidad fiscal en el proceso de descentralización, adecuar el modelo de financiación de los gobiernos subnacionales, y ajustar la distribución de competencias entre el Gobierno Central y los gobiernos subnacionales. Asimismo se apoyará al Gobierno Nacional en la implementación de la estrategia de monitoreo, seguimiento y control integral al gasto público territorial, financiado con recursos del SGP, y en el reforzamiento al modelo de medición y análisis de la gestión pública municipal y departamental, que DNP viene implementando desde 2005 a través de la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible (DDTS). La promoción y fortalecimiento de los procesos de rendición de cuentas incluye apoyo a las Administraciones en sus diferentes niveles de gobierno para organizar y difundir la información sobre su gestión, definición de canales de diálogo e interacción entre ciudadanos y mandatarios y el fortalecimiento de la capacidad de la ciudadanía para que ejerza un control social efectivo.
- d. *Mejorar la capacidad reguladora del Estado.* La infraestructura institucional de las entidades reguladoras es clave para el modelo de desarrollo de Colombia, contribuyendo al adecuado funcionamiento de los mercados y a la eficiencia de la gestión pública. Asimismo, es recomendable seguir profundizando en reducir los costos de transacción que afectan las decisiones de inversión, tales como los excesivos trámites burocráticos.

**b) Áreas de acción para la gobernabilidad y el fortalecimiento el Estado**

- 3.33 *Apoyar el fortalecimiento a la gobernabilidad.* Atento a la importancia que tiene la Agenda de la Paz en el marco del programa de gobierno, el Banco focalizará sus primeros esfuerzos en estudios que incluyan las distintas fases de la situación de violencia (antes, durante y después). Dichas áreas incluirían: la expansión de la

- presencia estatal en zonas de alto nivel conflictivo, el fortalecimiento de los gobiernos locales involucrados y la atención de grupos vulnerables afectados por la violencia.
- 3.34 Asimismo, el Banco ha venido apoyando prácticamente todas las entidades de control de orden nacional (Fiscalía, Contraloría, Auditoría y Procuraduría), con buenos resultados. En particular, en el marco de la implementación del nuevo sistema penal oral acusatorio, el Banco podría apoyar a la Fiscalía buscando fortalecer áreas concretas de trabajo, como son el nuevo régimen de policía judicial y la implementación de un sistema eficiente de protección de testigos. El país reconoce al Banco como su socio técnico en esta área. Asimismo, el Banco está en condiciones de apoyar el fortalecimiento de las Contralorías Territoriales y el proceso de armonización entre éstas y la Contraloría General de la República. Si bien el Banco ha incursionado, al menos indirectamente, en apoyar la participación ciudadana a través de las operaciones con las entidades de control, el país necesita romper con las desventajas de información que impiden una mejor y más oportuna participación de la ciudadanía en el control del manejo del erario público.
- 3.35 Con relación al fortalecimiento institucional de los órganos legislativos y del sistema electoral, e independientemente de las dificultades presentadas en el pasado en una operación con el Congreso de Colombia, la necesidad de apoyar técnica y administrativamente a los órganos legislativos representa otra área potencial de apoyo del Banco. Asimismo, se apoyarán medidas para permitir el perfeccionamiento y reglamentación del sistema electoral colombiano.
- 3.36 El sector Justicia a su vez, ha experimentado un importante progreso en la última década. Sin embargo, éste continúa afrontando serios retos. De hecho, tanto la sociedad civil, como el sector privado han venido demandando una más efectiva administración de justicia, que incluya tanto el acceso a la misma, como la consolidación de mecanismos alternativos de resolución de conflictos. Con relación a la congestión de causas, se abre otro campo importante de acción del Banco en la materia, teniendo en cuenta experiencias en otros países, como Costa Rica, Perú, Paraguay, Chile y Brasil.
- 3.37 *Fortalecer la gestión pública.* El Banco podrá incrementar su apoyo a los esfuerzos del Gobierno en el tema de gestión por resultados, como mecanismo de asignación presupuestal y de incentivo al buen desempeño, promoviendo la generación y consolidación de instancias formales de articulación e integración de procesos y de la información presupuestal, y el fortalecimiento de las capacidades gubernamentales en todo el ciclo de proyecto (identificación, análisis, priorización, ejecución, monitoreo y evaluación del gasto público), principalmente en los proyectos de inversión. Es importante también promover una gestión orientada a los resultados al nivel territorial, consolidando instancias de participación y aumentando la información disponible sobre las oportunidades de participación de los ciudadanos en la vida pública local. Se reforzarán los modelos de evaluación de la gestión pública territorial. Es importante también

- promover una gestión orientada a los resultados al nivel territorial, fortaleciendo sus procesos de planeación, ejecución, seguimiento, control, evaluación y rendición de cuentas; promoviendo una gestión de calidad, eficiente y que responda a los compromisos adquiridos democráticamente y a las competencias asignadas. Así mismo, se fortalecerán las instancias de participación para mejorar los procesos de gestión e interlocución entre gobernantes y gobernados.
- 3.38 Asimismo, la poca disponibilidad de información de calidad, integrada, estratégica y de bajo costo, ha limitado la capacidad de acción y de toma de decisión del gobierno frente a las acciones y políticas que él define, estableciendo límites para la efectividad y focalización de sus recursos, entre otros. Es aquí, donde el Banco podrá apoyar el fortalecimiento de políticas de gestión de la información pública, tanto en el ámbito institucional, como en la consolidación de sus distintas etapas: (i) generación; (ii) acceso; y (iii) difusión y utilización por parte de la Administración y la ciudadanía.
- 3.39 *Consolidar las políticas de seguridad y convivencia ciudadana y de prevención de violencia*, no sólo por la eficacia de los programas de seguridad y convivencia para mejorar la calidad de vida de los habitantes de las ciudades, especialmente de los más pobres, sino también por atender las demandas sociales que surgen con posterioridad a la situación de violencia. El Banco apoyará al país, al Gobierno Nacional y a los gobernantes locales, a identificar y poner en marcha estrategias específicas que faciliten que los grupos de desplazados, desmovilizados y reintegrados se incorporen al desarrollo económico, social y al sistema político del país. Así mismo, se podría acompañar al gobierno en la puesta en marcha y coordinación de programas de restitución de los derechos de los desplazados y de reinserción psico-social y laboral de los ex-combatientes.
- 3.40 *Apoyar el proceso de descentralización*. La asistencia del Banco apoyará el diseño de una estrategia de transferencia de competencias hacia los entes territoriales y un reordenamiento territorial que fortalezca las entidades existentes, reconozca la diversidad regional, posibilite el aprovechamiento de la potencialidad y riquezas del país, promueva las dinámicas territoriales que trasciendan los límites político-administrativos y garantice un mayor nivel de bienestar a la población. Se busca la sostenibilidad fiscal de los gobiernos subnacionales, el fortalecimiento de su capacidad gerencial y la provisión de servicios de manera eficaz y eficiente. Se colaborará también en disminuir la fragmentación municipal, promoviendo la fusión de municipios y haciendo más restrictivos los requisitos para la creación de nuevos municipios, adicionando otros criterios de sostenibilidad para la creación de municipios y promoviendo las figuras asociativas. A la vez, se conformarán y consolidarán las entidades territoriales indígenas (ETIS), articulándolas con las demás entidades territoriales, guardando el respeto a la identidad cultural.
- 3.41 En el área relacionada con el régimen fiscal intergubernamental, estabilidad macroeconómica y distribución de responsabilidades sobre gastos e ingresos de los gobiernos subnacionales, el Banco orientará sus esfuerzos a: (i) apoyar al



Ejecutivo y al Congreso en el desarrollo de un marco jurídico que fortalezca un sistema completo de financiación territorial y que garantice un crecimiento dinámico y sostenible del SGP, así como su distribución efectiva fortaleciendo criterios de equidad y eficiencia en el uso de los recursos. También, se apoyará la reorganización del sistema tributario territorial, para ajustarlo, simplificar procedimientos y conformar un sistema único; (ii) diseñar los mecanismos para el logro de la sostenibilidad fiscal; (iii) mejorar la capacidad de fiscalización y recaudación de las entidades subnacionales; (iv) realizar un reordenamiento territorial que fortalezca las entidades existentes, con el fin de asegurar su sostenibilidad fiscal, su capacidad gerencial y la provisión y eficiente de servicios; y (v) promover la fusión voluntaria de municipios.

- 3.42 Con relación al fortalecimiento de la capacidad de gestión del Gobierno Nacional y los Gobiernos Subnacionales se incluirían acciones orientadas a: (i) lograr una gestión territorial orientada a resultados, tomando como referencia los modelos de evaluación de la gestión pública territorial adelantados particularmente por DNP a través de la DDTS; (ii) reorientar y fortalecer las funciones del Gobierno Nacional en los sectores transferidos hacia producción de estrategias y políticas, estándares de calidad, normas y regulación sectorial; (iii) fortalecer la base jurídica de los pactos de transparencia y los procesos de rendición de cuentas para establecer sanciones a las entidades gubernamentales que no cumplan sus acuerdos; (iv) crear una instancia de coordinación permanente entre los tres niveles de gobierno para aumentar las sinergias en la inversión pública y la coordinación de las políticas nacionales y locales; y (v) implementar el sistema de carrera administrativa orientado a la calificación del recurso humano en las entidades territoriales.

#### **IV. IMPLEMENTACIÓN DE EBP 2007-2010**

##### **A. Financiamiento de mediano y largo plazo y participación del Banco**

- 4.1 Con base en los objetivos propuestos por el Gobierno Nacional en el marco fiscal de mediano plazo de reducir el peso relativo de la deuda y optimizar la estructura del endeudamiento público en un contexto de sostenibilidad fiscal,<sup>38</sup> se estima que para el período 2007-2010 las necesidades totales de financiamiento del sector público no financiero -que vienen dadas por la suma total de las amortizaciones y del déficit global- fluctuarán alrededor de US\$11.000 millones por año<sup>39</sup>.

---

<sup>38</sup> El análisis de sostenibilidad de deuda permite estimar el nivel máximo de endeudamiento total bajo el cual deberán acomodarse el financiamiento proveniente del mercado interno y de las diferentes fuentes externas.

<sup>39</sup> Los supuestos son: (i) reducir la deuda del sector público no financiero alrededor de 40% para el año 2015 (que equivale indicada de reducir la deuda pública *neto de activos totales* a 30% en el año 2015); (ii) mantener relativamente estable la composición actual entre deuda interna y deuda externa; y, (iii) conservar la presencia de Colombia en los mercados internacionales a través de la emisión activa de bonos externos. Fuente: Marco fiscal de mediano plazo, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Junio 2006.

- 4.2 Los escenarios financieros descritos a continuación estiman el porcentaje de esa necesidad de financiamiento que puede ser cubierto por el Banco (ver Anexo 6). La magnitud de los recursos que el Banco dará al país en cada escenario constituye un marco financiero referencial en el cual se podrán delinear las aprobaciones y las áreas prioritarias del programa operativo de los próximos años.
- 4.3 El escenario base (Cuadro 6-1 del Anexo 6) asume que Colombia mantiene estable su participación en los mercados financieros y ajusta su emisión de deuda interna de acuerdo a las necesidades remanentes de financiamiento. En ese contexto, la demanda anual de desembolsos a los organismos multilaterales (Banco Mundial, CAF y el Banco) ascendería a un promedio anual superior a los US\$ 2,000 millones, de los cuales el Banco cubriría un porcentaje cercano a la mitad. De mantenerse las proyecciones preliminares de desembolsos para los próximos años, el Banco se consolidaría como la principal fuente de financiamiento multilateral en Colombia con una participación de 41% del total de la deuda con organismos internacionales y el 9.5% de la deuda pública total.
- 4.4 El escenario descrito implicaría: (i) una participación más activa del Banco y de los demás organismos multilaterales; y (ii) una reducción del ritmo de crecimiento de la deuda interna para no exceder los límites consistentes con la estrategia de sostenibilidad del endeudamiento público. Sin embargo, para mantener la actual estructura de deuda por tipo de moneda (uno de los objetivos de la política de manejo de deuda), será crítico que la reducción del peso relativo de la deuda interna sea compensada con un incremento en la deuda externa denominada en moneda doméstica.
- 4.5 El escenario alternativo (Cuadro 6-2 del Anexo 6) prevé el mantenimiento de la actual distribución del financiamiento. La deuda interna mantiene su peso relativo sobre la deuda total,<sup>40</sup> los desembolsos de la deuda externa cubrirían sus propios vencimientos y los requerimientos adicionales se asignarían en partes iguales entre multilaterales y bonos externos. Bajo este escenario el financiamiento externo se reduce: los desembolsos de los organismos multilaterales oscilarían entre US\$1.300 y US\$1.600 millones, y el BID, bajo el supuesto que cubre el 50%, limitaría sus recursos anuales a un promedio de US\$700 millones.

## **B. Modelo de negocios**

- 4.6 En cada uno de los ejes estratégicos que forman parte de la EBP 2007-2010, el Banco utilizará los instrumentos financieros y no financieros que permitan alcanzar los objetivos planteados de manera más eficiente. Se procurará realizar un acompañamiento al nivel de áreas de acción o sectores estratégicos bajo los principios del nuevo marco de financiamiento y la realineación del BID. Esto implica un contexto en el cual la focalización en el país constituye el eje principal

---

<sup>40</sup> El saldo de la deuda interna en pesos se incrementaría a un ritmo similar al de la deuda externa más la tasa de depreciación cambiaria (es decir, se mantendría la actual composición de la deuda por tipo de moneda). Para las proyecciones se estimó el PIB en dólares con un crecimiento nominal anual de 6.5%.

- de la acción del Banco, manteniendo un diálogo permanente tanto con el Gobierno como con otros involucrados y procurando aportar la experiencia y conocimientos del Banco en cada área, a través de instrumentos de carácter programático.<sup>41</sup>
- 4.7 Entre estos instrumentos cabe señalar que se estima continuar con nuevas fases de los PBL Programáticos y se preparan a su vez operaciones de Líneas de Crédito para Proyectos de Inversión (CCLIP) Se continuará realizando operaciones de inversión en apoyo a los sectores de infraestructura, fomentando la participación del sector privado y el involucramiento de gobiernos y empresas subnacionales<sup>42</sup> y se continuará utilizando cooperaciones técnicas en sectores prioritarios para el fortalecimiento de las instituciones.
- 4.8 Para responder adecuadamente a estos desafíos, el Banco ha entrado en un proceso de “realineación” y la Representación del BID en Colombia ha implementado un proceso de “reingeniería” orientado a fortalecer el enfoque país y la reducción de costos de transacción. Estos procesos han permitido cambiar el énfasis del trabajo del Banco en Colombia desde un enfoque de control de procesos administrativos hacia un sistema de supervisión basado en el análisis de riesgos, la gestión por resultados y la participación activa en el diálogo.<sup>43</sup> Como parte de este enfoque, se busca la utilización progresiva de los sistemas fiduciarios nacionales, coordinando acciones con otras instituciones multilaterales y bilaterales de la comunidad internacional.
- 4.9 El Banco ha suscrito la Declaración de París y participa en el proceso Londres-Cartagena, que sirve de marco para el diálogo tripartito entre el Gobierno, la Sociedad Civil y la Comunidad Internacional, contribuyendo a coordinar, armonizar y alinear los esfuerzos de la cooperación internacional con los del país. Los principios de la Declaración de París incluyen la alineación de las estrategias, planes y programas de los organismos de la comunidad internacional con aquéllos del país, así como el fortalecimiento y utilización, en la medida de lo posible, de las normas e instituciones nacionales, en un contexto de armonización de normas, procedimientos y actividades por parte de las instituciones de la comunidad internacional. A la vez, las organizaciones y países signatarios se comprometen a basar sus intervenciones en resultados y desarrollar procesos de responsabilidad compartida para rendición de cuentas.<sup>44</sup>

---

<sup>41</sup> Las acciones a ser realizadas por otras instituciones en los ejes estratégicos de la EBP se encuentran en la columna 4 del Anexo 1

<sup>42</sup> Dentro de la restricción ampliada del 10% de los préstamos (AG/9-01), el financiamiento sin garantías soberanas puede abarcar cualquier sector y entidad, incluyendo no sólo proyectos “puros” del sector privado o a través de APPs, sino que también del sector público descentralizado, dependiendo de las características de los proyectos (CA-466-1).

<sup>43</sup> Ver “Realineación del BID para hacer frente a sus desafíos estratégicos” (GA-232), BID, Washington DC Noviembre 2006, y “Modernización de CCO”, Informe Final, Representación del BID en Colombia, Octubre 2006

<sup>44</sup> El proceso Londres-Cartagena se inició en Londres en julio de 2003, con una Mesa de Donantes y una consulta sobre la Estrategia de Cooperación Internacional para Colombia 2004-2006. Este

### C. Apoyo al sector privado

- 4.10 La EBP incorpora en sus áreas de intervención diversas acciones a realizar por las distintas ventanillas del Grupo BID destinadas al sector privado PRI, FOMIN y CII, que ahora integran la Vicepresidencia del Sector Privado y Operaciones sin Garantía Soberana, junto a la Dirección de Oportunidades para la Mayoría, recogiendo los planteamientos de la Estrategia de Desarrollo del Sector Privado.
- 4.11 La EBP, especialmente en el área de competitividad, recoge como insumo los planteamientos de la Estrategia de Desarrollo del Sector Privado (EDSP)<sup>45</sup> y otorga prioridad al desarrollo de un plan de trabajo integral desde las distintas ventanillas del Banco con el sector privado colombiano. La EDSP indica que para promover el desarrollo competitivo del sector privado se requieren: (i) cambios que permitan mejorar la eficiencia tributaria, la regulación laboral, los procedimientos administrativos, y el acceso al crédito; y (ii) una significativa expansión y mejoramiento de la infraestructura que, en el contexto de vulnerabilidad fiscal del sector público, conlleva la necesidad que el sector privado sea el motor de la inversión, a través de asociaciones público-privadas (APPs).
- 4.12 La EDSP identificó un conjunto de actividades priorizadas en el plan de negocios 2007-2008 para tres áreas de trabajo: (i) infraestructura y logística; (ii) sector financiero; y (iii) energía renovable y agro-industria de rendimiento tardío. La ampliación de mandato que permite incluir a nuevos sectores dentro de las alternativas de financiamiento, en particular, en sectores innovadores y estratégicos para el crecimiento tales como cemento, petroquímicos, biocombustibles, etanol y otras fuentes no convencionales de energía. Por su parte, las intervenciones de CII profundizarán su actividad en el sistema financiero a través de préstamos y garantía parciales que permitirán la ampliación de líneas de crédito en intermediarios financieros.
- 4.13 El apoyo a esquemas de comercialización de agronegocios alternativos se canalizará a través mediante cooperaciones técnicas del FOMIN, y el área de Oportunidades para la Mayoría apoyará la realización de un mapeo detallado de las oportunidades de negocio para el sector privado en el sector de poblaciones de la base de la pirámide social.<sup>46</sup>

---

proceso fue ratificado en Cartagena en febrero de 2005. En noviembre de 2007 se realizó la III Conferencia Internacional sobre Colombia en Bogotá, donde Colombia se adhirió a la Declaración de París y presentó la Estrategia de Cooperación Internacional 2007-2010.

<sup>45</sup> IDBDocs # [1236298](#)

<sup>46</sup> Todas las ventanillas del sector privado del Banco tendrán intervenciones adicionales a las aquí señaladas dando continuidad al trabajo de cada una de ellas en el país. Para FOMIN, esto incluye temas de responsabilidad social empresarial, desarrollo empresarial y tecnología. La Iniciativa Oportunidades para la Mayoría ha identificado proyectos de apoyo a construcción de viviendas y de financiamiento de un fondo de vivienda popular, y prepara un memorando de entendimiento con la Banca de las Oportunidades, incluyendo la posibilidad de establecer una central de riesgos.

## D. Riesgos de la EBP y acciones de mitigación

### 1. Riesgos macroeconómicos

- 4.14 Colombia ha realizado un significativo proceso de consolidación fiscal en los últimos cinco años y el manejo fiscal ha permitido mejorar sustancialmente la situación de endeudamiento público de Colombia. Adicionalmente, el Gobierno Nacional emprendió una estrategia financiera para mejorar la estructura de su endeudamiento público, ampliar la duración de sus obligaciones y reducir su exposición frente a variaciones cambiarias. Un reciente análisis del Banco muestra que bajo supuestos razonables, el nivel actual de deuda del sector público no financiero es sostenible en el mediano plazo<sup>47</sup>. El Gráfico 6-1 (Anexo 6) muestra la evolución de la deuda pública total bajo el escenario base, así como su proyección utilizando la información histórica del país. El resultado muestra la sostenibilidad fiscal y se fundamenta en el mantenimiento de un manejo fiscal prudente, en un contexto de crecimiento económico y estabilidad monetaria y financiera.<sup>48</sup>
- 4.15 No obstante, la economía colombiana continúa siendo vulnerable a choques externos adversos como volatilidad de los flujos de capital y reducción de los términos de intercambio.<sup>49</sup> Si bien la situación actual de los mercados internacionales es estable, un ejercicio de simulación de reducción y/o salidas de flujos de capital combinada con un deterioro de los términos de intercambio muestra que el ajuste para Colombia podría ser significativo.<sup>50</sup> Por tanto, es fundamental consolidar los logros alcanzados, en particular a través de reformas estructurales en las políticas tributaria, de seguridad social y en el régimen de transferencias.

---

<sup>47</sup> El análisis del Gobierno Central arroja resultados diferentes ya que a este nivel existe un déficit primario. Esto refleja una situación particular en Colombia que se explica entre otros factores por las transferencias desde el GNC hacia otras entidades del sector público. Metodológicamente es adecuado considerar al SPNF de manera consolidada.

<sup>48</sup> El ejercicio base de sostenibilidad fiscal realizado por el Banco asume una tasa de crecimiento del 4% y una tasa implícita de interés real del 6%. En este contexto, el superávit primario mínimo necesario para mantener estable el actual nivel de deuda sobre PIB es de 0.85%. Tanto el valor observado como los previstos en el programa fiscal para los próximos años son superiores al superávit mínimo requerido ("Sostenibilidad de la Deuda en Colombia", BID, 2006).

<sup>49</sup> Entre el 10 de mayo y 19 de junio de 2006, la bolsa colombiana cayó en 35%, el peso colombiano se depreció en 9.6% y el margen de los bonos soberanos (EMBI Colombia) subió en 53 puntos básicos. Si bien posteriormente ha habido una clara recuperación de los indicadores, el evento mostró cómo la volatilidad financiera puede transmitirse rápidamente y afectar a economías como la colombiana de manera severa.

<sup>50</sup> Utilizando la metodología en Calvo, G, Izquierdo, A y Talvi, E. (2002), estos choques podrían implicar para Colombia una devaluación real de hasta el 45%, con la necesidad de ajustar permanentemente su superávit primario entre 0.2% y 0.07%, dependiendo de la tasa de interés y crecimiento reales supuestas. Esto a su vez implicaría que el nivel de deuda sostenible tenga que reducirse aproximadamente un 4% del PIB. Ver BID (2006).

## **2. Riesgos políticos e institucionales**

- 4.16 La agenda de reformas del Gobierno Nacional continúa, con amplio respaldo de la ciudadanía. Pese a problemas que surgen periódicamente principalmente como reflejo de la situación de violencia (secuestros, paramilitares, etc.), se estima que la implementación de la EBP no se verá significativamente afectada por el contexto político, con excepción de algunas zonas en las cuales la situación de violencia limita la presencia y acompañamiento técnico de la institución. En capacidad institucional, Colombia ofrece uno de los mejores servicios civiles de la región y no se visualizan riesgos en esta área sino que sólo en lo relacionado con algunos gobiernos locales.

## **3. Riesgos de mercado**

- 4.17 Colombia tiene el interés en obtener el máximo monto posible de su deuda con el Banco en moneda local. Aunque los mercados son volátiles a diversos “shocks”, en la actual coyuntura la reducción de los márgenes que se pagan sobre la deuda colombiana hace que el “pricing final” sobre los recursos en moneda local sea crítico. En ese contexto, aunado a los cambios que vienen ocurriendo en los otros organismos multilaterales –CAF y Banco Mundial- para mantener su grado de competencia y eficiencia financiera en el país, los desafíos financieros que impone el mercado en la implementación de la EBP puede clasificarse en tres grupos: (i) profundizar los productos financieros en moneda local; (ii) flexibilizar el repago de las operaciones en divisas; y (iii) asumir riesgos paulatinamente en operaciones sin garantía a gobiernos subnacionales.
- 4.18 Profundizar el producto del Banco en moneda local implica explorar temas como: (i) la implementación de opciones de cómo efectuar operaciones denominadas, desembolsadas y reembolsadas en moneda local; y (ii) la posibilidad de conversión a moneda local de las operaciones contratadas y desembolsadas en tasas de interés ajustable. La introducción de una mayor flexibilidad de repago en las nuevas operaciones de crédito en divisas contribuye a un mejor manejo de los pasivos de la República.<sup>51</sup>
- 4.19 La mejora en la capacidad de analizar y asumir riesgos resultantes de operaciones sin garantía de la Nación a algunos gobiernos subnacionales abre un potencial de negocios.<sup>52</sup> Asimismo, la no exigencia de la garantía soberana bajo condiciones competitivas y bajo evaluación caso por caso, representa un incentivo adicional para los gobiernos subnacionales, debido a que los trámites y lapsos que demanda

---

<sup>51</sup> En ese sentido, contar con productos que permitan el reembolso flexible de los créditos (siguiendo la figura con la que cuenta ya el Banco Mundial) sería un paso inicial positivo. Incluso, la extensión de la vida promedio de las operaciones del Banco permitiría aumentar su atractivo.

<sup>52</sup> Por ejemplo, en el caso del Distrito de Bogotá, el Banco continúa solicitando la garantía soberana a pesar de que desde el punto de vista de riesgo crediticio, el Distrito de Bogotá tiene mejor calificación que la Nación (CAF recientemente ha aprobado una operación a Bogotá sin la garantía).

el endeudamiento externo frente al Ministerio de Hacienda y al DNP disminuyen ostensiblemente.

- 4.20 Lo antes mencionado conlleva a un análisis y discusión integral con el fin de determinar hasta qué punto es factible asumir este tipo de riesgos -y los respectivos costos asociados- manteniendo el rating crediticio del Banco. No obstante, lo que resulta crítico es que estas decisiones son de la mayor importancia para continuar, mantener o incrementar el potencial de negocios del Banco en un país prestatario como Colombia.

#### **4. Riesgos fiduciarios**

- 4.21 Con base en informes elaborados en forma conjunta entre el BID y el Banco Mundial,<sup>53</sup> los temas fiduciarios en Colombia presentan una agenda de reformas sustantivas, principalmente en las áreas de presupuesto, tesorería y sistemas de adquisiciones del sector público. La implementación de esta agenda permitirá utilizar los sistemas nacionales para la ejecución del programa operativo.
- 4.22 En el caso de los sistemas de presupuesto, tesorería y reportes que el Banco requiere para el proceso de ejecución de las operaciones, el Gobierno Nacional y el Banco ya vienen utilizando el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) del país en forma piloto para un programa en ejecución: Vivienda de Interés Social. Las limitaciones del SIIF se deben a que las instituciones que no forman parte del Gobierno Nacional están en proceso de incorporarse a dicho sistema, por lo que para las nuevas operaciones se requiere una evaluación caso por caso.
- 4.23 En lo que respecta a adquisiciones, a fines de 2006 se culminó el proceso de armonización de los documentos estándar de Licitación Pública Internacional entre el Gobierno Nacional, el BID y el Banco Mundial. Asimismo, en julio de 2007 se aprobó en el Congreso la Ley 1150 que reforma la Ley 80 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública). Esta ley contó con un amplio respaldo técnico del Banco y del Banco Mundial, además abre un espacio de labor conjunta y continua con el país para implementar las medidas de eficiencia y la transparencia en las contrataciones y adquisiciones del sector público colombiano. En este contexto, el Banco continuará su apoyo financiero no reembolsable a la Comisión Intersectorial de Contratación Pública (CINCO)<sup>54</sup> y se abre la posibilidad de establecer un plan de acción destinado a utilizar este nuevo marco legal de contratación nacional.

---

<sup>53</sup> Country Financial Accountability Assessment – CFAA (abril 2005) y Country Procurement Assessment Report – CPAR (agosto 2005).

<sup>54</sup> En lo relativo al proceso de reglamentación del nuevo marco legal que modernizará el proceso de compras del sector público.

## ANEXO 1. Matriz de la Estrategia del BID con Colombia 2007-2010

Áreas de Desarrollo y Objetivos de País definidos en el PND	Estrategia del Gobierno PND	Áreas de Intervención del BID	Acciones de Otras Agencias	Acciones BID			Indicadores de Resultado Definidos PND
				Cartera	Programa Operativo 2007-2008	Inventario de Intervenciones	
<b>Eje Estratégico 1: COMPETITIVIDAD</b>							
<i>Objetivo: Generar un mayor crecimiento económico, sostenible y de base amplia en un contexto de creciente internacionalización de la economía</i>							
<p><b>Impulsar un crecimiento económico alto y sostenible y la generación de empleo</b></p>	<p><b>Estrategias transversales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo empresarial, innovación y desarrollo tecnológico</li> <li>- Desarrollo agropecuario</li> </ul> <p><b>Programas sectoriales de alto impacto</b></p>	<p><i>Desarrollo empresarial en el contexto de la agenda interna de productividad y Competitividad del país</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo empresarial y de cadenas/clusters</li> <li>▪ Desarrollo Rural</li> <li>▪ Innovación y desarrollo tecnológico</li> </ul>	<p><b>BM</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Préstamos: Desarrollo rural y regional, PDL Eficiencia en negocios; Sector privado,</li> <li>▪ Estudios: competitividad</li> <li>▪ Donaciones: Producción de café</li> </ul> <p><b>CAF</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Préstamos: Cadenas productivas</li> </ul>	<p><b>Préstamos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sector Cafetero</li> <li>▪ Fortalecimiento registro y catastro (mercado de tierras)</li> </ul> <p><b>CTs</b></p> <p>Más de 37 Fomines en Ejecución</p> <p><b>PRI y CII</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CII: Préstamos en moneda local a compañías de leasing</li> </ul> <p><b>PNF:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estudio: Instrumentos innovación tecnológica</li> <li>▪ Asesoría técnica al DNP para la política de innovación</li> <li>▪ “Colombia compete”</li> </ul>	<p><b>Préstamos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PBP Competitividad II</li> </ul> <p><b>CTs</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Políticas Innovación Tecnológica;</li> <li>▪ Red de acceso social a E-servicios.</li> </ul> <p><b>PRI y CII</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CII: Químicos y plásticos</li> <li>▪ PRI: Cementos Argos; Refinería Cartagena</li> </ul>	<p><b>Préstamos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PBP Competitiv.III</li> </ul> <p><b>CTs</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sector Software; Clúster sector petrolero; Alfabetización financiera jóvenes; Políticas Públicas Pymes; Innovación; desarrollo económico local; promoción de exportaciones e inversión</li> </ul> <p><b>PRI y CII</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Subnacionales</li> <li>▪ (CII) Producción Biodiesel y etanol</li> </ul> <p><b>PNF:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Subnacionales</li> <li>▪ Energía renovable y eficiencia energética</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo Empresarial (Cadenas/Clusters)</li> </ul> <p>Productividad: Línea de Base (LB) LB: 1.5 (2006); Meta: 0.6 (2007) 0.4/año (2008-10) Exportaciones: Aumento anual de 8.5% Duplicar exportaciones: LB: US\$24.8; Meta: US\$40.0 Exportaciones de valor agregado: LB: 35%; Meta: 70% 30 clusters industriales apoyados. Competitividad: Colombia en LAC: LB: 8 (2006); Meta: 3 (2010)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo Rural</li> </ul> <p>Nuevos bancos de maquinaria agrícola: LB: 133; meta: 140 Hás. a financiar por fondo concursal: 9.400 Hás. adecuadas con riego: 40.607; % de la superficie del país libre de aftosa: 100%; Nuevas variedades liberadas generadas por Corpoica: 36; Fortalecimiento del Sistema Nacional Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (SMSF)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Innovación y Desarrollo Tecnológico</li> </ul> <p>Apoyo directo a la innovación y el desarrollo tecnológico en las empresas</p>



## ANEXO 1. Matriz de la Estrategia del BID con Colombia 2007-2010

Áreas de Desarrollo y Objetivos de País definidos en el PND	Estrategia del Gobierno PND	Áreas de Intervención del BID	Acciones de Otras Agencias	Acciones BID			Indicadores de Resultado Definidos PND
				Cartera	Programa Operativo 2007-2008	Inventario de Intervenciones	
	<p><b>Estrategias transversales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instituciones de apoyo al desarrollo productivo</li> </ul>	<p><i>Adecuación institucional y empresarial para una mayor internacionalización de la economía</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sistema Nacional de Competitividad y Productividad</li> <li>▪ Adecuación MCIT y otros</li> <li>▪ Facilitación del comercio</li> <li>▪ Política pública MIPYME</li> <li>▪ Internacionalización de las empresas</li> <li>▪ Clima de negocios favorable</li> <li>▪ Formalización empresarial</li> </ul>	<p><b>BM</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estudios: Simplificación de negocios, Clima para Negocios, Alianzas Público-Privadas</li> </ul>	<p><b>CTs</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyo Técnico al MCIT</li> <li>▪ Origen y procedimientos aduaneros</li> <li>▪ Exportaciones hortofrutícolas</li> </ul> <p><b>PNF:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acompañamiento en competitividad y acuerdos comerciales.</li> <li>▪ Promoción exportaciones, inversiones y estándares internacionales.</li> <li>▪ Iniciativa del clima de negocios - Business Climate Initiative (BCI)</li> </ul>	<p><b>Préstamos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PBP de Competitividad II</li> </ul> <p><b>CTs</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Exportaciones a EEUU</li> <li>▪ Políticas públicas apoyo a la Mipyme</li> <li>▪ Negociación CAN-UE</li> <li>▪ Informalidad, competitividad y reducción de pobreza</li> </ul> <p><b>PNF:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Difusión efectos acuerdos comerciales</li> </ul>	<p><b>Préstamos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PBP de Competitividad III</li> </ul> <p><b>CTs</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Administración de acuerdos comerciales</li> <li>▪ Fortalecimiento de la agencia de promoción de exportaciones e inversión y de la institucionalidad de certificación de estándares.</li> </ul> <p><b>PNF:</b></p> <p>Apoyo al fortalecimiento de la Secretaría Técnica Mixta</p>	<p>SNC ha articulado la estrategia nacional y regional de competitividad.</p> <p>Consejos Regionales de Competitividad: LB: 4 (2006) Meta: 19</p> <p>TLCs negociados: LB: 3 Meta: 12</p> <p>CONPES Mipymes aprobado y en ejecución.</p> <p>Disminuir informalidad LB: 59% Meta: 29% Industrial; 46% Laboral</p>

## ANEXO 1. Matriz de la Estrategia del BID con Colombia 2007-2010

Áreas de Desarrollo y Objetivos de País definidos en el PND	Estrategia del Gobierno PND	Áreas de Intervención del BID	Acciones de Otras Agencias	Acciones BID			Indicadores de Resultado Definidos PND
				Cartera	Programa Operativo 2007-2008	Inventario de Intervenciones	
<p><i>Impulsar un crecimiento económico alto y sostenible y la generación de empleo</i></p>	<p><b>Estrategias transversales:</b> Capital Físico</p> <p>Ahorro, inversión y financiamiento</p>	<p><i>Generación de una plataforma propicia para el desarrollo competitivo de las empresas</i></p> <p><b>Desarrollo de la infraestructura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Transporte</li> <li>▪ Logística</li> <li>▪ Energía Eléctrica</li> <li>▪ Hidrocarburos</li> <li>▪ Agua y Saneamiento Básico</li> </ul> <p><b>Servicios Financieros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Banca de II-piso para financiamiento sector público y privado</li> <li>▪ Ampliar mercado de Capitales</li> <li>▪ Fondos de capital de riesgo.</li> <li>▪ Apoyo a la Banca de las Oportunidades</li> </ul>	<p><b>BM</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Préstamos: Carreteras Depts., Transporte, logística, Agua y Saneamiento; Desarrollo sostenible, energía alternativa</li> <li>▪ Estudios: Acceso rural a servicios financieros, Infraestructura rural; combustible y energía alternativa</li> <li>▪ Donaciones: Transporte</li> <li>▪ IFC: Microfinanzas e infraestructura; Mercado de capitales</li> </ul> <p><b>CAF</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Préstamos: Infraestructura; Agua y saneamiento</li> <li>▪ Estudios: Biocombustibles</li> <li>▪ Otros: Apoyos a Pymes</li> </ul>	<p><b>Préstamos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vías Antioquia</li> <li>▪ Porce III</li> <li>▪ PPCI II</li> <li>▪ Transporte Masivo, Cali</li> <li>▪ Caminos Cundinamarca</li> </ul> <p><b>CTs</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Interconexión Eléctrica Colombia Panamá</li> <li>▪ Fortalecimiento Mercado Capitales</li> <li>▪ Estandarización cartera pyme para titularización.</li> </ul> <p><b>PRI y CII</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Garantías parciales para emisión de bonos Colpatria</li> <li>▪ PRI: Bancoldex TPF</li> </ul>	<p><b>Préstamos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Corredor Vial Pasto Mocoa</li> <li>▪ PPCI III</li> <li>▪ Vías Secundarias</li> <li>▪ Competitividad II</li> <li>▪ Findeter</li> <li>▪ CAR Río Bogotá</li> <li>▪ Aguas de Manizales</li> <li>▪ EPM Aguas Residuales</li> <li>▪ Empopasto</li> <li>▪ PBP Agua</li> </ul> <p><b>CTs</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estrategia Energética para Colombia</li> <li>▪ Programa uso eficiente y racional de energía (PROURE)</li> </ul> <p><b>PRI y CII</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PRI: Aeropuerto el Dorado</li> <li>▪ CII: Servicios Financieros</li> </ul> <p><b>PNF:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acuerdo entre OM y Banca de las Oportunidades</li> </ul>	<p><b>Préstamos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PBP Competitividad III</li> <li>▪ Línea de transmisión Colombia- Panamá.</li> <li>▪ Hidroeléctrica Miel II y pequeñas Centrales Hidroeléctricas</li> <li>▪ Zonas no interconectadas y electrificación rural.</li> </ul> <p><b>CTs</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hidrocarburos</li> <li>▪ Biocombustibles</li> <li>▪ Desarrollo limpio en sector de minas y energía.</li> <li>▪ Iniciativa del Agua</li> <li>▪ Banca de las Oportunidades</li> <li>▪ Desarrollo Fondos de Capital de Riesgo</li> </ul> <p><b>PNF:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Financiación de exportaciones</li> <li>▪ Integración financiera</li> </ul>	<p>Kilómetros de Vías Pavimentadas: LB: 848.6 - Meta: 1.691</p> <p>Transporte: Nuevos kms dobles calzadas rehabilitados y construidos (público + concesiones). LB: 0 - Meta: 1.948</p> <p>Kms vías secundarias con diseños de ingeniería final y recursos departamentales para su implementación a través del Plan Vial Regional. LB: 0 - Meta: 1.500</p> <p>Logística y Telecomunicaciones: Usuarios Banda ancha/ 100 habitantes. LB: 6,1- Meta:25,5</p> <p>Sector Energético: Cobertura de energía eléctrica en el SIN: LB: 93.6% Meta: 95.1%</p> <p>Nuevos usuarios con servicio de energía eléctrica en zonas no interconectadas. LB: 15.000 Meta: 40.000</p> <p>Hidrocarburos: Número de departamentos donde la gasolina contiene un 10% de alcohol carburante (Acum); LB: 13 Meta: 26</p> <p>Número de departamentos donde el ACPM contiene un 5% de Biodiesel (Acum) LB: 0 Meta: 26</p> <p>Agua y saneamiento básico: 32 planes departamentales</p> <p>3.6 millones de personas conectadas a servicios de acueducto</p> <p>4 millones de personas conectadas a servicios de alcantarillado</p> <p>Política de subsidios mejorada</p> <p>Créditos desembolsados a microempresarios LB: 3.2 millones Meta: 5 Millones</p> <p>Nivel de capitalización/PIB: LB: 11.9% Meta: 28%</p> <p>Un fondo de capital de riesgo público/privado creado. Política de subsidios mejorada</p>

## ANEXO 1. Matriz de la Estrategia del BID con Colombia 2007-2010

Áreas de Desarrollo y Objetivos de País definidos en el PND	Estrategia del Gobierno PND	Áreas de Intervención del BID	Acciones de Otras Agencias	Acciones BID			Indicadores de Resultado Definidos PND
				Cartera	Programa Operativo 2007-2008	Inventario de Intervenciones	
	<p><b>Estrategias transversales:</b></p> <p>Estrategias específicas de productividad y competitividad para las mipymes</p> <p>Banca de las Oportunidades</p>	<p><i>Apoyar el rol del sector privado en aumentar las oportunidades para las mayorías (responsabilidad social y ambiental)</i></p>		<p><b>CTs</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pescadores Providencia; Alternativas Producción campesina Cauca; Cadena Pesquera Choco; Panela en Río Suárez; Tenderos Cali y Cartagena; ProRSE; y RSE en PYME's; Informalidad Empresarial</li> </ul> <p><b>PNF:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ RSE de la Microempresa en Latinoamérica</li> </ul>	<p><b>CTs</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fondos autogestionados de crédito para pobreza rural.</li> <li>▪ Programa de inserción laboral productiva para personas con discapacidad</li> <li>▪ Eco-etnoturismo en áreas de erradicación de cultivos ilícitos</li> </ul>	<p><b>CTs</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Artesanías; mujeres y empresarias; alfabetización financiera jóvenes; Iniciativas OM; Gobierno corporativo en empresas familiares</li> </ul> <p><b>PNF:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Casos empresariales s de apoyo a poblaciones pobres/vulnerable</li> </ul>	<p>CONPES de Mipymes en ejecución.</p> <p>Acceso a financiamiento de sectores no bancarizados.</p> <p>Todos los municipios del país cuentan con presencia financiera.</p> <p>La oferta de servicios de generación de ingresos y empleo para población vulnerable se incorpora a la Red Juntos.</p>
<p><i>Promover el desarrollo sostenible mediante una gestión ambiental y del riesgo</i></p>	<p><b>Gestión Ambiental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planificación Ambiental</li> <li>▪ Recurso Hídrico</li> <li>▪ Biodiversidad</li> <li>▪ Producción competitiva y sostenible</li> <li>▪ Degradación ambiental</li> <li>▪ Fortalecimiento del SINA</li> </ul> <p><b>Gestión del Riesgo para prevención de desastres</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificación y monitoreo</li> <li>▪ Reducción del riesgo</li> <li>▪ Políticas e instituciones</li> <li>▪ Vulnerabilidad fiscal</li> </ul>	<p><b>Medio Ambiente</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fortalecimiento Institucional del SINA</li> <li>▪ Gestión integral del recurso hídrico</li> <li>▪ Conservación de la biodiversidad</li> <li>▪ Mitigación del deterioro ambiental</li> </ul> <p><b>Gestión de riesgo natural</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Integración gestión de riesgo natural en planeación</li> <li>▪ Estrategia de adaptación al cambio climático</li> <li>▪ Reducción de vulnerabilidad a amenazas específicas</li> </ul>	<p><b>BM</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ GEF-PHRD</li> <li>▪ Iniciativas Carbón y Sistemas Silvo-pastoriles</li> <li>▪ Préstamos: Reducción de la vulnerabilidad fiscal ante desastres</li> </ul>	<p><b>Préstamos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ SINA II</li> </ul> <p><b>CTs</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Manejo ambiental cuenca Río Bogotá</li> <li>▪ Oportunidades de mercado internacional de carbono</li> <li>▪ Plan de Acción mitigación riesgo Volcán Galeras.</li> </ul>	<p><b>Préstamos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAR Bogotá</li> <li>▪ Empopasto</li> <li>▪ EPM PTAR Bello</li> <li>▪ Aguas de Manizales</li> <li>▪ PBP Medio Ambiente</li> <li>▪ PBP Agua</li> </ul>	<p><b>Préstamos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyo a CARs</li> </ul> <p><b>CTs</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incorporación de gestión de riesgo en Planes de Ordenamiento Territorial</li> <li>▪ Análisis de riesgos naturales en cuencas de importancia hidrográfica</li> <li>▪ Uso de la iniciativa para adaptación a cambio climático (SECCI)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión ambiental:                             <p>Número de hectáreas reforestadas: LB: 121.848; meta: 120.000</p> <p>Nuevas hectáreas declaradas bajo diferentes categorías de manejo para el SNAP: LB: 5'881.976; meta 200.000 has. adicionales</p> </li> <li>▪ Gestión de Riesgo:                             <p>Municipios apoyados en la incorporación de la gestión del riesgo en los Planes de Ordenamiento Territorial: LB: 100; meta: 400</p> <p>% de personas damnificadas atendidas con recursos del Fondo Nacional de Calamidades: LB: 70%; meta: 80%</p> </li> </ul>

## ANEXO 1. Matriz de la Estrategia del BID con Colombia 2007-2010

Áreas de Desarrollo y Objetivos de País definidos en el PND	Estrategia del Gobierno PND	Áreas de Intervención del BID	Acciones de Otras Agencias	Acciones BID			Indicadores de Resultado Definidos PND
				Cartera	Programa Operativo 2007-2008	Inventario de Intervenciones	
<b>Eje Estratégico 2: DESARROLLO SOCIAL</b>							
<i>Objetivo: Apoyar el desarrollo de las condiciones, capacidades y oportunidades necesarias para que la población, en especial la más pobre, pueda integrarse al crecimiento económico y acelerar así la reducción de la pobreza y la desigualdad</i>							
<b>Reducción de la pobreza y promoción del empleo y la equidad social</b>	<p><i>Acceso preferente a la población más pobre y vulnerable</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Articular el sistema de protección social</li> <li>▪ Fortalecer la promoción social</li> <li>▪ Mejorar la focalización de subsidios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyar los Programas de protección social</li> <li>▪ Mejorar la focalización del gasto público social</li> <li>▪ Apoyar sistemas gerenciales de información</li> <li>▪ Apoyar la actualización de la cobertura del Programa Obligatorio de Salud y su correspondiente Unidad por Capitalización (UPC)</li> <li>▪ Acompañar al Viceministerio del Trabajo en la definición de estrategias de generación de empleos y calidad del empleo.</li> </ul>	<p><b>BM</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Préstamos: Familias en Acción, DPL Social, Salud</li> <li>▪ Estudios: Dimensiones rurales y regionales de la pobreza; Estudio sobre oferta de recursos humano especializado en salud y generación de oligopolios regionales Estudio sobre alcance y costo de acciones no incluidas en el Plan obligatorio de Salud y su efecto sobre la distribución de los recursos de oferta.</li> <li>▪ Modernización hospitales</li> <li>▪ Donaciones promoción equidad</li> <li>▪ Cooperación no reembolsable y estudios: estimación de la suficiencia de la UPC-POS bajo un enfoque actuarial.</li> </ul> <p><b>CAF</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Préstamos: Reducción de pobreza</li> </ul>	<p><b>Préstamos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inmunizaciones PAI</li> <li>▪ Apoyo reforma en salud</li> <li>▪ Hospitales II</li> <li>▪ C.T Programa de reforma social</li> <li>▪ Vivienda rural</li> </ul> <p><b>CTs</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Red contra la pobreza</li> <li>▪ Salud sexual y reproductiva jóvenes Medellín</li> <li>▪ Alianza Antioquia Equidad</li> <li>▪ Apoyo a la MERPD</li> <li>▪ Implementación del sistema obligatorio de calidad en salud</li> </ul>	<p><b>Préstamos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PBP Equidad Social II</li> <li>▪ Familias en Acción II</li> </ul> <p><b>CTs</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyo discapacitados</li> <li>▪ Red Juntos</li> <li>▪ Piloto reducción de la pobreza rural</li> <li>▪ Fortalecimiento de la capacidad de la sociedad civil para reducir la pobreza</li> <li>▪ Diseño de la Red Juntos.</li> <li>▪ Diseño del componente de dinámica familiar de la Red Juntos</li> <li>▪ Apoyo técnico en la definición de la Unidad por Capitalización, en la atención en salud de las principales patologías.</li> <li>▪ Estrategias para facilitar el acceso de la población pobre y vulnerable a los sistemas de pensiones, riegos profesionales y cajas de compensación familiar.</li> </ul>	<p><b>Préstamos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PBP Equidad Social III</li> <li>▪ Red Juntos II</li> <li>▪ Apoyo sector salud II</li> <li>▪ Hospitales II Fase III</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reducir el índice de indigencia. LB: 14,7% Meta: 8% en 2010</li> <li>▪ Coeficiente GINI LB: 0,5554 Meta: 0,50 en 2010</li> </ul> <p>Determinación de perfiles epidemiológicos de Colombia durante el periodo 2001 - 2006</p>

## ANEXO 1. Matriz de la Estrategia del BID con Colombia 2007-2010

Áreas de Desarrollo y Objetivos de País definidos en el PND	Estrategia del Gobierno PND	Áreas de Intervención del BID	Acciones de Otras Agencias	Acciones BID			Indicadores de Resultado Definidos PND
				Cartera	Programa Operativo 2007-2008	Inventario de Intervenciones	
	<p><i>Aprovechamiento de la fuerza laboral como motor del crecimiento y la equidad</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dinamizar y formalizar la demanda de empleo</li> <li>▪ Disminuir los niveles de informalidad y promover un empleo decente</li> <li>▪ Reducir el trabajo infantil y juvenil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo del capital humano: primera infancia y, educación técnica, tecnológica y universitaria,</li> <li>▪ Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, calidad educativa y sistema de financiamiento de la educación superior.</li> </ul>	<p><b>BM</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Préstamos: Educación Superior; Educación Rural</li> <li>▪ Estudios: Informalidad</li> </ul> <p><b>CAF</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Préstamos: Educación técnica</li> </ul>	<p><b>Préstamos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equidad Educación Bogotá</li> <li>▪ Nuevo Sistema Escolar</li> </ul> <p><b>CTs</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fortalecimiento gerencia de política de empleo de Bogotá</li> <li>▪ Gobierno Local Generación de empleo.</li> <li>▪ Empresariado Social</li> </ul>	<p><b>Préstamos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PBP Equidad Social II</li> </ul> <p><b>CTs</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Política de Juventud</li> <li>▪ Ingreso Recicladores Bogotá.</li> <li>▪ Gobierno local y empleo</li> <li>▪ Red Juntos</li> </ul>	<p><b>Préstamos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Red Juntos II</li> <li>▪ PBP Equidad Social III</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Trabajo infantil %PEA infantil / PEA total. LB: 7,2% Meta: 5,3 en 2010</li> <li>▪ Participación de la matrícula de educación técnica y tecnológica en el total de la matrícula de educación superior LB 25% Meta 34% en 2010</li> <li>▪ Niños de 3 y 4 años con atención educativa LB nd Meta: 400.000 2010</li> <li>▪ Ampliación de cobertura en educación media LB 65% Meta: 73%</li> <li>▪ Aumento de cobertura en educación superior LB 29% Meta 34.7%</li> <li>▪ Porcentaje de instituciones oficiales clasificadas en categoría de desempeño alto en las pruebas de Estado LB 13% Meta 20%</li> </ul>

## ANEXO 1. Matriz de la Estrategia del BID con Colombia 2007-2010

Áreas de Desarrollo y Objetivos de País definidos en el PND	Estrategia del Gobierno PND	Áreas de Intervención del BID	Acciones de Otras Agencias	Acciones BID			Indicadores de Resultado Definidos PND
				Cartera	Programa Operativo 2007-2008	Inventario de Intervenciones	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consolidación de red funcional de ciudades</li> <li>▪ Provisión de bienes y servicios que mejoren las condiciones de vida de los más pobres</li> <li>▪ Armonizar el desarrollo urbano y planificar el crecimiento de las ciudades</li> <li>▪ Articular políticas sectoriales de vivienda, agua potable y saneamiento básico.</li> <li>▪ Coordinar políticas nacionales y locales</li> <li>▪ Fortalecer las administraciones locales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fortalecimiento de la capacidad municipal en la provisión de servicios sociales</li> <li>▪ Soluciones integrales a la precariedad de los asentamientos urbanos y déficit de vivienda</li> </ul>	<b>BM</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Préstamos PDL Vivienda</li> </ul>	<b>Préstamos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PBL Servicios Públicos</li> <li>▪ Saneamiento Pereira</li> <li>▪ Vivienda Urbana</li> </ul> <b>CTs</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Agua Potable B/manga.</li> <li>▪ Desarrollo competencia ciudadanas</li> <li>▪ Inclusión Social y prevención violencia</li> </ul>	<b>Préstamos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Saneamiento Manizales</li> <li>▪ Empopasto</li> <li>▪ CAR Río Bogotá</li> <li>▪ Consolidación Vivienda Social</li> <li>▪ Findeter</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nueva población beneficiaria con acueducto y alcantarillado LB: n.d. Meta: 3.671.206 y 4.040.871 en 2010, respectivamente</li> <li>▪ Planes departamentales de agua en ejecución LB: 0 Meta: 32 en 2010</li> </ul>
<b>Eje Estratégico 3: GOBERNABILIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL ESTADO</b> <i>Objetivo: Apoyar la consolidación de un estado eficiente, eficaz y transparente con presencia integral extendida.</i>							
<b>Tener un Estado al servicio del ciudadano</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consolidación del modelo democrático</li> <li>▪ Mejoramiento de la provisión del servicio de justicia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyo al proceso de descentralización</li> <li>▪ Apoyar el fortalecimiento de la gobernabilidad</li> <li>▪ Apoyo a las entidades de control y órganos legislativos</li> <li>▪ Descongestión de causas</li> </ul>	<b>BM</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Préstamos: sector justicia (este préstamo aún no se ha concertado)</li> <li>▪ Estudios: Descentralización</li> </ul> <b>CAF</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estudios: Gobernabilidad</li> </ul>	<b>Préstamos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Bogotá Servicio al Ciudadano</li> <li>▪ Procuraduría</li> <li>▪ Contraloría</li> </ul> <b>CTs</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Índice de integridad</li> <li>▪ Consejos comunales</li> </ul>	<b>Préstamos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asistencia MinTransport</li> <li>▪ Apoyo Altas Cortes</li> </ul>	<b>Préstamos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fortalecimiento al Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Modernizar la gestión judicial del sector jurisdiccional</li> <li>▪ Implantación de la oralidad en todas las jurisdicciones y especialidades</li> <li>▪ Implementación de una política de disminución de la congestión actual</li> </ul> Demoras en días por tipo de proceso: LB: Civil 1920 días LB: Laboral 1730 días LB: Familia 850 días

## ANEXO 1. Matriz de la Estrategia del BID con Colombia 2007-2010

Áreas de Desarrollo y Objetivos de País definidos en el PND	Estrategia del Gobierno PND	Áreas de Intervención del BID	Acciones de Otras Agencias	Acciones BID			Indicadores de Resultado Definidos PND
				Cartera	Programa Operativo 2007-2008	Inventario de Intervenciones	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mantener las cuentas saneadas</li> <li>▪ Implementar un sistema de gestión de calidad</li> <li>▪ Establecer un gobierno para el ciudadano (rendición de cuentas, uso de tecnologías y comunicación).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fortalecer la capacidad de gestión del Gobierno Nacional y los gobiernos subnacionales.</li> <li>▪ Mejorar la eficiencia y la eficacia del gasto público.</li> <li>▪ Consolidar los sistemas de control horizontal y vertical en todos los niveles de gobierno.</li> </ul>	<b>BM</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Préstamos: Políticas fiscales y tributarias</li> <li>▪ Estudios: Evaluación de las reformas del sector público</li> <li>▪ Donaciones: Anti-corrupción del Gobierno</li> </ul>	<b>Préstamos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Procuraduría</li> <li>▪ Renovación APN</li> <li>▪ Censo 2005</li> <li>▪ Prap</li> <li>▪ Fosit</li> </ul> <b>CTs</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Como Vamos Colombia</li> <li>▪ Prodev</li> <li>▪ Consejos Comunitarios</li> </ul>	 <b>CTs</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fortalecimiento SC en negociaciones plan de desarrollo local</li> <li>▪ Apoyo Consejos Comunales</li> </ul>	 <b>CTs</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Transferencias Ets</li> <li>▪ Trámites</li> <li>▪ Fortalecimiento institucional poder legislativo</li> <li>▪ Sistema Información Oficial Básica</li> <li>▪ Fortalecimiento Sistema de Rendición de Cuentas</li> <li>▪ Prodev II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Definición e Implementación las líneas de política en materia de normalización y acreditación a en el marco del sistema nacional de calidad</li> <li>▪ Definición e implementación de una política activa de servicio al ciudadano, que incorpore la responsabilidad del funcionario frente al público y el ágil trámite a las Peticiones, Quejas y Reclamos</li> </ul>
<b>Brindar paz social y seguridad democrática</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consolidar la política de defensa y seguridad democrática (PDSD).</li> <li>▪ Apoyar a la población desplazada.</li> <li>▪ Apoyar el proceso de reconciliación Nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyo puntual en la sustitución de cultivos</li> <li>▪ Atención a grupos vulnerables afectados por la violencia.</li> <li>▪ Seguridad y convivencia ciudadana</li> </ul>	<b>BM:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Prestamos: Paz y Desarrollo</li> <li>▪ Donación: Protección de activos</li> </ul>	<b>CTs</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Niños desplazados Suba</li> </ul>	 <b>CTs</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Red Juntos</li> </ul>	<b>Préstamos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Red Juntos II</li> </ul>	Familias Desplazadas: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Atendidas con atención integral LB: 0 Meta: 160.000</li> <li>▪ Atendidas con Red Juntos LB: 99.807 Meta: 300.000</li> </ul>

## **ANEXO 2: Resumen del Plan Nacional de Desarrollo de Colombia 2006-2010**

El PND describe los principales desafíos para el país y propone líneas de política en cinco áreas principales: (i) paz social y seguridad democrática; (ii) reducción de la pobreza y promoción del empleo y la equidad; (iii) competitividad; (iv) gestión ambiental; y (v) modernización del Estado, para ponerlo al servicio de los ciudadanos. Las siguientes secciones describen los desafíos y propuestas del PND para cada una de estas áreas.

### **Paz social y seguridad democrática**

Colombia se destaca en América Latina por la continuidad de su democracia, estabilidad en el manejo de su política económica, y calidad de su capital humano. A la vez, el país está afectado por condiciones de violencia que tienen impacto sobre su desarrollo social, económico e institucional. De acuerdo con cifras de la Acción Social<sup>1</sup>, un total de 1.86 millones de personas han sido víctimas del desplazamiento forzoso entre 1997 y 2006.

El impacto de la situación de violencia tiene dimensiones económicas, fiscales y de gobernabilidad. Se estima que la violencia y criminalidad en Colombia en los años 90 habría contribuido a que la tasa de crecimiento anual del país fuese inferior en un rango de 2.7% a 3.6% en ese período a la que pudo haber sido de no existir esta situación<sup>2</sup>. Desde un punto de vista fiscal, las fuerzas armadas y de seguridad tienen un presupuesto de aproximadamente 4.5% del PIB. En 2002, Colombia enfrentaba niveles preocupantes de amenazas a la institucionalidad democrática. En algunas regiones del país, grupos armados ejercían una presencia activa, afectando la gobernabilidad de las autoridades locales y favoreciendo la destrucción del tejido social.

La situación de seguridad en el país mejoró sensiblemente en el período 2002-2006. El número de secuestros, ataques a poblaciones, atentados terroristas y homicidios disminuyó muy significativamente en este período<sup>3</sup>. Frente a los éxitos logrados y la confianza alcanzada, es el propósito del gobierno continuar y reforzar la política de defensa y seguridad democrática (PDSD) implementada durante el cuatrienio anterior.

El PND identifica tres retos en relación con la paz social y seguridad democrática: (i) consolidar la PSDS; (ii) apoyar a la población desplazada (PD); y (iii) apoyar el proceso de reconciliación nacional.

### **Reducción de la pobreza y promoción del empleo y la equidad**

El PND tiene como objetivo que los colombianos tengan igualdad de oportunidades en el acceso a un conjunto básico de servicios sociales que permitan que todos alcancen ingresos suficientes para llevar una vida digna. Se busca que los colombianos tengan acceso a educación de calidad, a una seguridad social equitativa y solidaria y a

---

<sup>1</sup> Agencia Presidencial para la Acción Social y Cooperación Internacional.

<sup>2</sup> Giugale, Marcelo; et al, "Colombia. Fundamentos Económicos de la Paz." Alfaomega y Banco Mundial, 2003

<sup>3</sup> El número de secuestros disminuyó de 2,883 en el año 2002 a 687 el 2006; los ataques a poblaciones cayeron de 32 a cuatro en el mismo período; los atentados terroristas disminuyeron de 1,645 a 611; y los homicidios de 28,837 a 17,479 (Datos del Ministerio de Defensa).



## ANEXO 2: Resumen del Plan Nacional de Desarrollo de Colombia 2006-2010

mecanismos de promoción social efectivos. Para ello, el PND considera fundamental contar con un Sistema de Protección Social que contribuya a fortalecer el capital humano y el ingreso de los hogares, a mitigar y superar de manera efectiva situaciones de crisis y a asistir a las familias pobres.

El Gobierno Nacional está comprometido con el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a 2015, consignados para el país en el CONPES Social 91 de 2005. Conforme lo anterior, en el PND se incorporan las metas asociadas al cumplimiento de los ODM y, en algunos casos especiales como pobreza extrema y cobertura en educación básica, se adelanta el logro APRA el 2010.

El PND propone reducir la pobreza e indigencia al 39% y al 8%, respectivamente, actuando sobre los determinantes de pobreza identificados por la MERPD, tales como: educación, condición laboral del jefe de hogar, tamaño del hogar, hogares con mujeres como cabeza de familia, especialmente en zonas rurales, y posesión de activos financieros por la población en situación de pobreza. Un elemento clave de la propuesta es la creación de la Red JUNTOS, que atenderá a 1.5 millones de familias, brindando acceso integral a los programas y servicios sociales existentes, incluyendo el programa Familias en Acción. Se racionalizará la oferta de servicios, buscando articular los diferentes programas sociales teniendo a la familia como sujeto de intervención y evitando la formación de las llamadas “trampas de pobreza”.

Se pretende mejorar la focalización de subsidios y dar cobertura universal bajo el régimen subsidiado de salud a la población de los niveles 1 y 2 del SISBEN<sup>4</sup>, teniendo como meta disminuir la mortalidad infantil de 19 a 16.5 por cada mil nacidos vivos y aumentar la cobertura en vacunación del 87.3% al 95%. Para el sector educación, se tiene como meta alcanzar cobertura universal en educación básica, incluyendo preescolar, primaria y secundaria, y extender el acceso a educación inicial a 400 mil niños de tres y cuatro años.

El PND propone crear la Banca de Oportunidades, para dar acceso a servicios financieros y no financieros a toda la población, especialmente a aquella de bajos ingresos. En cuanto a la reducción de la pobreza rural, se propone desarrollar e implementar políticas de adjudicación y titulación de tierras, incluyendo las de comunidades afrocolombianas e indígenas. Así mismo se pretende ampliar la cobertura educativa de la educación media y consolidación de la educación superior con énfasis en los niveles 1 y 2 del SISBEN.

El rediseño y consolidación del Sistema de Protección Social pasa por establecer un mercado de trabajo con mayores oportunidades, con normas compatibles con el fortalecimiento de la protección contributiva en un ambiente de relaciones constructivas y recíprocas para reducir la informalidad y crear condiciones de empleo decentes. Por esta razón, el Gobierno Colombiano propone dinamizar y formalizar la demanda de empleo, comprometiéndose a disminuir la informalidad de la población ocupada de alrededor del 60% a 46% en 2010. Así mismo, se emprenderán acciones orientadas a incentivar la concertación laboral y el compromiso con los empresarios, a través de subcomisiones de

---

<sup>4</sup> Sistema de Selección de Beneficiarios, donde los niveles 1 y 2 son los de mayor pobreza.

## **ANEXO 2: Resumen del Plan Nacional de Desarrollo de Colombia 2006-2010**

concertación de política laboral y salarial. En esta vía se profundizará en el diálogo social bipartito y tripartito nacional y descentralizado para mejorar las relaciones laborales y avanzar en el propósito del trabajo en condiciones dignas a nivel de empresas y de sectores productivos. Por último, en paralelo con la política de universalización de la educación básica, el PND plantea la meta de disminuir el trabajo infantil<sup>5</sup>, promoviendo la “Estrategia Nacional para la Consolidación de la Política de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil”.

El Gobierno propone consolidar una red funcional de ciudades, con infraestructura eficiente, que permitan dinamizar actividades productivas y culturales: ciudades amables, con un desarrollo urbano planificado y uso eficiente del suelo, ambientalmente sostenibles y fuertes institucionalmente. Para desarrollar ciudades amables, el PND proyecta: (i) financiar 830.000 viviendas de interés social (VIS), generando suelo para VIS a través de renovación urbana; (ii) implementar programas de mejoramiento de barrios; (iii) mejorar la distribución de agua y saneamiento básico, con el aporte de la Nación, Entes Territoriales y usuarios; y (iv) apoyar medidas de racionalización y mejora del transporte público, utilizando sistemas de transporte y recuperando corredores férreos en las grandes ciudades.

### **Crecimiento alto y sostenido**

Uno de los principales objetivos del PND es lograr tasas de crecimiento altas que puedan ser mantenidas en el tiempo, considerando el crecimiento como una herramienta importante para reducir la pobreza y promover el empleo y la equidad. El tipo de crecimiento con el cual el Gobierno Nacional se compromete en el PND es aquél en el que se crean las condiciones para que todos los colombianos, y particularmente los más pobres y vulnerables, tengan acceso a empleos de calidad que les permitan generar ingresos sostenibles.<sup>6</sup>

El PND indica que los mayores niveles de crecimiento requieren la elevación de la tasa de inversión, de la productividad total de los factores y del empleo. Se pone como meta aumentar el crecimiento promedio a una tasa no inferior al 5% para los próximos cuatro años, así como reducir el desempleo al 8.8%, para lo cual la inversión deberá elevarse del 21.8% del PIB al 26.1% en 2010 (Cuadro I-3). Se proyecta que el empleo crezca a una tasa promedio del 3.1% y la productividad a una tasa de aproximadamente 0.5% anual. El Gobierno de Colombia estima que la sostenibilidad del crecimiento dependerá de la acumulación de factores, del crecimiento de la productividad y del ahorro y de la estabilidad macroeconómica, sin la cual sería difícil lograr un clima favorable para la inversión nacional y extranjera requeridas para el crecimiento. Asimismo, y para el logro de las metas de crecimiento, Colombia deberá fortalecer los marcos normativos y regulatorios en los cuales opera la economía.

El plan de gobierno se orienta a aumentar la inserción internacional de Colombia y la facilitación del comercio. Se continuará buscando una profundización de los acuerdos

<sup>5</sup> Se propone disminuir la proporción de la PEA infantil (5-17 años) respecto al total de la PEA de 7.2% en 2005 a 5.3% en 2010.

<sup>6</sup> Capítulo 4 p. 214 Versión en la página Web del DNP, marzo 2007.

## ANEXO 2: Resumen del Plan Nacional de Desarrollo de Colombia 2006-2010

comerciales vigentes e iniciar nuevos acuerdos. Entre los primeros, se tiene planeado apoyar la reforma integral del comercio mundial de productos agrícolas con la Ronda Doha de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y profundizar con el Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR) los acuerdos en áreas de servicios, inversión y compras públicas. Entre los segundos, se planea continuar con las negociaciones iniciadas con los países de Centroamérica y negociar con la Unión Europea y la Asociación Europea de Libre Comercio el desmonte de barreras comerciales, así como el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos de América, en proceso de ratificación parlamentaria.

**Cuadro I-3**  
**Proyecciones Macroeconómicas del PND (%)**

Concepto	2007	2008	2009	2010
Crecimiento del PIB	5.0	5.2	5.2	5.3
Crecimiento del Consumo Total	5.8	5.9	5.9	6.0
Crecimiento de Inversión Total	6.1	6.3	5.8	6.8
Crecimiento de Inversión Privada	6.4	6.6	5.9	7.3
Crecimiento de las Exportaciones	8.3	15.0	12.9	14.9
Crecimiento de las Exportaciones No Tradicionales	13.1	28.9	22.0	22.9
Inversión / PIB	24.5	24.8	25.0	26.1
Inversión Privada / PIB	18.2	18.5	18.8	19.1
Ahorro / PIB	21.7	21.7	22.1	22.6
Ahorro Privado / PIB	17.0	17.6	18.2	18.5
Inversión Extranjera Directa Neta / PIB	3.1	2.9	2.7	2.6
Balance Fiscal del SPC 1 /	-1.7	-2.2	-2.3	-2.1
Balance Fiscal del GNC 1 /	-5.0	-4.7	-4.9	-5.0
Deuda Pública Neta de Activos Financieros / PIB	31.7	31.4	31.7	31.7
Coeficiente de apertura	38.1	40.6	42.9	43.1

Fuente: DNP

En el marco del desarrollo de una estrategia integral hacia la competitividad, el PND propone una estrategia de desarrollo productivo para los próximos cuatro años, con un doble objetivo de producir más y mejor y de orientar recursos públicos y privados hacia la transformación productiva. Para lograr estos objetivos, la estrategia de desarrollo productivo se abordará desde una óptica transversal actuando sobre los aspectos que son comunes a todos los sectores y, de manera simultánea, con una estrategia de programas sectoriales de alto impacto, focalizando la acción sobre necesidades específicas de los proyectos priorizados en la Agenda Interna. Cabe hacer notar que esto incluye una estrategia de apoyo al Desarrollo Económico Local y del Desarrollo Endógeno, lo que implica “territorializar” las acciones previstas en este componente.

El Gobierno Nacional ha identificado áreas de apoyo en los siguientes sectores estratégicos: (i) agroindustria; (ii) turismo; (iii) artesanías; (iv) tecnologías de la información y comunicación (TICs) y software; (v) transporte y logística; (vi) servicios profesionales (especialmente salud); y (vii) el sector manufacturero, a través de cadenas de mediano contenido tecnológico y de conocimiento con potencial de expansión en el comercio mundial. Se plantea apoyar el desarrollo de clusters empresariales, las estrategias de asociatividad de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) con grandes empresas y considerar las ventajas comparativas y competitivas de las diversas

## ANEXO 2: Resumen del Plan Nacional de Desarrollo de Colombia 2006-2010

regiones al desarrollar políticas de competitividad. Con respecto al desarrollo agropecuario, el PND promueve el Programa Agro Ingreso Seguro, con aportes monetarios directos para la mejora de la competitividad y reconversión.

En cuanto a las áreas transversales, éstas incluyen el desarrollo del capital físico, el capital financiero y el capital humano.<sup>7</sup> En lo que se refiere al capital físico, cabe resaltar la necesidad de invertir en la infraestructura de transporte, dar impulso a las telecomunicaciones e inclusión digital y promover la explotación y el uso racional de la energía, fomentando el uso de biocombustibles y gas natural licuado. El PND busca promover inversiones en explotación minera y la participación privada en infraestructura como fuente importante de financiación y para introducir eficiencia en la provisión de los servicios. En el área financiera, el PND promueve el desarrollo de políticas que abran el acceso a los servicios financieros a la población en general, a través de estrategias como la Banca de las Oportunidades, el fortalecimiento de los esquemas de garantías, y el desarrollo de mecanismos alternativos de financiación. En lo referente al capital humano, se promueven cambios integrales en la educación y la formación para el trabajo, la tecnología, la infraestructura, las relaciones y el capital social. En este tema, el Gobierno asume grandes retos en materia de educación inicial, aumentos de la cobertura en educación superior, fortalecimiento de todo el Sistema de Educación, logrando una verdadera articulación entre los diferentes niveles de la educación formal, entre la educación formal y la no formal y entre todo el sistema y el sector productivo.

### **Gestión ambiental y del riesgo para el desarrollo sostenible**

El PND promueve un desarrollo ambientalmente sostenible en Colombia, siguiendo su deber constitucional de *proteger las riquezas naturales de la Nación*. Para ello, se deben integrar las consideraciones ambientales y de riesgo en los procesos de planeación. Se propone orientar la gestión ambiental alrededor de seis temas estructurales: (i) planificación ambiental en la gestión territorial; (ii) gestión integral del recurso hídrico; (iii) conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad; (iv) promoción de procesos productivos competitivos y sostenibles; (v) prevención y control de la degradación ambiental; y (vi) fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental (SINA), para promover una sana gobernabilidad ambiental. En cuanto a la gestión del riesgo para prevención y atención de desastres, el PND incluye los siguientes componentes: (i) identificación, monitoreo y divulgación del riesgo; (ii) prevención y mitigación del riesgo, mediante la incorporación del análisis de esta variable en los procesos de planificación; (iii) desarrollo de políticas y fortalecimiento institucional; y (iv) reducción de la vulnerabilidad fiscal y fomento de mecanismos para transferencia de riesgos.

### **Estado al servicio del ciudadano**

El PND da especial relevancia a la tarea reformadora del Estado para crear riqueza pública, proveer buenos servicios, y asignar eficiente y equitativamente recursos. Se busca lograr un *Estado Comunitario*, que sea promotor del bien común – garante de

---

<sup>7</sup> Además, las áreas de estrategias transversales incluyen aspectos de: (i) desarrollo empresarial, innovación y desarrollo tecnológico; (ii) ahorro, inversión y financiamiento; instituciones para el desarrollo productivo; y, (iii) desarrollo agropecuario.

## **ANEXO 2: Resumen del Plan Nacional de Desarrollo de Colombia 2006-2010**

cohesión social, defensor del medio ambiente y promotor de crecimiento económico y la equidad, a fin de que la actividad pública beneficie a los gobernados, con participación ciudadana activa e incluida en el ciclo de políticas públicas, con presupuesto y ejecución basadas en resultados. Se promueve un Estado transparente, eficaz y equitativo, confiable en sus distintos niveles y facilitador de acceso a la información.

La Constitución de 1991 y las posteriores reformas a los regímenes electoral y parlamentario han tenido como propósito la configuración de un sistema político sólido, participativo, con sofisticados sistemas de control y rendición de cuentas. Asimismo, Colombia ha realizado importantes logros en materia de gestión pública e iniciado un proceso de descentralización para superar los desequilibrios verticales y horizontales, y optimizar la asignación de bienes y servicios. Ello ha producido una mejora cualitativa y cuantitativa en los gobiernos municipales, principalmente en los de tamaño grande y mediano, si bien esto tuvo el efecto de crear rigidez presupuestaria en el manejo de políticas. En el PND, se identifican tanto requisitos como retos del Estado Comunitario. Específicamente, el gobierno considera importantes los siguientes dos requisitos para un Estado Comunitario: la consolidación del modelo democrático y el mejoramiento de la provisión del servicio de justicia.

Con referencia a la consolidación de la democracia, se identifican las siguientes necesidades: (i) perfeccionar el sistema de registro e identificación de los ciudadanos; (ii) fortalecer el sistema político, para garantizar independencia y colaboración entre los poderes, y el sistema electoral, incluyendo una depuración del censo electoral; (iii) fortalecer el sistema de bancadas y de los mecanismos de rendición de cuentas en todos los niveles del Estado; y (iv) promover y fortalecer la participación ciudadana, en particular, la dirigida al control social, mediante la implementación del Programa Nacional de Formación Ciudadana en Transparencia y Control Social a la Gestión Pública, tomando como referencia los adelantos que particularmente la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible (DDTS) de DNP viene realizando a partir de los modelos de valuación de la gestión pública territorial. En cuanto a la provisión del servicio de justicia, el gobierno busca combatir la impunidad y la falta de eficiencia en su suministro. En el PND, se proponen varias reformas y medidas de fortalecimiento institucional, entre ellas: (i) implementar políticas en materia de procesamiento oral; (ii) mejorar los sistemas de información del poder judicial; (iii) mejorar la coordinación entre agencias; (iv) crear un ente de apoyo técnico y estadístico; (v) fortalecer el sistema penal acusatorio; y (vi) modernizar y fortalecer el sistema penitenciario y carcelario.

Los retos del Estado Comunitario se enmarcan, por una parte, en los aspectos que son necesarios considerar para encontrar el punto óptimo del modelo de intervención del Estado; y, por otra, en las acciones que permitan superar las limitaciones existentes en el modelo burocrático de gestión pública existente, hacia un Estado eficiente y transparente. Con referencia al modelo administrativo de intervención del Estado, el PND plantea una visión que no debate entre el papel del Estado y el de los mercados, sino que reconoce la posibilidad de interacción tanto de un mejor Estado como de mejores mercados. Se planea reformar las Superintendencias de Sociedades, Salud, Industria y Comercio y Financiera, así como perfeccionar el proceso de descentralización, realizando ajustes al Sistema General de Participaciones (SGP), con una nueva transferencia de

## ANEXO 2: Resumen del Plan Nacional de Desarrollo de Colombia 2006-2010

responsabilidades y un mejor seguimiento y evaluación del desempeño y gasto descentralizado. En cuanto al objetivo de tener un Estado eficiente y transparente, el gobierno planea implementar un sistema de gestión de calidad; y establecer un gobierno para el ciudadano, a través de la rendición de cuentas y la utilización de tecnologías de la información y comunicación.

### Dimensiones especiales del desarrollo

El Gobierno Nacional está interesado en impulsar estrategias de desarrollo que atiendan la diversidad regional y cultural, reconocidas como áreas de dimensión especial en el PND, así como los desniveles de desarrollo existentes, con el fin de alcanzar un crecimiento y desarrollo más armónico. Así mismo, el PND plantea estrategias con el objetivo de lograr equidad de género, brindar oportunidades para los jóvenes, promover el desarrollo de la ciencia y tecnología, y promover el desarrollo de la cultura y el deporte.

El PND propone implementar una estrategia integral de fortalecimiento a los grupos étnicos y de promoción de relaciones de interculturalidad. El propósito de esta estrategia es generar condiciones para que grupos étnicos o culturales que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, tengan mayores posibilidades de acceso a los beneficios del desarrollo, particularmente, al mejoramiento de sus condiciones de vida, así como al reconocimiento, protección y promoción de su diversidad étnica y cultural.

### Financiamiento del PND y estrategia de endeudamiento del gobierno

El Cuadro 2-1 presenta el Plan de Inversiones 2007-2010 incluido en el PND, así como las fuentes de su financiamiento. El PND propone que el grueso de las inversiones del Estado en el próximo cuatrienio sea en las áreas social y de competitividad. Efectivamente, Promoción de la Equidad y Crecimiento Alto y Sostenido representan un 57.0% y 30.4% del total de inversiones, respectivamente. Entre ambas áreas suman más del 87% de las inversiones planeadas.

**Cuadro 2-1**  
**Plan de Inversiones 2007 – 2010**  
(Millones de Pesos de 2006)

OBJETIVOS PND	Central	Descentral.	SGP	Privado	Total
Seguridad democrática	13.622.670	0	0	0	13.622.670
Promoción de la Equidad	40.070.484	201.318	71.088.844	18.823.451	130.184.097
Crecimiento Alto y Sostenible	17.174.749	18.769.699	0	33.514.690	69.459.138
Gestión Ambiental y de Riesgos	607.717	0	0	0	607.717
Estado al Servicio del Ciudadano	4.087.526	0	0	0	4.087.526
Otros	3.626.970	0	1.526.383	5.446.553	10.599.906
Total	79.190.116	18.971.017	72.615.227	57.784.694	228.561.054

Fuente: DNP

Se planea realizar estas inversiones en una forma aproximadamente constante durante el cuatrienio, con inversiones anuales cercanas a los \$58 billones (millón de millones),

## **ANEXO 2: Resumen del Plan Nacional de Desarrollo de Colombia 2006-2010**

equivalente a alrededor de US\$28 mil millones. Al financiamiento del plan de inversiones concurren el Gobierno Central, el sector descentralizado (empresas industriales y comerciales del Estado), el SGP y el sector privado. En orden decreciente de proporción de financiamiento del plan de inversiones, se tienen: el Gobierno Central, con 34.6% de las inversiones; el SGP, con 31.8%; el sector privado, con 25.3%; y el sector descentralizado, con recursos del orden de 8.3% (principalmente en el sector energético). El Gobierno Central invertirá anualmente entre 5.1% y 6.2% del PIB. Para aportar estos recursos, el Gobierno Central y el sector descentralizado utilizarán recursos propios y varias fuentes de financiamiento.

En este contexto, es importante considerar los posibles escenarios de financiamiento del Banco para el período de la estrategia con Colombia, teniendo en cuenta la necesidad de sostenibilidad fiscal (ver Capítulo IV para más detalle). La política de manejo del endeudamiento público en Colombia es consistente con un escenario de sostenibilidad fiscal y de reducción de las vulnerabilidades financieras del país. En este contexto, el programa financiero del Banco para los próximos cuatro años se enmarca dentro de esta política y tiene como objetivo contribuir al financiamiento de los proyectos de inversión y demás requerimientos financieros del país.

Específicamente, en este período el Banco prevé desembolsar casi US\$1.000 millones anuales, de los cuales US\$600 millones serían operaciones de PBPs. De mantenerse las proyecciones preliminares de desembolsos para los próximos cuatro años, el Banco se consolidaría como la principal fuente de financiamiento multilateral en Colombia, con una participación de 41% del total de la deuda con organismos internacionales y el 9.5% de la deuda pública total. El escenario financiero descrito implicaría una participación activa del Banco, el mantenimiento de la presencia de Colombia en los mercados internacionales de capital y una reducción del ritmo de crecimiento de la deuda interna para no exceder los límites consistentes con la necesidad de mantener la sostenibilidad fiscal. Sin embargo, para mantener la actual estructura de deuda por tipo de moneda, uno de los objetivos de la política de manejo de deuda, será importante que la reducción del peso relativo de la deuda interna sea compensada con un incremento en la deuda externa denominada en moneda doméstica, a ser provista por el Banco.

**ANEXO 3: COLOMBIA. APROBACIONES, CARTERA E INDICADORES DE SEGUIMIENTO EBP 2003-2006**

**Aprobaciones comprendidas en la EBP 2003-2006  
(Millones de US\$)**

<i>Operaciones/Áreas</i>	Sentar las bases para reactivar y dinamizar la economía		Promover desarrollo social y asegurar protección de los más vulnerables		Mejorar la gobernabilidad y apoyar la modernización del Estado		Total	
	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto
<b>Sector público</b>	<b>9</b>	<b>722.70</b>	<b>10</b>	<b>2,919.00</b>	<b>3</b>	<b>72.30</b>	<b>22</b>	<b>3,714.00</b>
De Inversión	8	522.70	6	469.00	3	72.30	17	1,064.00
De PBL	1	200.00	4	2,450.00	-	-	5	2,650.00
<b>Sector privado</b>	<b>11</b>	<b>211.20</b>					<b>11</b>	<b>211.20</b>
PRI	2	92.00					2	92.00
CII	9	119.20					9	119.20
<b>Otros instrumentos</b>	<b>27</b>	<b>20.69</b>	<b>26</b>	<b>7.55</b>	<b>14</b>	<b>3.53</b>	<b>67</b>	<b>31.77</b>
<u>Coop. Técnicas</u>	<u>7</u>	<u>3.46</u>	<u>26</u>	<u>7.55</u>	<u>14</u>	<u>3.53</u>	<u>67</u>	<u>31.77</u>
Asoc. a proyectos	2	1.86	3	1.45	1	0.23	6	3.54
No proyectos	5	1.60	23	6.10	13	3.30	41	11.00
<u>FOMIN</u>	<u>20</u>	<u>17.23</u>					<u>20</u>	<u>17.23</u>
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>954.59</b>	<b>36</b>	<b>2,926.55</b>	<b>17</b>	<b>75.83</b>	<b>100</b>	<b>3,956.97</b>
<i>En porcentaje</i>		<i>24%</i>		<i>74%</i>		<i>2%</i>		<i>100%</i>



**ANEXO 3: COLOMBIA. APROBACIONES, CARTERA E INDICADORES DE SEGUIMIENTO EBP 2003-2006**

**Composición de la cartera activa al 31 de diciembre de 2006**  
(En millones de US\$)

	No. Operaciones en ejecución	Monto aprobado Millones US\$	Monto desembolsado Millones US\$	% Desembolsado
<b>Préstamos</b>	<b>29</b>	<b>1,848.8</b>	<b>1020.5</b>	<b>55.2%</b>
Inversión	26	848.8	620.5	73.1%
PBL	3	1,000.0	400.0	40.0%
<b>Fomin</b>	<b>36</b>	<b>26.0</b>	<b>8.8</b>	<b>33.8%</b>
Específicas Colombia	32	21.5	7.9	36.7%
Regionales		4.5	0.9	20.0%
<b>CT no reembolsables</b>	<b>38</b>	<b>21.1</b>	<b>14.6</b>	<b>69.2%</b>
Específicas Colombia	36	20.8	14.4	69.2%
Regionales	2	0.3	0.2	66.7%
<b>Proyectos Empresariado Social (Incluyendo CTs)</b>	<b>5</b>	<b>1.1</b>	<b>0.5</b>	<b>45.5%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>108</b>	<b>1,897.0</b>	<b>1,044.4</b>	<b>55.1%</b>

## ANEXO 3: COLOMBIA. APROBACIONES, CARTERA E INDICADORES DE SEGUIMIENTO EBP 2003-2006

### Indicadores de seguimiento

Indicador	Valor actual	Valor referencial	Tiempo	Última información disponible	Periodicidad	Verificación / Comentarios
<b>Objetivo Estratégico: Sentar las bases para reactivar y dinamizar la economía</b>						
Tasa de crecimiento del PIB	Tasa de crecimiento del PIB: 1,93% en el 2002	Tasa de crecimiento del PIB anual promedio del 3,22%	2003-2006	Tasa de crecimiento del PIB anual promedio 2003-06 fue 5,2%	anual	<b>Valor referencial alcanzado</b> Fuente: DANE
Inversión total (pública y privada) como porcentaje del PIB	15,8% en 2002	Inversión total como porcentaje del PIB: 16% en el 2006	2003-2006	24,3% en 2006	anual	<b>Valor referencial alcanzado</b> Fuente: DANE y DNP
Exportaciones generales como porcentaje del PIB	Exportaciones como porcentaje del PIB: 21,7% en el 2002	Exportaciones como porcentaje del PIB: 23,9% en el 2006	2003-2006	19,9% (Dic. 2006)	anual	<b>Valor referencial no alcanzado<sup>1</sup></b> Fuente: DANE y DNP
Índice global de crecimiento de la competitividad	Puesto 10 entre los 18 países latinoamericanos que integran el índice	Puesto 6 entre los 18 países latinoamericanos que integran el índice	2003-2006	Puesto 6 entre 18 países en el 2006	anual	<b>Valor referencial alcanzado</b> Fuente: Foro Económico Mundial
Subíndice de tecnología Índice global de crecimiento de la competitividad	Puesto 12 entre los 18 países latinoamericanos que integran el índice	Puesto 8 entre los 18 países latinoamericanos que integran el índice	2003-2006	Puesto 8 entre 18 países en 2006	anual	<b>Valor referencial alcanzado</b> Fuente: Foro Económico Mundial
<b>Objetivo Estratégico: Promover el desarrollo social y asegurar la protección de los más vulnerables</b>						
Tasa de pobreza total	59,8 % en el 2000 <sup>2</sup>	58% en el 2006	2003-2006	45,1% (Jun. 2006)	anual	<b>Valor referencial alcanzado</b> Fuente: DNP-UDS-DIOGS con base en DANE ENH
Tasa de cobertura bruta en preescolar, básica y media	82% en el 2002	92% en el 2006	2003-2006	92% en 2006 <sup>3</sup>	anual	<b>Valor referencial alcanzado</b> Fuente: Ministerio de Educación y DNP
Porcentaje de municipios evaluados con pruebas censales para grados 5 a 9	35% en el 2002	95% en el 2006	2003-2006	100% (1 sem. 2006)	anual	<b>Valor referencial alcanzado</b> Fuente: Ministerio de Educación y DNP
Número de hospitales públicos reestructurados incluidos en los convenios de desempeño (acum..)	21 en el 2002	54 en el 2005	2006	189 <sup>4</sup> (Agosto 2006)	anual	<b>Valor referencial alcanzado</b> Fuente: Ministerio de Protección Social y DNP

<sup>1</sup> En este rubro la línea de base 2002 y la meta a 2006 cambiaron, debido esencialmente a tres factores: 1. El crecimiento del PIB que en 2003 estaba proyectado en 2%, resultó siendo de 3,95% para ese año, la meta de crecimiento para 2006 era de 2,9% y resultó ser de 6,8%, por lo que en los dos casos la relación exportaciones/PIB cambia. 2. La revaluación: en el escenario de tasa de cambio nominal no se tenía previsto el ajuste cambiario con el cual se revaluó la tasa de cambio en -3,0% en 2003 y en -3,4% en 2004, por lo que se ajusta también la proyección a 2006. A pesar de la revaluación de la TRM, la tasa de cambio real sigue siendo competitiva y la revaluación ha afectado los ingresos de los exportadores en dólares. 3. La pérdida del mercado venezolano por 1 año hizo que también cambiaran estas cifras (Fuente: Dirección de Estudios Económicos, DNP).

<sup>2</sup> El dato cambió de 60% a 59,8% pues los datos 1996-2000 estuvieron sujetos a cambios debido a nuevos factores de expansión para la ENH.

<sup>3</sup> Cifras preliminares Ministerio de Educación Nacional.

<sup>4</sup> El número de hospitales reestructurados incluidos en los convenios es 192, ya que algunos hospitales tuvieron más de una reestructuración.

### ANEXO 3: COLOMBIA. APROBACIONES, CARTERA E INDICADORES DE SEGUIMIENTO EBP 2003-2006

Indicador	Valor actual	Valor referencial	Tiempo	Última información disponible	Periodicidad	Verificación / Comentarios
Número de personas cubiertas por el régimen subsidiado (acum.)	10,7 millones en el 2002 <sup>5</sup>	16,3 <sup>6</sup> millones en el 2006	2003-2006	20.052.121 (Dic. 2006)	anual	<b>Valor referencial alcanzado</b> Fuente: Ministerio de Protección Social y DNP
Cantidad de personas beneficiadas con el servicio de alcantarillado en el área rural Indicador alternativo: Soluciones colectivas e individuales de recolección de aguas residuales y residuos sólidos en el área rural Proxy (urbano): i) Población nueva beneficiada con el servicio de alcantarillado en el área urbana	2,9 millones en el 2002 33,9% en dic. 2001 i) 20.366.800 millones de personas en total con el servicio de alcantarillado en 2002	3,9 millones en el 2006 42,2% en 2006 nuevos beneficiarios: 3.189.544 (2003-2006) total personas: 23.556.344 a 2006	2003-2006	n.d. nuevos beneficiarios 2003-2006: 3.805.858. total personas: 24.172.658 a 2006	anual	<b>Información por verificar</b> Fuente: Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, y DNP La verificación desde 2003 y para 2006 se debe ajustar a los nuevos datos reportados por la Superintendencia de Servicios Públicos a través del Sistema Único de Información..
<b>Objetivo Estratégico: Mejorar la gobernabilidad y apoyar el proceso de modernización del Estado</b>						
Índice de percepción de corrupción	Puesto 9 entre los países latinoamericanos en el 2002	Puesto 6 entre los países latinoamericanos en el 2006	2003-2006	Puesto 5 entre 19 países latinoamericanos 2006	anual	<b>Valor referencial alcanzado</b> Índice elaborado por Transparencia Internacional
Subíndice de transparencia Índice de Integridad de entidades públicas	4 entidades de 88 (4,5% del total) que superan los 90 puntos en el 2002	8 entidades de 146 (5,5% del total) que superan los 90 puntos en el 2006	2003-2006	6 entidades de 155 (4% del total) que superan los 90 puntos en el 2005	anual	<b>Valor referencial no alcanzado</b> Índice elaborado por Transparencia por Colombia

<sup>5</sup> Al finalizar el año 2002 se registraba un total de afiliados al Régimen Subsidiado en Salud de 11,3 millones. Sin embargo, durante el 2003 el Ministerio de la Protección Social realizó una depuración de esta base de afiliados con el fin de eliminar la multifiliación, es decir, aquellas personas que estaban registradas dos o más veces en el sistema. De esta manera, el Ministerio estableció que el total de afiliados en 2002 fue de 10,7 millones, liberando cerca de 700 mil cupos que permitieron la afiliación de nuevas personas en 2003. Por su parte, la meta del cuatrienio se fijó en 14,6 millones de afiliados pues en lo que va corrido del cuatrienio ya se ha aumentado la cobertura en 2,2 millones de personas y se espera en los 2 años que quedan poder cubrir 1,7 millones más.

<sup>6</sup> La meta para el cuatrienio 2002- 2006 se estableció para el total de **nuevos** afiliados al Régimen Subsidiado y correspondió a 5.9 millones.

### ANEXO 3: COLOMBIA. APROBACIONES, CARTERA E INDICADORES DE SEGUIMIENTO EBP 2003-2006

Indicador	Valor actual	Valor referencial	Tiempo	Última información disponible	Periodicidad	Verificación / Comentarios
Subíndice de institucionalidad y eficiencia Índice de Integridad de entidades públicas Proxy: i) Entidades de los 19 sectores de la rama ejecutiva del orden nacional rediseñados y ejecutados ii) Recursos ahorrados de nómina de la rama ejecutiva de orden nacional como consecuencia de racionalización de plantas de personal (millones)-decisiones tomadas- iii) Número de entidades del orden central donde se utilizan criterios por méritos para seleccionar a sus funcionarios	2 entidades de 88 (2,2% del total) que superan los 90 puntos en el 2002  i) 0  ii) 0	8 entidades de 146 (5,5% del total) que superan los 90 puntos en el 2006  i) 121 de 2003 a 2006  ii) 138.435 en 2006  iii) 50 en 2006	2003-2006	7 entidades de 146 (4,8% del total) que superan los 90 puntos en el 2003 i) 164 (resultado cuatrienio) ii) 214.694 en 2006 iii) 41 (I sem. 2004)	anual	<b>Pendiente actualizar información</b>  Índice elaborado por Transparencia por Colombia Acciones en el sector en el sector de reforma de la administración pública y capacidad de gestión local contribuyen al logro de la meta planteada  i) PRAP-DNP ii) PRAP-DNP iii) Función Pública
Subíndice de investigación y sanción Índice de Integridad de entidades públicas- Proxy: i) Organizaciones criminales judicializadas dedicadas a la corrupción (en la administración pública)	28 entidades de 88 (31,8% del total) que superan los 90 puntos en el 2002  i) 99	38 entidades de 146 (26% del total) que superan los 90 puntos en el 2006 i) 768 (acumulado ago. 2002-2006)	2003-2006	31 entidades de 146 (21% del total) que superan los 90 puntos en el 2003 i) 407 (sep 04)	anual	<b>Pendiente actualizar información</b>  Índice elaborado por Transparencia por Colombia Acciones en el sector en el sector de la reforma de la administración y reforma judicial contribuyen al logro de la meta planteada i) Fuente: DAS
<b>Restricción I: Desbalance fiscal</b>						
Déficit del sector público consolidado como porcentaje del PIB	3,6 % del PIB en 2002	1,2 % del PIB en 2006	2003-2006	-0,9% (2006 py)	Anual	<b>Valor referencial alcanzado</b> Calculado por el MHyCP (CONFIS)
Deuda Neta de Activos Totales del Sector Público no Financiero como porcentaje del PIB	47,9% en 2002	32,8% en 2006 <sup>7</sup>	2003-2006	31,1% (Ene-Sept. 2006)	Anual	<b>Valor referencial alcanzado</b> Calculado por el MHyCP
<b>Restricción II: Escalamiento del conflicto</b>						
Cantidad de municipios clasificados con niveles de violencia media o baja  Proxy: i) Municipios con Presencia de Fuerza Pública ii) Asaltos a Poblaciones	252 en 2002  i) 941 ii) 32 EN 2002	126 en el 2006  i) 1.098 en 2006 ii) máximo 2	2003-2006	n.d. i) 1.098 (2006) <sup>8</sup> ii) 5	anual	<b>Valor referencial alcanzado</b>  Calculado por DNP  i) Fuente: Ministerio de Defensa-DNP ii) Fuente: Ministerio de Defensa-DNP

<sup>7</sup> Estimación del Marco Fiscal de Mediano Plazo 2006.

<sup>8</sup> Esta meta fue alcanzada en febrero de 2004, corresponde a todos los municipios del país.

## ANEXO 4: CONTRIBUCIONES DE LA EBP 2003-2006 POR ÁREA ESTRATÉGICA

### 1. Sentar las bases para reactivar y dinamizar la economía

En esta área estratégica las operaciones aprobadas por el Banco para el sector público presentan importantes contribuciones en: (i) apoyo a los gobiernos subnacionales: Departamentos de Cundinamarca y Antioquia y a la alcaldía de Bogotá; (ii) inversiones públicas nacionales en áreas claves como energía, transporte urbano, medio ambiente y un proyecto innovador en el sector cafetero; y (iii) acompañamiento técnico y financiero en la agenda interna de competitividad.

Las operaciones de inversión en la red vial secundaria, primero en Cundinamarca y recientemente en Antioquia, representan un modelo para el mejoramiento y conservación de dicha red, por lo que el Gobierno -en función de las capacidades fiscales de los gobiernos departamentales- ha tomado la decisión de extender este modelo en forma progresiva a todos los departamentos del país. En el caso de la Alcaldía de Bogotá, el Banco apoyó desde sus inicios el proceso de modernización de los Centros de Atención Distrital Especializados al ciudadano (CADES) y se espera continuar este acompañamiento técnico y financiero en el futuro.

La *Central Hidroléctrica Porce III* a cargo de Empresas Públicas de Medellín (EPM), además de ser una inversión clave para las demandas de energía del país a partir de 2010, ratifica una larga tradición de acompañamiento técnico y financiero del Banco con EPM<sup>1</sup>. Hoy EPM es una empresa municipal líder en los sectores de energía, telecomunicaciones y agua, que viene expandiéndose a otros países. En Cali, siguiendo la experiencia del *Transmilenio de Bogotá* (buses articulados en vías exclusivas), el Banco viene apoyando a MetroCali, mediante la provisión de recursos para el co-financiamiento del Gobierno Nacional para esta obra. El Gobierno Nacional ha indicado que desea que la experiencia técnica y financiera del Banco en transporte urbano se extienda a otras ciudades del país, incluyendo la ampliación del sistema de Transmilenio de Bogotá.

Por otro lado, el *Programa de Apoyo al Sistema Ambiental (SINA II)* viene apoyado a 32 Corporaciones Autónomas Regionales (CARs) y siete Autoridades Ambientales Urbanas en el proceso de diseño e implantación de políticas en las áreas de: protección de bosques y cuencas hidrográficas; manejo de residuos sólidos; y producción más limpia. Se espera que este apoyo se incremente, dado el positivo avance de esta segunda operación del Banco en el sector<sup>2</sup>. En el sector cafetero, el Banco viene desarrollando con la Federación Nacional de Cafeteros (a nivel nacional) y con los Comités Departamentales de Cafeteros (a nivel local y regional) la constitución de pequeñas unidades agrícolas, conformadas por agricultores jóvenes, a fin de apoyarlos en temas como acceso a mercados y asistencia técnica en la producción y gestión empresarial.

El *PBL Programático de Competitividad* constituye una primera operación de apoyo a un amplio programa de reformas que comprende la reducción de las barreras burocráticas, legales, reglamentarias e institucionales al comercio internacional y al desarrollo de los negocios. El Banco y el Gobierno han acordado continuar apoyando esta área con esta modalidad de apoyo técnico y financiero en los próximos años.

---

<sup>1</sup> Desde 1961 el Banco ha aprobado 14 operaciones a favor de EPM por más de US\$1,000 millones, entre ellas 8 préstamos con fondos de capital ordinario.

<sup>2</sup> Al 31 de diciembre de 2006 más del 75% de los recursos del SINA II están comprometidos.

## ANEXO 4: CONTRIBUCIONES DE LA EBP 2003-2006 POR ÁREA ESTRATÉGICA

En lo que respecta a operaciones de préstamos aprobadas al sector privado de Colombia, el énfasis de la labor del PRI y de la CII ha sido a partir de 2005 y en el sector financiero. Cabe destacar que el 55% de la cartera de la CII está compuesta por operaciones contratadas en 2005 en pesos colombianos en favor de compañías de *leasing* financiero.

El FOMIN en Colombia ha incidido positivamente en el desempeño de la productividad y competitividad de las empresas beneficiarias y ha propiciado un cambio de cultura gerencial/empresarial mediante la conformación de alianzas, redes, cadenas y clústeres empresariales<sup>3</sup>. En el caso de las MIPYMES, el FOMIN además de apoyar la elaboración y aprobación de la Ley 790 (Promoción y desarrollo de las MIPYMES), ha contribuido significativamente a crear un mercado de servicios de consultoría más efectivo para las MIPYMES<sup>4</sup>. En el terreno de las microfinanzas, el FOMIN ha apoyado el fortalecimiento operativo y administrativo y la profesionalización de 35 instituciones de microcrédito y ha aprobado y desembolsado recursos de crédito a seis instituciones no reguladas para ampliar la cobertura crediticia hacia las micro y pequeñas empresas de varias regiones del país. En el terreno de remesas, mercados de capitales y profundización financiera, se ha apoyado a varias instituciones financieras de la región para movilizar remesas y bancarizar a personas de bajos recursos<sup>5</sup>. De la misma manera, se viene apoyando la prevención del lavado de capitales. Finalmente, en materia de marcos regulatorios, el FOMIN apoyó la creación y fortalecimiento de la Comisión Reguladora de Agua y Saneamiento Básico y de la Comisión Reguladora de Energía y Gas Natural.

Adicionalmente, se ha establecido una relación muy activa y productiva entre el FOMIN en Colombia y la Corporación Interamericana de Inversiones CII, ya que cinco empresas beneficiarias de proyectos del Fondo (que han sido presentadas por proyectos del FOMIN a la Corporación) son hoy clientes de la CII.

### **2. Promover el desarrollo social y asegurar la protección de los más vulnerables**

En el área estratégica de promoción del desarrollo social, el Banco ha tenido una actividad sectorial muy amplia que le ha permitido posicionarse como un socio estratégico del país en el sector. En particular, ha concentrado su acompañamiento al país en: (i) programas de reforma: salud y seguridad social, emergencia social, reforma de los servicios públicos y un programático social; (ii) vivienda de interés social: urbana y rural; (iii) salud: reorganización de la red hospitalaria y programa ampliado de inmunizaciones; y (iv) un proyecto de mejoramiento de la calidad de la educación en Bogotá.

En el área de reforma, además de apoyar los requerimientos fiscales, el Banco ha apoyado técnicamente en el diseño de la política social en favor de grupos vulnerables en todas las etapas del ciclo de vida, desde la protección a la infancia y apoyo y cuidado a madres gestantes hasta la

---

<sup>3</sup> Como muestra del impacto del FOMIN en Colombia diversas instituciones han sido objeto de reconocimientos y premios del Banco: i) Premios Interamericanos de la Microempresa a: Centro Acción Internacional, Banco Mundial de la Mujer de Cali, Banco Mundial de la Mujer de Popayán, Fundación Mario Santo Domingo, Banco Mundial de la Mujer de Bucaramanga y ACTUAR Famiempresas de Antioquia. ii) Mejores prácticas de Desarrollo Empresarial a: ICONTEC (líder del clúster ISO) y Cámaras de Comercio (simplificación de trámites).

<sup>4</sup> Gracias al FOMIN, 25.500 empresas del país han recibido servicios de asistencia técnica y se han formado y profesionalizado en distintas áreas cerca de 3.600 consultores nacionales.

<sup>5</sup> Paralelamente, se viene trabajando en canalizar remesas para adquirir vivienda para personas de menores ingresos.

## **ANEXO 4: CONTRIBUCIONES DE LA EBP 2003-2006 POR ÁREA ESTRATÉGICA**

definición de políticas públicas para la tercera edad. En el subsector de vivienda de interés social, el Banco viene apoyando los programas de vivienda a la población más vulnerable (SISBEN 1 y 2) mediante el financiamiento de subsidios del Gobierno Nacional, tanto en el ámbito urbano como rural. En salud, el Banco viene apoyando dos áreas: (i) programa ampliado de inmunizaciones –fue la primera operación diseñada bajo el esquema de préstamos contra resultados (PDL)- que tiene dentro de sus objetivos específicos aumentar la cobertura de esquemas completos de vacunación en menores de 5 años en un grupo focalizado de 70 municipios con coberturas inferiores al 80%; y (ii) un programa de modernización, mejora de la eficiencia, la calidad y la sostenibilidad financiera de las redes públicas de prestadores de servicios de salud. Esta última operación se viene ejecutando mediante la modalidad de préstamos multifase. Finalmente, en 2006 se aprobó una operación para apoyar los esfuerzos de la alcaldía de Bogotá para mejorar los niveles de calidad de la educación básica, contribuir en aumentar la retención y graduación de alumnos (programa de subsidios condicionados para educación básica y media) y apoyar la ampliación de la oferta educativa en zonas de bajos recursos (20 colegios construidos y dotados en estratos 1 y 2).

Cabe destacar que con recursos de cooperación técnica no reembolsable, además de contribuir a la preparación de las operaciones antes citadas, se apoyó el trabajo de la MERPD<sup>6</sup> e iniciativas específicas en áreas como salud reproductiva adolescente, prevención de violencia y empleo juvenil, diagnóstico de la situación del SIDA, entre otros.

### **3. Mejorar la gobernabilidad y apoyar la modernización del Estado,**

En esta área estratégica, el Banco trabajó con el sector público en tres operaciones: (i) apoyo a la Procuraduría General de la República; (ii) Programa de Renovación de la Administración Pública Nacional; y (iii) Apoyo al Censo Nacional.

El apoyo a la Procuraduría General de la Nación tiene como objetivo velar por una mayor protección de los derechos humanos y una cultura de rendimiento de cuentas. Esta operación, actualmente en ejecución, complementa otras operaciones del Banco aprobadas anteriormente con el fin de apoyar el desarrollo de los órganos de control del Estado: la Fiscalía General de la Nación (ya concluida), la Contraloría General de la República y la Auditoría General de la República (en ejecución). El Programa de Renovación de la Administración Pública Nacional (APN), actualmente en ejecución, constituye un ambicioso proyecto de modernización de la APN que comprende la reorganización y racionalización de ministerios del sector público (incluyendo un plan de protección de rehabilitación laboral); instrumentos de gestión (meritocracia y sistemas de información); y el fortalecimiento de sistemas transversales de gestión (gestión de litigios, activos fijos) e información (gobierno electrónico, sistema de compras y contratación del Estado). En lo que respecta al Censo Nacional, el DANE llevó a cabo el operativo censal con éxito a fines de 2005. Para las fases de diseño y labores post-censales con los estándares internacionales, el Banco -además de su apoyo- articuló el apoyo técnico de Naciones Unidas y CEPAL (UNFPA y CELADE, respectivamente).

---

<sup>6</sup> Las conclusiones y recomendaciones de dicha misión forman parte del actual Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010.

## ANEXO 5

### Colombia. Avance en el cumplimiento de las Metas de Desarrollo del Milenio

Metas Específicas	Línea Base	Actual	2015
1. Reducir el índice de pobreza en un 45%. LB: 1991	53.8	45.1 (06)	28.5
2. Reducir el índice de indigencia en un 47%. LB:1991	20.4	12 (06)	8.8
3. Reducir el porcentaje de personas que vive con menos de US\$1 al día	2.8	2.2 (06)	1.5
4. Mantener la tasa de cobertura bruta en 100% para educación básicas	88.1	92 (06)	100.0
5. Reducir la mortalidad en menores de 5 años a 17 muertes por 1000 nacidos vivos. LB: 1990	37.4	22 (05)	17.0
6. Reducir la razón de mortalidad materna a 45 muertes por 100.000 nacidos vivos. LB: 1998	100.0	68 (05)	45.0
7. Reducir la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino a 5.5 muertes por 100.000 mujeres. LB: 1990	13.0	10.9 (03)	5.5
8. Incrementar la cobertura de acueducto urbano	94.6	97.7	99.4
9. Incrementar la cobertura de alcantarillado urbano	81.8	91.4	97.6
10. Incrementar la cobertura de acueducto rural	41.1	68.6	81.6
11. Incrementar la cobertura de servicios de saneamiento básico a nivel rural	51.0	60.1	70.9

Fuente: Universidad de los Andes (CEDE) con base en documento CONPES Social No. 91



## ANEXO 6

### ESCENARIOS FINANCIEROS EN UN MARCO DE SOSTENIBILIDAD FISCAL

#### Sostenibilidad fiscal

Colombia ha realizado un significativo proceso de consolidación fiscal en los últimos cinco años. El déficit del sector público no financiero (SPNF), que en 2000 había llegado a  $-4.2\%$  del PIB, se redujo a  $-0.5\%$  en 2005. En este período, el superávit primario del SPNF se incrementó de  $0.3\%$  al  $3.5\%$  del PIB. La evolución favorable de las principales cuentas del sector público muestra un esfuerzo importante en la racionalización del gasto público y mejora de los ingresos fiscales, en un contexto internacional favorable.

El manejo fiscal reciente ha permitido mejorar sustancialmente la situación de endeudamiento público de Colombia. La deuda neta total del sector público no financiero llegó a un récord histórico de  $54\%$  del PIB en 2002 como un reflejo de los desequilibrios fiscales acumulados desde mediados de la década de los 90. A partir de 2003, la deuda pública total como porcentaje del PIB inició una reducción gradual hasta llegar a  $44.2\%$  del PIB en 2005. La intención del Gobierno de Colombia es continuar reduciendo el nivel relativo de endeudamiento como una medida para reducir la vulnerabilidad financiera del país.

Adicionalmente, el Gobierno de Colombia emprendió una estrategia financiera para mejorar la estructura de su endeudamiento público, ampliar la duración de sus obligaciones y reducir su exposición frente a variaciones cambiarias. Para ello, entre el año 2001 y 2005, redujo la participación de la deuda externa pública sobre el total de  $60\%$  a  $43\%$ . En contraparte, la deuda interna subió en ese período de  $40\%$  a  $57\%$  del total. El plazo promedio de las obligaciones también se extendió, pasando de una vida media de 6.3 años para la deuda externa en el año 2001 a 7.8 años en 2005, reduciendo de manera importante el riesgo de liquidez.

Un reciente análisis del Banco muestra que bajo supuestos razonables, el nivel actual de deuda del sector público no financiero es sostenible en el mediano plazo.<sup>1</sup> El Gráfico 6-1 muestra la evolución de la deuda pública total bajo el escenario base, así como su proyección utilizando la información histórica. El resultado muestra la sostenibilidad fiscal y se fundamenta en el mantenimiento de un manejo fiscal prudente, en un contexto de crecimiento económico y estabilidad monetaria y financiera.<sup>2</sup>

No obstante, si bien la situación actual de endeudamiento luce sostenible a nivel del sector público no financiero, existen una serie de riesgos que podrían alterar esta evolución. La economía colombiana continúa siendo vulnerable a choques externos adversos como volatilidad de los flujos de capital y reducción de los términos de intercambio. Esto fue particularmente evidente durante el mes de mayo de 2006 cuando la incertidumbre en los mercados financieros internacionales se tradujo en una reacción violenta que afectó desproporcionadamente a los mercados emergentes, en particular a Colombia.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> El análisis del Gobierno Central arroja resultados diferentes en vista de que a este nivel de Gobierno existe un elevado déficit primario, lo cual es incompatible con una situación de sostenibilidad de su deuda. Sin embargo, esto es una situación particular en Colombia que se explica –entre otros factores- por la existencia de transferencias desde el Gobierno Central hacia otras entidades del sector público. Metodológicamente es adecuado considerar al sector público no financiero de manera consolidada.

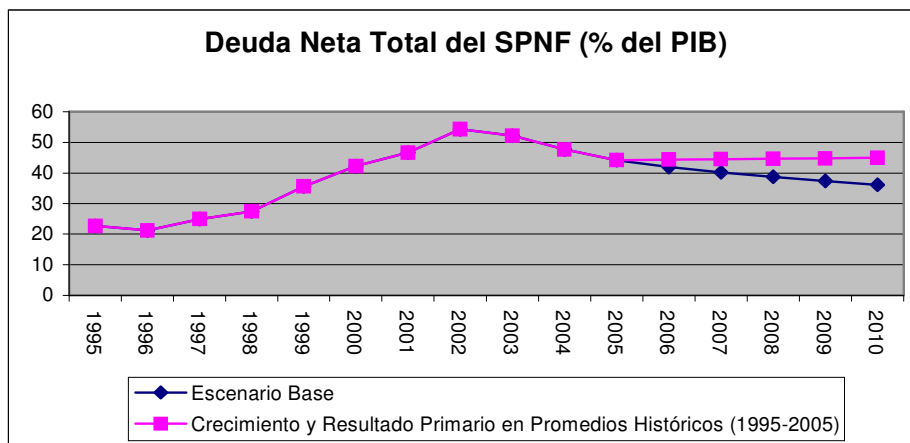
<sup>2</sup> El ejercicio base de sostenibilidad fiscal realizado por el Banco asume una tasa de crecimiento del  $4\%$  y una tasa implícita de interés real del  $6\%$ . En este contexto, el superávit primario mínimo necesario para mantener estable el actual nivel de deuda sobre PIB es de  $0.85\%$ . Tanto el valor observado actual como los previstos por el Gobierno de Colombia en su programa fiscal para los próximos años son superiores al superávit mínimo requerido. Ver “Sostenibilidad de la Deuda en Colombia”, BID, 2006 (por aparecer).

<sup>3</sup> Entre el 10 de mayo y 19 de junio, la bolsa colombiana cayó en  $35\%$ , el peso colombiano se depreció en  $9.6\%$  y el margen de los bonos soberanos (EMBI Colombia) subió en 53 puntos básicos. Si bien 4 meses después ha habido una

## ANEXO 6

### ESCENARIOS FINANCIEROS EN UN MARCO DE SOSTENIBILIDAD FISCAL

Grafico 6-1



La historia colombiana reciente muestra cómo el deterioro en el entorno financiero internacional –i.e. la caída súbita de flujos de capital- afecta el desempeño económico del país y desestabiliza los mercados financieros y cambiarios. Esto a su vez repercute sobre las cuentas fiscales y sobre la sostenibilidad de la deuda pública. Si bien la situación actual de los mercados internacionales es estable, un ejercicio de simulación de reducción y/o salidas de flujos de capital combinada con un deterioro de los términos de intercambio muestra que el ajuste para Colombia podría ser significativo.<sup>4</sup>

En estas circunstancias, si bien los avances en cuanto al manejo de la política fiscal y de endeudamiento público en Colombia han sido significativos, es fundamental consolidar estos logros, en particular a través de reformas estructurales en las políticas tributaria, seguridad social y régimen de transferencias. De igual manera, es clave continuar la estrategia de manejo de la deuda pública para mitigar la vulnerabilidad frente a los diferentes riesgos que enfrenta el país.

#### Escenarios financieros

El programa financiero del Banco con Colombia tiene como visión consolidar al BID como la principal y más eficiente fuente de financiamiento multilateral del país. Tiene como objetivo contribuir al financiamiento de los proyectos de inversión y demás requerimientos financieros del país, enmarcado dentro del objetivo del Gobierno de Colombia de reducir el peso relativo y optimizar la estructura del endeudamiento público en un contexto de sostenibilidad fiscal descrito en la sección anterior.

Los escenarios planteados en esta sección se basan en los objetivos propuestos por el Gobierno de Colombia en el marco fiscal de mediano plazo, en particular la meta de reducir la deuda del sector público no financiero alrededor de 40% para el año 2015, mantener relativamente estable la

---

clara recuperación de los indicadores, el evento mostró cómo la volatilidad financiera puede transmitirse rápidamente y afectar a economías como la colombiana de manera severa.

<sup>4</sup> Utilizando la metodología en Calvo, G. e Izquierdo, A (2002), estos choques podrían implicar para Colombia una devaluación real de hasta el 45%, con la necesidad de ajustar permanentemente su superávit primario entre 0.2% y 0.07%, dependiendo de la tasa de interés y crecimiento reales supuestas. Esto a su vez implicaría que el nivel de deuda sostenible tenga que reducirse aproximadamente un 4% del PIB. Ver BID (2006)

## ANEXO 6

### ESCENARIOS FINANCIEROS EN UN MARCO DE SOSTENIBILIDAD FISCAL

composición actual entre deuda interna y deuda externa y conservar la presencia de Colombia en los mercados internacionales a través de la emisión activa de bonos externos<sup>5</sup>.

El análisis de sostenibilidad de deuda permite estimar el nivel máximo de endeudamiento total bajo el cual deberán acomodarse el financiamiento proveniente del mercado interno y de las diferentes fuentes externas. Las necesidades totales de financiamiento del sector público no financiero vienen dadas por la suma total de las amortizaciones y el déficit global. Para los años 2007-2010, período de vigencia de la nueva estrategia del Banco para Colombia, las necesidades fluctúan alrededor de US\$ 11.000 millones por año.

Los escenarios financieros descritos a continuación muestran qué porcentaje de ese mercado puede ser suplido por el Banco y por las demás fuentes de financiamiento. Permite al Banco tener un marco financiero referencial de mediano plazo en donde puedan incorporarse las diferentes operaciones previstas y áreas prioritarias para los próximos años.

#### **Escenario Base (Cuadro 6-1): Mayor Dinamismo del Sector Multilateral**

Este escenario se basa en un plan activo del BID que refleja el plan de aprobaciones y desembolsos previstos. Se asume que Colombia mantiene estable su participación en los mercados financieros internacionales y ajusta su emisión de deuda interna de acuerdo a las necesidades remanentes de financiamiento. En ese contexto, la demanda anual de desembolsos a los organismos multilaterales (Banco Mundial, CAF y el Banco) ascendería a un promedio anual superior a los US\$ 2,000 millones, de los cuales el Banco aspiraría captar un porcentaje cercano a la mitad.

*Específicamente, en 2006 el Banco prevé desembolsar casi US\$900 millones, de los cuales US\$600 millones son por operaciones de PBP. En 2007 se prevé un monto similar. De mantenerse las proyecciones preliminares de desembolsos para los próximos 4 años, el Banco se consolidaría como la principal fuente de financiamiento multilateral en Colombia con una participación de 41% del total de la deuda con organismos internacionales y el 9.5% de la deuda pública total.*

El escenario descrito implicaría i) una participación más activa del Banco y demás organismos multilaterales; y ii) una reducción del ritmo de crecimiento de la deuda interna para no exceder los límites consistentes con la estrategia de sostenibilidad del endeudamiento público. Sin embargo, para mantener la actual estructura de deuda por tipo de moneda, tal como es uno de los objetivos de la política de manejo de deuda, será crítico que la reducción del peso relativo de la deuda interna sea compensada con un incremento en la deuda externa denominada en moneda doméstica.

#### **Escenario Alternativo (Cuadro 6-2): Se Mantiene Estructura Actual**

Otro escenario es mantener la estructura actual. Este escenario prevé el mantenimiento de la actual distribución del financiamiento, en particular, que la deuda interna mantiene su peso relativo sobre la deuda total. Esto implica que el saldo de la deuda interna en pesos se incrementaría a un ritmo similar al de la deuda externa más la tasa de depreciación cambiaria.<sup>6</sup> Adicionalmente, los desembolsos de

---

<sup>5</sup> Fuente: Marco fiscal de mediano plazo, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Junio 2006. La meta especificada es de reducir la deuda pública *neto de activos totales* a 30% en el año 2015, la misma que es equivalente a reducir a 40% la deuda del SPNF que no considera dichos activos.

<sup>6</sup> Para estas proyecciones se estimó el PIB en US\$ asumiendo un crecimiento nominal de 6.5%.

## **ANEXO 6**

### **ESCENARIOS FINANCIEROS EN UN MARCO DE SOSTENIBILIDAD FISCAL**

deuda externa cubrirían sus propios vencimientos y los requerimientos adicionales se asignarían en partes iguales entre multilaterales y bonos externos.

Los resultados muestran que este escenario, donde se cumple el objetivo de mantener la estructura actual de financiamiento de origen doméstico, deja un espacio reducido para el financiamiento externo, en particular de los organismos multilaterales, que oscilarían entre US\$ 1.300 y US\$ 1.600 millones. En el caso del BID, esto limitaría los desembolsos anuales a un promedio de US\$ 700 millones, una cifra inferior en 25% al promedio previsto.

Este escenario, si bien mantendría la actual composición de la deuda por tipo de moneda, limitaría el programa financiero del Banco en el país.

## ANEXO 6

### ESCENARIOS FINANCIEROS EN UN MARCO DE SOSTENIBILIDAD FISCAL

#### Cuadro 6-1. Escenario Base: Mayor Dinamismo del Sector Multilateral

##### NECESIDADES BRUTAS DE FINANCIAMIENTO DEL SPNF

(USD millones)

USOS	2006	2007	2008	2009	2010	Promedio 2007-2010
<b>Déficit</b>	<b>2088</b>	<b>2640</b>	<b>3404</b>	<b>3782</b>	<b>4028</b>	<b>3464</b>
<b>Amortizaciones</b>	<b>9614</b>	<b>8450</b>	<b>6848</b>	<b>6804</b>	<b>6471</b>	<b>7143</b>
Internas	8353	7098	4811	4798	4488	5299
Externas	1260	1353	2037	2006	1983	1845
<b>TOTAL</b>	<b>11701</b>	<b>11090</b>	<b>10252</b>	<b>10586</b>	<b>10499</b>	<b>10607</b>

FUENTES (Desembolsos)	11701	11090	10252	10586	10499	10607
<b>Interna</b>	<b>8564</b>	<b>7619</b>	<b>6048</b>	<b>6585</b>	<b>6481</b>	<b>6684</b>
<b>Externo</b>	<b>3137</b>	<b>3471</b>	<b>4203</b>	<b>4002</b>	<b>4018</b>	<b>3923</b>
Bonos	1068	1256	2179	2010	2114	1890
Multilaterales	2070	2215	2024	1992	1904	2034
<i>BID</i>	890	990	940	940	940	953
<i>otros</i>	1180	1225	1084	1052	964	1081

##### DEUDA PUBLICA TOTAL DEL SPNF

	2006	2007	2008	2009	2010	Promedio 2007-2010
<b>EXTERNA</b>	<b>25481</b>	<b>27600</b>	<b>29766</b>	<b>31761</b>	<b>33796</b>	
(% Deuda Total)	44.7%	46.3%	47.2%	47.5%	47.7%	47.2%
<b>BONOS</b>	<b>14246</b>	<b>14906</b>	<b>15757</b>	<b>16702</b>	<b>17709</b>	
(% Deuda Total)	25%	25%	25%	25%	25%	25.0%
<b>MULTILATERALES</b>	<b>11236</b>	<b>12695</b>	<b>14009</b>	<b>15059</b>	<b>16087</b>	
<b>BID</b>	<b>4153</b>	<b>4836</b>	<b>5482</b>	<b>6118</b>	<b>6709</b>	
(% Deuda Total)	7.3%	8.1%	8.7%	9.2%	9.5%	8.9%
Otros	7083	7858	8527	8941	9378	
(% Deuda Total)	12.4%	13.2%	13.5%	13.4%	13.2%	13.3%
<b>INTERNA</b>	<b>31501</b>	<b>32023</b>	<b>33260</b>	<b>35048</b>	<b>37041</b>	
(% Deuda Total)	55.3%	53.7%	52.8%	52.5%	52.3%	52.8%
<b>DEUDA TOTAL</b>	<b>56983</b>	<b>59623</b>	<b>63026</b>	<b>66809</b>	<b>70837</b>	
(% PIB)	43.7%	42.9%	42.6%	42.4%	42.2%	42.5%

##### FLUJOS FINANCIAMIENTO

(USD millones)

	2006	2007	2008	2009	2010
<b>INTERNA</b>					
Desembolsos	8564	7619	6048	6585	6481
Amortizaciones	8353	7098	4811	4798	4488
Flujos netos	211	522	1237	1787	1993
<b>EXTERNA</b>					
Desembolsos	3137	3471	4203	4002	4018
Amortizaciones	1260	1353	2037	2006	1983
Flujos netos	1876	2118	2166	1995	2035

##### FLUJOS FINANCIAMIENTO BID

(USD millones)

	2006	2007	2008	2009	2010
Desembolsos	890	990	940	940	940
Amortizaciones	278	307	294	305	349
Flujos netos	612	683	646	635	591

*PIB estimado (USD millones)*      130,469      138,950      147,982      157,601      167,845

## ANEXO 6

### ESCENARIOS FINANCIEROS EN UN MARCO DE SOSTENIBILIDAD FISCAL

#### Cuadro 6- 2. Escenario Alternativo: Se Mantiene Estructura Actual

##### NECESIDADES BRUTAS DE FINANCIAMIENTO DEL SPNF (USD millones)

USOS	2006	2007	2008	2009	2010	Promedio 2007-2010
<b>Deficit</b>	<b>2088</b>	<b>2640</b>	<b>3404</b>	<b>3782</b>	<b>4028</b>	<b>3464</b>
<b>Amortizaciones</b>	<b>9614</b>	<b>8450</b>	<b>6848</b>	<b>6804</b>	<b>6471</b>	<b>7143</b>
Internas	8353	7098	4811	4798	4488	5299
Externas	1260	1353	2037	2006	1983	1845
<b>Total</b>	<b>11701</b>	<b>11090</b>	<b>10252</b>	<b>10586</b>	<b>10499</b>	<b>10607</b>

FUENTES (Desembolsos)	11701	11090	10252	10586	10499	10607
<b>Internas</b>	<b>8353</b>	<b>8600</b>	<b>6683</b>	<b>6878</b>	<b>6704</b>	<b>7216</b>
<b>Externas</b>	<b>3348</b>	<b>2490</b>	<b>3569</b>	<b>3708</b>	<b>3796</b>	<b>3391</b>
Bonos	1557	1165	2094	1915	2013	1797
Multilaterales	1791	1325	1475	1793	1782	1594
<i>BID</i>	800	591	676	730	802	700
<i>otros</i>	991	734	798	1063	980	894

##### DEUDA PUBLICA TOTAL DEL SPNF

	2006	2007	2008	2009	2010	Promedio 2007-2010
<b>EXTERNA</b>	<b>25692</b>	<b>26830</b>	<b>28362</b>	<b>30064</b>	<b>31877</b>	
(% Deuda Total)	45%	45%	45%	45%	45%	45.0%
<b>BONOS</b>	<b>14735</b>	<b>15303</b>	<b>16069</b>	<b>16920</b>	<b>17827</b>	
(% Deuda Total)	25.9%	25.7%	25.5%	25.3%	25.2%	25.4%
<b>MULTILATERALES</b>	<b>10958</b>	<b>11527</b>	<b>12293</b>	<b>13144</b>	<b>14050</b>	
<b>BID</b>	<b>4063</b>	<b>4347</b>	<b>4730</b>	<b>5155</b>	<b>5609</b>	
(% Deuda Total)	7.1%	7.3%	7.5%	7.7%	7.9%	7.6%
Otros	6895	7180	7563	7988	8441	
(% Deuda Total)	12.1%	12.0%	12.0%	12.0%	11.9%	12.0%
<b>INTERNA</b>	<b>31290</b>	<b>32792</b>	<b>34664</b>	<b>36745</b>	<b>38960</b>	
(% Deuda Total)	55%	55%	55%	55%	55%	55.0%
<b>DEUDA TOTAL</b>	<b>56983</b>	<b>59623</b>	<b>63026</b>	<b>66809</b>	<b>70837</b>	
(% PIB)	43.7%	42.9%	42.6%	42.4%	42.2%	42.5%

##### FLUJOS FINANCIAMIENTO

(USD millones)

	2006	2007	2008	2009	2010
<b>INTERNA</b>					
Desembolsos	8353	8600	6683	6878	6704
Amortizaciones	8353	7098	4811	4798	4488
Flujos netos	0	1502	1872	2080	2216
<b>EXTERNA</b>					
Desembolsos	3348	2490	3569	3708	3796
Amortizaciones	1260	1353	2037	2006	1983
Flujos netos	2088	1138	1532	1702	1813

##### FLUJOS FINANCIAMIENTO BID

(USD millones)

	2006	2007	2008	2009	2010
Desembolsos	800	591	676	730	802
Amortizaciones	278	307	294	305	349
Flujos neto	522	284	383	426	453

PIB estimado (USD millones)

130,469

138,950

147,982

157,601

167,845

**ANEXO 7**  
**BIBLIOGRAFÍA Y NOTAS TÉCNICAS SECTORIALES**  
**EBP COLOMBIA 2007-2010**

***BIBLIOGRAFÍA***

1. Acción Social, Estrategia de Cooperación Internacional 2007-2010, República de Colombia, Noviembre 2007.
2. Banco Mundial, *Doing Business*, 2005 y 2006, Washington, DC.
3. Banco Mundial, Giugale, Marcelo, “Colombia. Fundamentos Económicos de la Paz”, Alfaomega y Banco Mundial, 2003.
4. Banco Mundial (et. Al.), Pro-Poor Growth in the 1990s: Lessons Learned and Insights from 14 Countries.
5. BID, Consideraciones y Proyectos para el Plan de Negocios: Colombia 2007-2010 y Aspectos Institucionales que Afectan el Desarrollo Empresarial. Preparado por Mónica Aparicio para el BID dentro de la preparación de la Estrategia de Desarrollo del Sector Privado. 2007.
6. BID (INT) y DNP, Política Comercial y Diversificación de las Exportaciones: ¿Qué debería esperar Colombia del TLC con Estados Unidos?, 2007."
7. BID – Informe de Progreso Económico y Social de América Latina IPES (varios), 2004-2007.
8. BID, “Realineación del BID para hacer frente a sus desafíos estratégicos” (GA-232 - Confidencial), Washington DC Noviembre 2006
9. BID, “Modernización de CCO”, Informe Final, Representación del BID en Colombia, Octubre 2006
10. Araujo, Ibarra y Asociados, 500 nuevos productos y servicios con potencial de exportación al mercado de los Estados Unidos” 2006.
11. BID, “Obstáculos para el desarrollo del Sector Privado y Propuestas de Actuación”. Preparado por el consultor Fernando Fernández, en el contexto de las tareas de preparación de la Estrategia de Desarrollo del Sector Privado en Colombia, 2006.
12. BID, Oportunidades para la mayoría, 2006.  
<http://www.iadb.org/bop/about.cfm?language=Sp&parid=2>
13. BID, “Sostenibilidad de la Deuda en Colombia”, 2006 (por aparecer).
14. BID, Cumbre de las Américas: La agenda del BID en seguimiento a Québec y Nuevo León. Informe a la Cumbre Hemisférica, Mar del Plata, Argentina. Noviembre, 2005.
15. BID. “Hacia un desarrollo sostenible y equitativo. Estrategias sectoriales para América Latina y el Caribe”, 2005.
16. BID, La estrategia de Modernización del Estado del BID, Estrategias Sectoriales, 2004
17. BID “Informe sobre el Octavo Aumento General de los Recursos del BID” (AB-1704) Agosto 1994
18. Calvo, G.; Izquierdo, A y Talvi, E. *Sudden stops, real exchange rates and fiscal sustainability: Lessons from Argentina*, BID 2002.
19. DNP, *Plan Nacional de Desarrollo*, Marzo 2007.

20. DNP, Informe de la Misión para la preparación de una Estrategia de Reducción de la Pobreza y Desigualdad (MERPD), 2006.
21. DNP, CONPES 3439 “Institucionalidad y principios rectores de política para la competitividad y productividad”, 2006.
22. DNP, Agenda Interna de Competitividad y Productividad, 2005.
23. DNP, 2019- Visión Colombia II Centenario, Propuesta para Discusión. 2nda Edición, Colombia 2005.
24. DNP, Balance de Resultados. Plan Nacional de Desarrollo 2005.
25. DNP, La paz: el desafío para el desarrollo, 1998
26. Malcom Deas y Maria Llorente, Reconocer la Guerra para construir la Paz. Ediciones Uniandes, 1999.
27. Michael Fairbanks & Stace Lindsay. Plowing the Sea: Nurturing the Hidden Sources of Growth in the Developing World, Harvard Business School Press. 1997.
28. Gobierno de Colombia, Decreto 2828, “Sistema Nacional Administrativo de Competitividad y Competitividad”, Agosto 2006.
29. R. Gaston Gelos, *Banking Spreads in Latin America*, International Monetary Fund, WP/06/04, Febrero 2006.
30. Heckman, James y Pagés, Carmen, 2004, “Law and employment. Lessons from Latin America and the Caribbean”. National Bureau of Economics Research (NBER), The University of Chicago Press, Chicago.
31. Michael U. Klein, Private Sector Development: What Works and What Does Not. Distinguished Lecture Series 21, 2004.
32. Ministerio de Hacienda y Crédito Público, *Marco fiscal de mediano plazo*, Junio 2006.
33. OIT, 2006, *Avance Panorama Laboral en Latinoamérica 2005*, Ginebra
34. C.K. Prahalad, Fortune at the Bottom of the Pyramid: Erradicating Poverty Through Profits, Wharton School Publishing. 2005.
35. C.K. Prahalad, “La oportunidad de negocios en la base de la pirámide”, Editorial Norma, Bogotá, 2005
36. Hernando de Soto “The mystery of capital”, Basic Books, Perseus Books Group, New York, 2000
37. UNCTAD, Investment Policy Review, Colombia. Geneva, January, 2006.
38. Universidad de los Andes, Competitividad de Colombia, 2005. Centro de Estrategia y Competitividad, Facultad de Administración de Empresas, Octubre 2005.
39. World Economic Forum, Global Competitiveness Report, 2006-2007  
[http://www.weforum.org/pdf/Global\\_Competitiveness\\_Reports/Reports/gcr\\_2006/gcr2006\\_summary.pdf](http://www.weforum.org/pdf/Global_Competitiveness_Reports/Reports/gcr_2006/gcr2006_summary.pdf)
40. World Development Report, 2006.
41. *World Economic Outlook*, Septiembre 2005, Washington, DC



## *NOTAS TÉCNICAS SECTORIALES<sup>1</sup>*

1. COLOMBIA: Vulnerabilidad Macroeconómica y Desarrollo, FEDESARROLLO, Marzo 2006
2. Nota Sectorial sobre Comercio e Integración, Christian Volpe Martincus (Jefe de Equipo), Paolo Giordano, Luiz Villela y Norberto Ianelli, con la asistencia de Eduardo Mendoza Quintanilla, Septiembre 2006
3. Obstáculos para el desarrollo del Sector Privado en Colombia y Propuestas de Actuación, Fernando Fernández (Consultor), Junio 2006
4. Aplicación de la Metodología sobre los Lineamientos del Documento SM/03/04 del FMI a Empresas de Colombia, Ruben S. Gattelet (Consultor), 2006
5. Nota de Diálogo Sectorial: Sector Transporte, 2006.
6. Nota Sectorial del Sector Agua Potable y Saneamiento, Agosto 2006.
7. COLOMBIA. Nota Sectorial Sector Energía, Marzo 2006.
8. Nota Sectorial Agricultura y Desarrollo Rural, 2006.
9. Innovación tecnológica en Colombia, Jaime Vargas y Mario Sánchez, 2006.
10. Nota Sectorial Telecomunicaciones, Geoffrey Cannock, Mayo 22, 2006.
11. Notas de Diálogo Sectorial Colombia, Enero 2006.
12. Desarrollo Social. Nota Técnica para la preparación de la Estrategia del Banco, 2006
13. Abordando los temas de Vivienda de interés social y Asentamientos Humanos en COLOMBIA, COF/CCO Septiembre 2006.
14. República de Colombia. Evaluación de la Gobernabilidad Democrática (RG-P1043), Pablo Alonso (Jefe de Equipo)
15. El sector informal en Colombia a nivel de microempresas: género, causas y consecuencias. Informe final de la Cooperación Técnica del BID ATN/GM-9808-CO, FEDESARROLLO, Marzo 2007.
16. Nota Técnica de Política. Organización del sector de Gestión Pública en Colombia, Carlos Pimenta, Octubre 2006.

---

<sup>1</sup> Preparadas en general por los especialistas sectoriales de la Sede y CCO, miembros y colaboradores del Equipo de la EBP, con otras colaboraciones que se explicitan en el listado.